EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Cielo nuboso y algunas lloviznas. Resto de España: Buen tiempo, nieblas. Temperatura: máxima de ayer, 25 en Huelva; mínima, 3 bajo cero en Palencia, Zamora y Ciudad Real. En Madrid: máxima, 16,4 (2 t.); mínima, 0,8 (5,30 m.). (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... Jerom'n REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.869 Sábado 16 de febrero de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID ENTRADA 18 FEB. 1935

Flandin ha obtenido un buen triunfo en el debate sobre el paro forzoso

Los obreros españoles en el extranjero

De algún tiempo a esta parte menudean las noticias acerca de la mala situación de obreros españoles en países extranjeros. Por el triunfo del nacionalismo en unas, por brotes aislados de xenofobia en otras, por la crisis económica en todas, la tendencia a desentenderse de los extranjeros parece general en las naciones del continente. Y a causa de los regímenes nuevos o de excepción instaurados en algunas de ellas, muchos naturales emigran y se refugian donde hallan acogida.

Provienen de aquí—de los dos fenómenos indicados—incidencias y situaciones que nos afectan directamente, porque se refieren o a obreros españoles eliminados por países en que durante mucho tiempo han trabajado o a gentes extranjeras que han decidido fijar su residencia entre nosotros.

En Alemania, por ejemplo, apenas hay españoles. Y a los poquísimos que allí viven se les ponen trabas o se les veda simplemente el ejercer de su oficio o profesión. Por el contrario, hay en España desde hace muchos años gran copia de alemanes y el número de éstos se ha aumentado por modo extraordinario desde que subió al Poder el partido "nazi". Nuestras fronteras han estado francas, abierto el campo de actividades de nuestro país para que todos esos extranjeros pudieran en él entrar y moverse. Hay, por eso, ciudades como Madrid y Barcelona, en las que millares de alemanes se sitúan ventajosamente, mientras otros millares de españoles viven sin ocupación.

El caso de Francia presenta otro aspecto y es más grave. Dura desde hace dos años y es cada día más intensa la campaña contra los extranjeros. Alcanza naturalmente a los españoles y alcanza a los españoles más que a otros, porque se hallan en aquel país peor organizados. Diariamente llegan a la frontera expediciones de compatriotas nuestros que se ven impelidos a abandonar el territorio francés. Algunos de ellos han trabajado durante diez, veinte y a veces más años en Francia. Fueron llamados por empresas de allende, cuando aquel país los necesitaba. Han contribuído con su laboriosidad a sacar a la nación francesa de los trances graves en que se ha visto y a reconstituir la economía. Y nada de eso se tiene en cuenta ni se mira, sino que se les expulsa sin contemplaciones.

Hay acuerdos francoespañoles que impiden o hacen difícil esta expulsión franca; mas para realizarla se recurre a varios ardides. A unos se les niega la renovación de la tarjeta de identidad, a otros la de trabajo; a veces, sin que los nuestros se percaten, los funcionarios escriben en la tarjeta de identidad la mención "no trabajador", que después les cerrará todas las puertas. Hecho esto, llega por sí misma la segunda parte de la operación. Se multa a los que carecen de esas piezas necesarias o para residir o para emplearse en el país y se les obliga, por consiguiente, a que abandonen el territorio. Cuando los trabajadores tienen hijos de veinte años, se les indica de manera perentoria la conveniencia de que los naturalicen, para que puedan prestar servicio militar. Y a cambio de esto, se concede en ocasiones a los padres posibilidad de seguir viviendo en Francia. Duran estos procedimientos desde hace mucho tiempo y es ya hora de afrontarlos con lealtad y franqueza.

¿Tienen las autoridades francesas el propósito de irse desprendiendo de los españoles que han buscado en aquel país medios de vida a cambio de su trabajo? Si no son esas las intenciones, que se diga claramente y que se vaya a la mano a ciertos funcionarios departamentales o municipales por sus frecuentes extralimitaciones. Y si por las razones interiores que sean, el propósito existiera, entonces es obligada por parte del Gobierno de nuestro país una gestión doble. Primero, recabar de los franceses que desistan de tales planes. Si ello no pudiera conseguirse, reparar en que hay en España muchos intereses franceses y adoptar un trato de reciprocidad.

En esta época de inestabilidad de Tratados y de extensión del paro, la regla práctica más segura y más justa consiste en acomodar nuestra conducta a la de ellos: si allí hay muchos obreros españoles, aquí existen considerables intereses franceses. Una regla que varía, según los países y según el trato que a los nuestros se dé en cada uno de ellos.

Es urgente que el Gobierno ordene la redacción de un informe exacto y completo, Que esa peregrinación de españoles no pase en silencio, que se registren todos los casos, que los representantes de España en Francia ayuden a completar los datos; y que se investigue el número, la profesión y los quehaceres habituales de tantos millares de extranjeros como han entrado aquí desde hace algunos años. Y con arreglo a las precisiones así obtenidas, negociar primero y proceder después.

Goering, vicecanciller de Alemania

Un grupo de racistas atacan a cuatro maestras católicas

El Cardenal Faulhaber protesta de haberse quebrantado el Concordato

BERLIN, 15.—Se da a Goering como vicecanciller de Alemania. Su nombramiento debe ser cuestión de horas. La inminencia de éste provoca un gran disgusto en los círculos de los extremistas del partido, cuya Prensa, incluso el oficioso "Volkische", ha dado la visita que ha realizado Goering estos últimos días, no con el carácter que tenía de visita de Estado, sino de propaganda del socorro de invierno.

Hitler, para contentar a las izquierdas, ha ido a Nuremberg a felicitar por su cincuenta cumpleaños a Streicher, el famoso antisemita, editor de la revista "Dersturmer", en la que con grandes obscenidades publica semanalmente chabacanísimos libelos contra los judíos. Este mismo Streicher es muy radical, en cuestiones religiosas, contra el cristianismo.

El Concordato

BERLIN, 15.—El Cardenal Faulhaber ha enviado una nota al Gobierno quejándose del quebrantamiento del Concordato, al tratarse de a impedir los católicos, mantener su propias escuelas.—**Associated Press.**

Manifestación racista

MUNICH, 15.—Cuarenta y cuatro individuos pertenecientes al partido nacional-socialista han realizado esta mañana en Munich una violenta manifestación contra cuatro institutrices católicas.

En vista del cariz que tomaba el incidente, la Policía tuvo que intervenir.

La Policía fué acogida por la muchedumbre que presenciaba el incidente con gritos de "¡Abajo los católicos!"

Se piden medidas contra la propaganda roja

WASHINGTON, 15. — El Comité de la Cámara de Diputados contra actividades antiamericanas ha presentado una proposición pidiendo se legisle para proteger a los Estados Unidos contra la propaganda extranjera y actuación revolucionaria contra este país.

Pide también la expulsión de los propagandistas, y acusa a Rusia de haber violado repetidas veces el acuerdo de Rusia de poner fin a toda propaganda en los Estados Unidos.

Dice asimismo que se han repartido por este país toneladas de hojas hitleristas.—**Associated Press.**

LO DEL DIA

Nuestro comercio exterior en 1934

Acaban de publicarse las cifras relativas a nuestro comercio exterior durante los doce meses de 1934. En comparación con el año anterior, las importaciones han aumentado 25 millones de pesetas oro, mientras que las exportaciones bajaron 58 millones de pesetas oro. De ahí que el déficit de todo el año haya alcanzado un volumen de 250 millones de pesetas oro, es decir, 83 más que el ejercicio precedente.

Las tendencias son de sobra destacadas para que este problema se sitúe en el primer plano de la actualidad económica y aun financiera. Hay que poner mucho más brío en la gestión de nuestras relaciones económicas con el exterior. Y, no nos cansaremos de repetirlo, disponerse todos, sin excepción alguna, a los sacrificios y a la disciplina que pudieran ser necesarios.

Las partidas que, concretamente, han dado lugar al aumento de las importaciones fueron, de manera principal, la maquinaria, el material eléctrico y los automóviles de todas clases y sus piezas, sobre todo estos últimos. De ello se han beneficiado, muy particularmente, Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania y Canadá.

Insistimos, con mucha frecuencia, en la necesidad de poner atención considerable sobre estos problemas, porque, en un momento dado, de proseguir la tendencia, pudieran llegar a erigirse en obstáculos de gran monta para la política económica general que el país necesita. Esta estadística que comentamos no convida a la pasividad.

Exámenes para obreros en Rusia

Un decreto del comisario de Industria de los Soviets obliga a los obreros de 255 profesiones y especialidades a sufrir un examen que permita comprobar sus conocimientos técnicos y su habilidad. Los que resulten suspendidos tendrán que pasar a categorías inferiores y a trabajos de menos importancia y, por consiguiente, peor pagados.

Desaparece así el último resto de la nivelación a que con frenesí se había entregado el comunismo en los primeros días de su existencia, inspirado por el absurdo criterio sindicalista que imperaba allí como todavía existe en la mayor parte, por no decir todas, las organizaciones sindicales de tipo marxista que andan por el mundo. Porque ya hace mucho tiempo que se suprimió la igualdad en el salario y se estableció el destajo, incluso por sistemas de tanta severidad como el establecido en las granjas agrícolas, donde se cuentan las horas de trabajo por la cantidad de producción realizada. Finalmente, como hicimos observar no ha mucho, existe ya en Rusia una clase de propietarios poseedores de títulos del Estado y depositantes en cajas de ahorro a los que el Gobierno ruso cuida de no espantar, porque también el sistema comunista necesita de esas virtudes y esos recursos «burgueses» para asentarse sólidamente y vivir.

La realidad, la naturaleza vuelve bajo otras formas, pero vuelve con un ritmo implacable. Las clases se crean otra vez en Rusia porque sí existen y han existido no nacieron del capricho de los hombres ni prosperaron a fuerza de vicios y tiranías. La sociedad comunista sigue la marcha de la antigua sociedad hacia la formación de aristocracias y de oligarquías que serán a buen seguro más tiránicas y más opresoras—lo son ya—que las que se habían constituído en el seno de la civilización cristiana, porque están faltas de espíritu y de moral.

Voto de censura de los laboristas rechazado

UN DISCURSO OPTIMISTA DE CHAMBERLAIN

LONDRES, 15.—El voto de censura contra el Gobierno por su política con los parados que presentó el partido laborista, fué rechazado por 374 votos contra 68. El debate terminó con un gran discurso del ministro de Hacienda, Mr. Chamberlain, quien declaró que no existe ninguna razón para no creer que, en los meses próximos, disminuirá considerablemente el número de parados. El aumento del último mes fué debido a causas propias de la temporada. Entretanto, hay ahora 700.000 personas más con trabajo que hace tres años, a pesar de haber aumentado la población trabajadora en un millón desde 1929.

El ministro se refirió a los rumores de unas próximas elecciones generales, y lo desmintió rotundamente. Dijo también que la mejor manera de contribuir a la recuperación económica era la de dar impulso al comercio. A este respecto, manifestó que las cifras del comercio exterior británico sólo eran superadas por las del Japón. Terminó diciendo que esta situación favorable, sólo podía continuar manteniendo la política de dinero barato y unas finanzas saneadas.

El voto de confianza se aprobó por 444 diputados contra 124

Obras públicas y reducción del tipo del interés. Primero es necesario restablecer el equilibrio político mediante una tregua de larga duración

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 15. — Al subir a la tribuna —en cuyo frente juegan su gracia clásica los mármoles de unas ninfas ingenuas y envejecidas como el parlamentarismo décimonono—la figura elegante de M. Flandin, se produjo en la Cámara, casi llena, un movimiento de emoción. El presidente del Consejo no la ha defraudado. Con su oratoria reposada y clara—su preocupación por el orden le hace estar igualando constantemente las cuartillas de sus notas—ha hecho una disertación sobre el paro, que sería de un economista si su autor no se hubiera esforzado tanto en sostener la primacía de lo político.

El paro es consecuencia del desarreglo, hijo de la egoísta y excesiva libertad. Los remedios están más allá de lo económico. Es imprescindible la unión del pueblo y el que los políticos abandonen las intrigas personalistas para trabajar por el bien común. En nombre de éste, con palabras emocionadas, ha pedido el presidente del Consejo un voto de confianza "sin reticencias ni reservas". Cuatrocientos cuarenta y cuatro diputados se lo han concedido, contra 124 oponentes de la extrema izquierda. Entre éstos no se debe contar a los socialistas disidentes franceses.

Muy poco concreto en cuanto a sus planes de remedio económico, parece decidirse por un sistema mixto de obras públicas y aumento de socorro a los parados. Sólo se ha mostrado opuesto —y esto por razones puramente técnicas—a la propuesta socialista de reducir la jornada de trabajo. Dentro de lo orgánico económico se provocará el alza con la reducción del tipo del interés y la movilización de los capitales, de los que esta tierra, por su gran fortuna, tan rica es; (sólo en enero han excedido los ingresos sobre los pagos en las Cajas de Ahorro en 500 millones de francos). — **BERMUDEZ CAÑETE.**

El discurso

PARIS, 15.—En la Cámara ha continuado esta tarde la discusión de las interpelaciones sobre la crisis económica y el paro forzoso.

A continuación se leyó un orden del día presentado por Laurent-Eynac, Barety y Delbós, en el cual se expresa la confianza al Gobierno para que acuda en socorro de los obreros parados.

A continuación sube a la tribuna el presidente del Consejo. Comienza diciendo que acepta ese orden del día y declara que para resolver el problema del paro el Gobierno tiene que obrar con libertad y obtener un plazo suficiente para poder cumplir su tarea.

El presidente del Consejo hace resaltar lo siguiente: "El Gobierno ha afirmado ayer que quiere reservar la prioridad a la mano de obra nacional, pero cuando partan de Francia los obreros extranjeros, desaparece con ellos una parte del poder adquisitivo nacional".

A continuación se refiere a las soluciones que se han propuesto para resolver el paro forzoso, que pueden resumirse en tres: una, encaminada a distribuir amplios subsidios a los obreros parados; otra, a reducir las horas de trabajo, y, otra, por último, que consiste en efectuar grandes obras públicas.

Las obras públicas y el paro

Una política de grandes obras públicas no aliviaría más que en la tercera parte la carga del paro forzoso. Las otras dos terceras partes aumentan la deuda pública y aumentan la dificultad para equilibrar el presupuesto.

El presidente declara que un sistema de grandes obras pública no debe ser suficiente. El presidente Roosevelt—dice—lo hap uesto en práctica y antes que él, el presidente Hoover; pero para llegar a esta solución, es necesario que esas grandes obras públicas produzcan ingresos que alivien la carga total.

La resolución relativa al número de horas de trabajo es seductora, pero hay que tener en cuenta que el paro forzoso no se reparte por igual con arreglo a todas las producciones.

Una tregua larga

Declara que no rechaza ninguna de esas tres soluciones, pero que es preciso adaptarla a las necesidades francesas, asegurando el equilibrio político, mediante la tregua de los partidos el equilibrio económico mediante la adaptación de la producción y del consumo y el equilibrio financiero, poniendo sólido orden en el presupuesto.

Es necesario devolver al país la confianza, en la seguridad exterior por medio de la paz, y de la seguridad interior, por medio de un deseo y un propósito firme de reforma.

El tipo del interés

El Gobierno se dedicará primeramente a un problema esencial que es rebajar el tipo de interés. Este problema contiene, en efecto, todo lo relativo a los cambios. Es necesario que circulen los capitales que no producen ahora y que entren a formar parte del juego normal de los cambios.

Añade que al Gobierno, que ha hecho ya mucho por los obreros lo que más le aflije es que el gran resorte nacional francés se ha aflojado y para que recobre sus fuerzas, dirige esta tarde un llamamiento, excitándoles a la confianza.

En ese sentido — añade — me dirijo también al país entero. Es necesario que os pida una tregua en cuanto a la crítica.

Os pido, especialmente, que me concedáis una confianza, no de un día sólo. He preferido, en lugar de terminar este debate, sin peligro, como podía haberlo hecho, aceptar el riesgo, porque en las circunstancias presentes, hay que tener en cuenta que, para obrar en el sentido que queremos, es necesario tener esperanza y es necesaria la esperanza para que consigamos un buen resultado. (Grandes aplausos en las derechas, izquierdas y centro.)

El voto de confianza es aprobado por 444 votos contra 124.

A continuación, se levanta la sesión.

Una sesión movida en la Cámara

Ya se sabe que cuando el señor Cambó habla en Madrid lo hace casi siempre bien. No es aquí donde está el peligro. Como tampoco puede negar nadie al señor Cambó categoría de figura parlamentaria de primer orden, porque ello sería negar la misma evidencia. Su discurso de ayer sobre la ley Municipal podrá ser discutido en uno u otro aspecto de fondo. En la forma fué impecable y ajustado a ciertos cánones oratorios, cuyo recto uso se está perdiendo y que en nada perjudican, sino que, por el contrario, favorecen, la más concisa, justa e intencionada expresión de lo que se quiere decir.

Sin pretensiones de asignarle al señor Cambó una personalidad siniestra, su discurso puede compararse a una rica daga florentina, con empuñadura adaptada a la mano del esgrimidor, según conveniencia propia, hoja tersa y brillante y punta dirigida al corazón. Empuñadura: una explicación de por qué interviene en el debate quien representa a una provincia teóricamente gobernada por régimen especial. La explicación es: porque existe una correlación entre las dos legislaciones y porque el régimen especial no se aplica. Hoja: una glosa amplísima, discreta, llena de consideración, del discurso del señor Calvo Sotelo, con una defensa cerrada de la representación proporcional y una desconfianza prudente, un escepticismo casi, respecto del régimen corporativo. Punta: no puede haber legislación, ni actuación fecunda de la Cámara, porque no hay Gobierno, o, por mejor decir, porque en los Gobiernos de concentración la autoridad está en su presidente, y éste no la emplea.

El señor Cambó, finamente, como verdadero aristócrata del Parlamento, establece el contacto con lo que tiene altura, se dirige al señor Calvo Sotelo y no toma en cuenta otras intervenciones en el debate municipal. Y las pocas interrupciones que se le hacen resbalan sobre una actitud que no es ofensiva, pero que coloca automáticamente a cada uno en su sitio. El señor Cambó oye y sigue.

El señor Vaquero recoge lo que se ha dicho en todos los turnos de totalidad. Su oratoria de buena fe no tiene más valor que el dimanante del sitio desde el cual pronuncia sus palabras. Por eso recogemos, con especial complacencia, que el señor Vaquero se inclina también a la representación proporcional, por lo menos en cuanto toca a la elección de los Ayuntamientos. La representación proporcional—lo ha dicho el señor Cambó—es no sólo el sistema más justo, sino la única manera de conseguir que los Municipios sean corporaciones económico-administrativas en las cuales las potencias caciquiles y la política menuda tengan la menor intervención posible humanamente.

No tendría mención aquí el brevísimo debate en torno de la ley de Arrendamientos si, aprovechando la ausencia del ministro de Agricultura, que se halla enfermo, no se hubiesen perfilado dos actitudes: una de Unión Republicana, que, por boca del señor Lara, se desentendió del proyecto, por entender que la Comisión estaba falseando el pensamiento ministerial, y otra de los radicales, que, por boca del señor Guerra del Río, afirmaron no desentenderse, exclusivamente por disciplina; pero afirmando también que lo que se vota no es, en realidad, el proyecto del ministro. Y esto con el ministro ausente.

Con cierto mal sabor pasamos a discutir una proposición, no de ley, del señor Cano López, que pide a la Cámara que declare que los miembros del Ejército no pueden pertenecer a la masonería.

La masonería

El acuerdo real de la Cámara vino a ser que el adjudicarle a una persona el título de masón es una ofensa y una imputación de delito. No es la primera vez que esto ocurre, y conviene señalarlo aquí. Hay masones; pero todo el mundo se ofende cuando se lo llaman. Parece existir una conciencia ruborosa de la clandestinidad y de los manejos de la masonería. Ayer, cuando el señor Cano López acusaba de masones a varios militares se escuchaban alaridos de indignación, y el señor Vaquero pedía al señor Cano que se despojase de la inmunidad parlamentaria para sostener sus afirmaciones ante los Tribunales. Tan graves le parecían. Tan universal es el concepto de la calidad de las actividades masónicas.

Políticamente, este debate tuvo un héroe, que fué el señor Gil Robles. Ponderado, clarísimo de dicción y de pensamiento, su actitud era la misma sensatez: coincidencia absoluta con el espíritu de la propuesta del señor Cano López; discrepancia tajante, repugnancia invencible, para la masonería; inutilidad política de votar, puesto que la actitud de la Cámara estaba clara y las proposiciones no de ley carecen de fuerza para obligar y no son más que manifestación de actitudes que ya habían quedado manifiestas.

Parecía imposible prolongar una discusión que había llegado a ese punto. El señor Gil Robles, con arte no tan peregrino como se cree, porque había en sus afirmaciones más realidad que habilidad, puso de acuerdo los criterios del señor Vaquero y del señor Cano López, coincidentes en el fondo. Pero los masones no podían permitir aquello. Se forzó la votación, y como se le quería dar carácter político, se abstuvieron los agrarios, los liberales demócratas, la CEDA, la Lliga, varios independientes y los nacionalistas vascos. No hubo número. Pero el ambiente estaba caldeado. Explica su voto el señor Gil Robles, insistiendo en sus manifestaciones y tendiéndole, no cables, sino maromas, cabrestantes y grúas al banco azul, que ayer era lo mismo que tendérselos al vacío. Explica su voto el señor Goicoechea, que señala actividades masónicas en Marina; lo explica el señor Cambó, que hunde ya la hoja hasta el puño en el Gobierno, que, a su juicio, no ha debido consentir este debate; lo explica el señor Royo Villanova.

No hay más remedio que votar seriamente. La C. E. D. A. no rehuye, sino que pide esta votación para que quede bien clara su actitud antimasónica. La propuesta se aprueba por gran mayoría. Es la C. E. D. A. la que, una vez aclarada la actitud política, decide con su masa de diputados la repudiación durísima de la masonería que ayer acordó la Cámara.

Ha habido durante el debate escándalos frecuentísimos y ha funcionado el alta voz, que hace descender del techo palabras de tremenda sonoridad: ¡Orden! ¡Orden!...

Así ha terminado esta semana parlamentaria.

(Véase la reseña de la sesión en la página 2)

Ayer se vió la causa contra Peña

Ayer se celebró en Oviedo el Consejo de guerra contra Ramón González Peña, a quien se señalaba como jefe del movimiento revolucionario.

Las declaraciones de casi todos los testigos fueron desfavorables para el procesado. El fiscal solicitó en su informe que se le condenara a la pena de muerte y a doscientos millones de indemnización. Al terminar la vista, González Peña pronunció un discurso en el que reconoció que fué, efectivamente, al movimiento, pero con un espíritu elevado. Dió réplica a las acusaciones contenidas en la declaración de Teodomiro Menéndez, y terminó diciendo: "No quiero tener la jactancia de decir que espero sereno y tranquilo el fallo del Tribunal. Lo espero con impaciencia, y creo y espero que, si hay algún atenuante, me lo habréis de conceder".

(Información completa de la vista, en las páginas 3 y 4.)

Una campaña sindical cristiana en Asturias

Comenzará el domingo con dos actos en Pola de Lena y Ujo

MOREDA, 15.—El próximo domingo, día 17, se celebrarán, organizados por el Sindicato de Mineros Católicos, dos actos, de propaganda social cristiana en Pola de Lena y Ujo.

Hablarán en ellos José Cuadrado Díez, secretario de la Federación de Sindicatos Profesionales, de Salamanca; Anastasio Inchausti Murcia, presidente del Frente Nacional del Trabajo; y Vicente Madera.

Estos dos mitines son el comienzo de una intensa campaña social cristiana en Asturias, en la cual tomarán parte los más destacados jefes sindicales de las diversas organizaciones españolas.

Concha Espina llegó a Lima ayer

LIMA, 15.—La embajadora que lleva el saludo y abrazo de España para el país peruano, Concha Espina, ha llegado hoy y ha sido recibida oficialmente.—**Associated Press.**

Nueva organización del separatismo

La Esquerra, Acció Catalana y el grupo de "L'Opinió", se refunden en un solo partido

TAMBIEN VUELVE A MOVERSE ESTAT CATALA

Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 15. — En el momento político de Cataluña destaca el resurgir de Esquerra, e independientemente de ella, la reorganización de Estat Catalá. El señor Cambó hizo un llamamiento a la solidaridad patriótica de todos los catalanistas; a los ocho días, el propio Cambó afirmó que la Lliga no se aliaría jamás con la Esquerra. Esto desconcertó no poco al mundillo catalanista, que no logra discernir cuál y cómo ha de ser la solidaridad patriótica. Pero la iniciativa ha sido captada por los partidos catalanistas de izquierda—la Esquerra, Acció y el partido nacionalista republicano de "L'Opinió"—, que se proponen llegar a un acuerdo para fusionarse, formando un solo partido. Si esto fracasara se producirían diversas escisiones para constituir un partido nuevo.

La Esquerra, que en los primeros momentos de la derrota supo guardar discreto silencio y aconsejar a todos serenidad y disciplina, puso toda su confianza en la ayuda de misteriosos imponderables, que la práctica demuestra, al cabo de cuatro meses, que no le han fallado ni mucho menos. Pasado el aluvión de los primeros momentos—durante los cuales apenas intentó sino publicar un manifiesto defendiendo la gestión de Companys durante los sucesos de octubre—, tan pronto como se ha empezado a hablar de la posibilidad de elecciones, la Esquerra ha comenzado a reorganizarse.

Acerca de ello publica esta noche un interesante reportaje la inquieta periodista Irene Polo.

Durante la detención del Gobierno de la Generalidad en el "Uruguay" se decidió convertir la coalición que gobernara a Cataluña trocándola en un solo partido. Para ello se formó un Comité integrado por tres elementos, uno por cada uno de los sectores coaligados. Se prescindió de la Unió Socialista de Cataluña, porque, en realidad, este es un partido sin masa. Sólo está integrado por dirigentes, fundamentalmente divididos entre sí. Pero aquel Comité de izquierdas catalanas no pudo actuar. Fué nombrado otro presidido por el alcalde señor Pi Suñer, pero tampoco ha podido hacer nada de provecho, porque a la organización de la Esquerra—sobre todo a la Comarcal y al Directorio—les ha entrado el escrúpulo democrático de si deben prestar obediencia a Comités que no fueran elegidos por los Congresos del partido. La Comarcal envió una carta a Companys protestando del nombramiento antidemocrático del Comité, y Pi Suñer hubo de dimitir.

Otro escollo importantísimo es la falta de jefes. A Companys le discute el partido. Pi Suñer—el hombre de mayor prestigio de la Esquerra—no tiene empuje para dominar a la gente. Pero en vista de tantos inconvenientes, las Juventudes de Esquerra y las de Acció Catalana intentan, aunque no con mucho éxito, iniciar la obra de armonía. El partido de "L'Opinió" que acaudilla Lluhí está dispuesto a disolverse e ingresar en el que salga de una conferencia de izquierdas catalanistas. Pero pide una previa depuración de los hechos de octubre y que la Esquerra renuncie al impunismo que propugnan muchos de sus militantes.

Por su parte, Estat Catalá, a pesar del ambiente hostil que tiene dentro de la Esquerra, se reorganiza activamente, con tal intensidad, que si queda dentro de la Esquerra volverá a absorberla, como lo hizo antes del 6 de octubre. Desde el destierro en Francia actúan los fugitivos de Estat Catalá con entusiasmo y acierto, y Miguel Badia ha enviado hace poco un emisario a Barcelona para que reorganice, en su nombre, el Estat Catalá. En los pueblos de la comarca se trabaja en igual sentido. Aparte de los Comités de Esquerra de diversos pueblos que se conservan íntegramente, sin más que haber cambiado su rótulo y titularse ahora radicales.

El resurgir de Esquerra y Estat Catalá se realiza tranquilamente al socaire de la obsesión de las autoridades de Cataluña, que no dan importancia nada más que a los atracos.—**ANGULO.**

Indice - resumen

16 febrero 1935

Deportes	Pág. 6
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Información financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Folletín	Pág. 10
Charlas aéreas (Aeroplanos para la Policía), por Alfredo Kindelán	Pág. 10
La estampa del puño en alto por Antonio Reyes Huertas	Pág. 10

—o—

MADRID.—La Patronal Católica inicia el curso de conferencias de orientación social.—El Ayuntamiento vota 125.000 pesetas para las fiestas de Carnaval **(pág. 5).**

—o—

PROVINCIAS.—Ayer se vió en Oviedo la causa contra González Peña **(págs. 3 y 4).**—Dos detenciones en Barcelona por el asesinato del verdugo **(pág. 4).**

—o—

EXTRANJERO.—El Gobierno Flandin ha triunfado en el debate sobre el paro forzoso por 444 votos contra 124. Se asegura que Goering será nombrado vicecanciller de Alemania **(pág. 1).** En la nota de Alemania se intenta negociar directamente con Inglaterra **(página 3).**

Cambó, partidario de la representación proporcional

Consume un turno de totalidad en el debate sobre la ley Municipal. Después de agitada discusión, se aprueba, por 82 votos contra 26, la proposición que prohibe a los militares pertenecer a la Masonería

Continúa aprobándose el articulado de la ley de Arrendamientos

El señor Vaquero ocupaba el banco azul cuando se abrió la sesión de Cortes, a las cuatro y cuarto, con bastante animación en los escaños. El secretario lee y la Cámara aprueba el acta.

Orden del día

Son aprobados los siguientes dictámenes:

Concesión de pensiones vitalicias a las señoras madre y viuda, respectivamente, de los capitanes Galán y García Hernández.

Concesión de pensiones a los familiares del comandante Albarrán y el teniente Del Olmo Obregón.

Ratificación del convenio sobre propiedad literaria, científica y artística, firmado entre España y Nicaragua.

Continúa el debate sobre

La ley Municipal

El señor CAMBO consume un turno de totalidad en este debate. Empieza recordando que en las Constituyentes fué presentada una propuesta para que los diputados regionales no pudieran intervenir en el Parlamento español en cuestiones que tuvieran una especial legislación autónoma. A pesar de ello—dice—creo conveniente interveuir ahora, porque estamos viendo que la autonomía regional tiene relación con la autonomía general, y en el día de hoy el Poder central ha entrado a saco en la legislación municipal catalana, conculcando el Estatuto y la Constitución.

Dice que la intervención del señor Calvo Sotelo ha sido el punto culminante del debate. Hizo una obra considerable, aunque recogiera muchos materiales de los precedentes. La crítica que hizo del actual proyecto tiene toda mi conformidad. No así sus opiniones sobre la gobernación y la ineficacia de la democracia.

A veces el señor Calvo Sotelo abandona la fuente pura de la tradición española y se da a teorías extranjeras. Los grandes problemas contemporáneos están más envenenados en los países que han abandonado los regímenes democráticos.

Reconoce que hay una falta de interés en este debate, pero opina que ello no se debe solamente a que ya los problemas municipales no tengan novedad, una vez resueltos por el Estatuto.

El desinterés es debido a que muchos creen que éste es un proyecto de relleno que nunca se va a aprobar.

Recuerdos de Maura

Reconoce y elogia la obra del señor Calvo Sotelo, pero dice que su base fué el proyecto de Administración local del señor Maura. Maura no logró su ensueño, pero como nada se pierde, las discusiones estériles de 1907 a 1909 llegaron a producir una comunidad de espíritu, y el conde de Romanones, jefe de la primera obstrucción, presentó en 1919 un proyecto casi igual.

Sigue diciendo que el señor Calvo Sotelo cree que estas Cortes tienen que hacer una ley autonomista porque así lo exige la Constitución. En el proyecto se consignan muchas herejías contra esa autonomía, y resulta en resumen un enorme retroceso con respecto a proyectos anteriores. Parece extraño que sea obra de un ministro radical, cuando el partido radical, en su cuna de Barcelona, fué siempre rabiosamente municipalista.

Recuerda cómo fracasó el proyecto de Maura.

El señor TEJERA (tradicionalista): ¡Ventajas de la democracia!

El señor CAMBO: Fué aquella la ocasión de crear una gran democracia conservadora. Fracasó el proyecto por la obra, que era lógica, de los revolucionarios. y por la insensata obstrucción de los radicales. De allí nació la Dictadura y la revolución y sabe Dios lo que vendrá todavía.

El proyecto no es autonomista

Examina concretamente varios puntos de las bases proyectadas y dice que aunque la ley del 77 no era autonomista, no cohibió la vida municipal. Fueron una serie de leyes las que mermaron atribuciones e impusieron obligaciones. En el actual proyecto se abre el portillo para toda clase de esos abusos. Los presupuestos municipales, en cuanto a sus gastos, se ven obligados por el Poder central a pechar con toda clase de cargas que no son de su iniciativa ni de su competencia.

La base 23 "De los funcionarios municipales" es enteramente antimunicipalista. Nos venimos preocupando cada día más de los funcionarios y menos de las funciones.

Representación proporcional

Se declara conforme con el señor Calvo Sotelo en cuanto a la necesidad de la representación proporcional. Será la única forma de lograr que los Ayuntamientos sean corporaciones administrativas y no políticas. Hoy día se va buscando en los pueblos la vara, el mando, el poder político. Casi en ningún pueblo se preocupan mucho de la "Gaceta", sino del mundo local, y para ello, el mejor instrumento es la representación mayoritaria, en favor de los más audaces. Con representación proporcional habrá que ir a alianzas, y las alianzas se habrán de hacer con programas de obra municipal.

No hay base corporativa

No se declara partidario del régimen corporativo en los Ayuntamientos. Nació esta idea en España de un informe del Ayuntamiento de Barcelona en 1903, pero los mismos que lo propusieron se pusieron contra él en 1908. El señor Cambó rompió entonces muchas lanzas por el corporativismo. Sus fervores después se han atenuado, porque tuvo ocasión de ver que no había base, elementos sociales primarios, sobre los cuales construir. En Italia se han constituído las Corporaciones después de diez años de labor. En España aún sería peor, porque las voces del interés colectivo son débiles ante las del interés individual. En este Parlamento se han visto deplorables espectáculos en cuanto se han tocado temas de intereses. No hay preparación en España, por desgracia.

En Italia, pese al corporativismo, quien todo lo decide es el representante del Poder público. Hay una falsedad corporativa. Tras de ella no hay nada.

¿Y en España tenemos un Poder público bastante fuerte para asegurar los intereses comunes? Tendrá que reconocer el señor Calvo Sotelo que no. No hay ambiente en España para que atendamos al interés colectivo. Esta Cámara tal vez menos que ninguna otra.

Sigue repitiendo que la representación proporcional se impone en la vida municipal. Afirma que este Parlamento es ineficaz, pero no tiene él toda la culpa, sino el Gobierno, y más todavía, el jefe del Gobierno, que no asiste a ningún debate.

En un Gobierno de coalición como este es más grave, porque el Gobierno es exclusivamente su jefe y los ministros no son más que representantes de sus departamentos. (Muchos aplausos.)

El ministro de la Gobernación

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta, y dice que el señor Cambó en Barcelona atacó al señor Gil Robles y aquí al jefe del Gobierno, gran estadista, entregado a labor titánica, cuya ausencia no significa abandono de funciones, ya que, precisamente, hoy está enfermo.

Sigue diciendo que él, antiguo luchador, estaba un poco cohibido ante este debate doctrinal, pero quiere repetir una vez más que las ideas municipalistas no son patrimonio de nadie, sino obra de muchos años y muchos hombres.

Se dirige al señor Calvo Sotelo, y le dice que si la Dictadura hizo un hermoso proyecto autonómico cuidó de no aplicarlo en gran parte. ¿No cree que también ahora, después del movimiento revolucionario, puede haber motivos para restringir la autonomía?

Peligros de la autonomía

Se declara fervorosamente partidario de la autonomía municipal y regional, pero el año 1934 ha sido de una dura prueba. La unidad de la Patria ha estado a punto de hundirse en manos de órganos locales. La responsabilidad de los gobernantes sería gravísima si ahora no pusieran los medios para evitar hechos futuros.

Los republicanos del 73 fueron federales, pero el catalanismo les hizo retroceder. Hoy día hay un separatismo regional y cabe un separatismo municipal. La autonomía tiende a la soberanía mediante los cauces omnipotentes.

El señor FUENTES PILA: Eso pasa ahora en Priego.

Sigue diciendo que la autonomía municipal ha de someterse a la suprema soberanía del Estado. Defiende el principio de que un alcalde pueda ser suspendido temporalmente en caso de rebeldía.

Cree necesario que se facilite la rectificación de los actuales términos municipales y pide a la Comisión que incluya esta idea en alguna base.

Ley Electoral proporcional

Declara que para las próximas elecciones municipales se está pensando en la representación proporcional.

Recuerda episodios de su actuación al advenimiento del régimen, para decir que la preocupación política se impuso a toda idea administrativa. Dice esto en relación con la falta de espíritu corporativo y recuerda que en la organización sindical del trabajo hay un verdadero caos. ¿A qué Asociaciones se iba a conceder la representación corporativa?

Termina diciendo que la frialdad de la Cámara es solamente de apariencia y afirmando que todos los diputados se sienten satisfechos de poder contribuir a esta obra, base primaria del progreso nacional. Se suspende el debate y se pasa a discutir

La ley de Arrendamientos

El señor AZPEITIA, en nombre de la Comisión, acepta una enmienda de los señores Daza y Lamamié de Clairac al artículo 24.

Se lee el art. 27, pendiente de ultimar en su discusión.

El señor DIAZ PASTOR (Unión Republicana) se opone a él porque, a su juicio, cada día se está desvirtuando más el primitivo proyecto del ministro. (Preside el señor RAHOLA.)

El señor CASANUEVA, como presidente de la Comisión, expone el alcance de la definitiva redacción del artículo, tras la admisión de la enmienda del señor Navajas. Se celebra votación nominal y la enmienda del señor Pastor es rechazada por 88 votos contra 25. El señor LARA (Unión Republicana) explica el voto de su minoría y dice que ellos creen que el proyecto de ley está completamente desvirtuado. Cita, al efecto, diferentes casos ocurridos en la discusión y termina diciendo que su minoría ha perdido ya toda esperanza en el proyecto y renuncia a colaborar en él.

El señor GUERRA DEL RIO explica el criterio de la minoría radical, opuesto también a la redacción definitiva del artículo. El texto del ministro de Agricultura ha sido el votado por los radicales, aunque no haya sido aceptado. La actitud de los radicales no pasa de ahí y ellos seguirán colaborando en esta obra, sin llegar al extremo de Unión Republicana. Estarán siempre de acuerdo con lo que se diga desde el banco azul.

Se lee el artículo 21 definitivamente redactado y se aprueba, con voto en contra de radicales y Unión Republicana.

Proposición sobre la masonería

El señor CANO LOPEZ (independiente) presenta una proposición de ley en petición de que las Cortes declaren que ningún miembro de las fuerzas armadas pueda pertenecer a la masonería.

(Está en el banco azul solamente el ministro de la Gobernación.) El señor CANO se lamenta de que no esté presente el jefe del Gobierno. (Varios diputados radicales: Está enfermo.)

Dice el señor Cano que no quiere tocar los aspectos religiosos, de la masonería, sino simplemente los políticos.

La masonería es política

Se trata de una asociación secreta que liga a sus miembros con voto de obediencia. Los Poderes públicos se han preocupado de apartar a los militares de toda intervención política. Pues bien, la masonería es un partido político.

El señor GUERRA DEL RIO: No, no.

El señor CANO: Será una secta religiosa.

El señor GUERRA DEL RIO: Tampoco. Si su señoría quiere, nos reuniremos en Concilio. (Risas.)

El señor MORAYTA (radical): Tendremos que explicar a su señoría lo que es la masonería.

El señor MARCO MIRANDA (Unión Republicana): Yo soy masón, y digo que su señoría no sabe lo que es la masonería.

El señor CANO sigue diciendo que la masonería es culpable de la campaña internacional con ocasión de la muerte de Ferrer y la huelga de 1917. Lee de una revista francesa, cifras y datos que muestran la preponderancia masónica en las Constituyentes. En el Gobierno provisional había seis ministros masones.

El señor MAURA (don Miguel): Y con aquel Gobierno fué su señoría gobernador de Huelva.

El señor GUERRA DEL RIO: Y masón (risas). El señor Maura interrumpe varias veces al orador, antiguo diputado de su minoría.

Lee el señor CANO repetidos párrafos del "Boletín Oficial de la Gran logia de Francia.

El señor PEREZ MADRIGAL: La importancia de la masonería está en lo que no se escribe.

Exhibe multitud de textos para probar la existencia entre los masones de una obediencia estrechísima, revelada con las conminaciones que se hacen a los perjuros. La masonería es política porque tiene por objeto la revolución internacional.

El señor MANGRANE (Esquerra): Perdemos el tiempo en cosas que no tienen interés. (Muchos diputados: Sí lo tiene. Varios radicales: Es muy divertido. El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Mientras nos reímos aquí el país tiene hambre. (Rumores y risas.)

Habrá censura en la reseña

El PRESIDENTE declara que no asume la responsabilidad de que la censura no impida hoy dar a conocer algunas frases de este discurso. MUCHOS DIPUTADOS: La Cámara no es una logia secreta. Aquí puede hablar el ministro para defender a quien quiera.

El señor CASAS (Unión Republicana): (Hay en el banco azul ministros católicos y masones, y lo mismo puede haber militares masones y católicos.

El señor CANO: Los políticos pueden ser masones, los militares, no.

Sigue diciendo que en el expediente del alijo de armas se ve bien el auxilio que se prestan los masones españoles y portugueses entre sí. Afirma que la masonería es política y que cuando un general de división consultó al ministro señor Hidalgo sobre este particular, no recibió contestación.

Dice que se expulsó de España a una sociedad religiosa por un cuarto voto prestado para obedecer a Roma, y se permite a la masonería las obediencias internacionales.

(Aplausos de todas las derechas.)

Termina diciendo que el "tabú" de la masonería tiene que desaparecer de una vez para siempre. (Aplausos.)

El ministro de la Gobernación

El señor GUERRA DEL RIO renuncia a la palabra que tenía pedida, y contesta al señor Cano el ministro de la GOBERNACION.

Declara que creer que la masonería es antipatriótica, por ser internacional, es olvidar que la Iglesia católica es universal.

Se extraña de que hombres de la Monarquía ataquen a la masonería, que es anterior a la República.

El señor IGLESIAS (radical). Gracias a la masonería existió la Monarquía constitucional.

Sigue diciendo el MINISTRO que lo primero que es necesario probar es que sean masones los jefes y oficiales citados. Si el señor Cano no es masón y la masonería es secreta, ¿cómo sabe esas cosas su señoría?

Condena todo lo que pueda haber contra la Patria en el Ejército, pero duda de que unos generales que han luchado heróicamente por España pertenezcan a una asociación antipatriótica. O no son masones, o la Masonería no es antipatriótica.

El señor CALVO SOTELO. Con que la masonería sea una asociación política, basta.

El señor GUERRA DEL RIO. No es política.

VARIOS DIPUTADOS dicen que la masonería es una asociación clandestina.

El MINISTRO. Los gobernadores civiles de la Monarquía sabían que existían masones.

La masonería no actúa

Yo afirmo que hoy día en España la masonería no ejerce autoridad política. Opera con tal tibieza y falta de medios, que no se la tiene ningún recelo.

UN TRADICIONALISTA. ¿Y las elecciones de gran maestre en Cataluña?

El señor LOPEZ VARELA (radical) Cataluña es región autónoma. (Risas.)

Sigue diciendo el MINISTRO que el señor Cano ha inferido grave ofensa a militares que han jurado defender a la Patria. Si tiene valor cívico, debe formular sus acusaciones ante los Tribunales, despojándose previamente de su inmunidad parlamentaria. (Rumores.)

El señor PRIMO D ERIVERA. ¿Pero ser masón es delito?

VARIOS RADICALES. No.

El señor PRIMO DE RIVERA. ¿Pero ¿cómo va a denunciar ante los Tribunales lo que no es delito?

El MINISTRO: Tengo a todos los militares por unos perfectos caballeros y patriotas, y estoy seguro de que la sangre de esos hombres está deseando extravasarse en sus venas, si ello es necesario, para servir a España. Eso nos consta a todos, y por eso, hacer en la Cámara, impunemente, afirmaciones de esa clase, es cosa que no debería amparar ningún sector del Congreso. (Aplausos.) Cuando llega la hora de los peligros, cuando las hordas se levantan vertical u horizontalmente sobre la Patria y hay que acudir a quien nos defienda, entonces todos nos convertimos en apologistas del Ejército y llenamos las columnas de los periódicos con elogios (Varios señores Diputados: Siempre, siempre), y al llegar el momento en que se han salvado dificultades gravísimas y cuando durante todo este siglo España ha vertido la sangre, especialmente de sus oficiales, a la cabeza de los soldados, en Africa, cuando en ocasiones anteriores todos estos militares, que son los que están ahora a la cabeza de los escalafones, han dado pruebas de su amor y espíritu de sacrificio por España, no sería justo que la Cámara española tratara de pagarles mancillándoles en su patriotismo y en su honra.

Conste que el Gobierno no necesita estímulos para cumplir con su deber; el Gobierno, por su sola y espontánea voluntad, ante el menor atisbo de flaqueza en el servicio a la Patria y a las Instituciones por parte de aquellos funcionarios que las sirven, y muy especialmente de los que están en las gloriosas filas del Ejército español, adoptaría las medidas más enérgicas que fuere preciso para garantir la seguridad de España; pero admitir esas proposición equivaldría para el Gobierno a confesar que necesita acuciamientos para cumplir con sus deber, porque sin ella lo cumplirá igualmente. Por esa razón la Cámara no debe infligirle esa flagelación que representa la duda respecto al cumplimiento por su parte de ese deber, aparte de que no debe quedar ni una sombra de vacilación acerca del honor de esos gloriosos militares.

Termina el MINISTRO diciendo que el Gobierno no necesita denuncias de ninguna clase para cuidar del patriotismo entre la fuerza armada (aplausos).

El señor Gil Robles

El señor GIL ROBLES interviene.

Tenemos, dice, una inequívoca significación católica. Esto nos exime de explicar nuestra posición doctrinal en este debate. Voy a referirme sólo al aspecto político.

De entre las palabras apasionadas del señor Cano se deduce claramente que su propuesta no significa un voto de censura al Gobierno, sino simplemente el deseo de que la Cámara marque un criterio. Si esta proposición hubiera tenido el primer significado, nosotros tendríamos que votar contra el señor Cano. No lo entendemos nosotros en ese sentido, y estoy seguro de que piensa igual el ministro de la Gobernación.

Por otra parte, sean cuales fueren las palabras que se han vertido, en el ánimo de nadie ha habido censura colectiva para el Ejército, que todos respetamos (muy bien).

Sentido exacto de la propuesta

El sentido que todos queremos dar a esta proposición es el de que dentro del Ejército debe ser tan alta la disciplina, que no debe caber ninguna otra sujeción de los militares. Si es eso lo que el señor Cano quiere decir, ese criterio lo comparte también el Gobierno. (El señor CANO: Exacto. Eso quiere decir).

Entendida de esta manera, nosotros aceptamos la proposición del señor Cano López y la votaremos.

Entendemos que nuestro criterio coincide con el del Gobierno, porque todos tenemos interés en la perfecta disciplina del Ejército, separado de toda agrupación política.

Otra vez el ministro

Contesta el ministro de la GOBERNACION y dice que en lo esencial coincide con el señor Gil Robles. El Gobierno no consiente nada que pueda menguar el patriotismo del Ejército. Ocurre, sin embargo, que el Gobierpo no estima necesario que se tome un acuerdo sobre el particular, pues debe bastar a todos con las declaraciones del Gobierno.

Dice al señor Gil Robles que si hay necesidad de adoptar medidas para sanear el Ejército, el Gobierno está dispuesto a tomarlas, pero con la coacción que representaría una votación de esta proposición, no. (Grandes rumores.)

El señor CANO LOPEZ declara que el señor Gil Robles le ha entendido perfectamente, no así el señor Vaquero. Dice que responde de todas sus actuaciones y está dispuesto a que se conceda todo suplicatorio que se pida contra él, si resultara procesado.

Anuncia que retirará su proposición si el Gobierno declara que la masonería es un partido político, incompatible con el Ejército. De no ser así, pedirá votación.

No es necesaria la votación

El señor GIL ROBLES habla de nuevo y dice que tiene que actuar de mediador entre quienes en realidad no andan muy alejados. Si se trata de que en el Ejército haya intromisiones políticas, nadie pone dificultades a esta propuesta. Ahora bien: no se pretenderá con ella producir una escisión de la mayoría, una votación sin real trascendencia.

El Gobierno está conforme en no admitir la política en el Ejército. No sé si el señor Cano verá algo más de lo que yo veo en la cuestión. Y yo le digo que no hay necesidad de esa votación. (Grandes muestras de aprobación de la Cámara.)

El señor CANO insiste en pedir que el Gobierno declare que la masonería es incompatible con el Ejército.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno acepta íntegramente las declaraciones del señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES declara, para terminar, que su minoría ha expresado claramente su criterio y no tiene nada más que añadir.

Votación embarullada

El señor CANO LOPEZ insiste en pedir votación y se produce un gran alboroto en la Cámara. Abandonan el salón los diputados popular agrarios, agrarios, nacionalistas, liberales demócratas, Lliga, regionalistas, mauristas e independientes.

Algunos diputados de la CEDA se quedan para votar afirmativamente.

Votan en pro los monárquicos. En contra radicales e izquierda. Se obtienen 44 votos en contra de la proposición, y 41 en pro. No hay número suficiente para que la votación sea válida. (Grandes rumores y protestas.)

El señor GIL ROBLES se levanta para explicar la abstención de los suyos. Dudo, dice, de poder calmar la excitación que se está apoderando de la Cámara. He dicho que había una coincidencia de todos en lo esencial, y por eso un grupo de nosotros ha decidido no votar. En todo caso, nosotros hubiéramos podido votar en pro de la propuesta, pero dándole la interpretación del Gobierno. Si quiere el presidente, puede repetirse la votación. Ahora bien: Si el Gobierno hace esta cuestión, cuestión de confianza, estaremos a su lado.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno no hace el asunto cuestión de confianza. (Grandes rumores.)

El señor Cambó

El señor CAMBO pide la palabra, y se lamenta de que un precepto reglamentario, le haya privado antes de la palabra el presidente. Se lamenta de que la ausencia del jefe del Gobierno haya dado ocasión al deplorable espectáculo.

[illegible]

Termina diciendo que él, amante de las instituciones parlamentarias, no ha querido tomar parte en una votación, que sólo ha servido para desprestigiarlas (muy bien).

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (independiente, antiguo radical) explica su voto, pero hay tales rumores en la Cámara, que no se le logra oir.

Nuevas denuncias

El señor MANGLANO (tradicionalista) explica el voto favorable de su minoría y dice que es público el hecho de que un jefe del Ejército ha ido a Bruselas a dar cuenta a la masonería internacional de su actuación durante la revuelta. Cuando se ha condenado a un jefe del Ejército fué salvado por la masonería. La Cámara ha negado un ascenso a unos generales, y el Gobierno les ha dado unas condecoraciones de mayor valía.

Dice que el Gobierno ha obrado ilegalmente al dar esas condecoraciones.

El señor GOICOECHEA explica el voto de Renovación Española, y dice que ellos no han querido hacer ninguna maniobra política. Así lo cree el señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES: En efecto. No creemos nada de eso, señor Goicoechea.

Afirma el señor GOICOECHEA que la actitud del señor Cano y la del ministro de la Gobernación eran completamente distintas. El clamor universal de la opinión cree que hay incompatibilidad entre la disciplina militar y la masonería. Después del 6 de octubre no hay posibilidad de dudar de que la masonería vive y actúa.

Para convencerse de esto, el señor Goicoechea recomienda al ministro de la Gobernación que pida al ministro de Marina cierta sumaria de El Ferrol, donde se contiene el detalle de las ramificaciones masónicas en la Marina.

Sigue diciendo que no le interesan las derivaciones políticas de lo ocurrido; pero si la Cámara se pronuncia, el Gobierno tiene que cumplir exactamente lo que acuerde.

Un masón defiende a la Masonería

El señor MARCO MIRANDA (Unión Republicana) interviene para decir que uno de sus mayores honores ha sido el ser admitido en la orden masónica. Declara que está dispuesto a hacer la defensa de la masonería, y que las ofensas que a la masonería se han hecho no tienen razón. No es una asociación política, aunque no puede evitar que en sus asambleas algún miembro hable de política.

Sigue diciendo que la masonería es una reunión de hombres de buena voluntad. A ella pertenecen muchos miembros de las familias reinantes en Europa y en España incluso Alfonso XIII solicitó su ingreso.

El CONDE DE VALLELLANO: Falso, falso, pido la palabra. (Hay alboroto). El señor FUENTES PILA: ¡Ese presidente, que ha sido ministro del Rey!

Sigue diciendo el señor MARCO que grandes generales de España del siglo XIX fueron masones. (Más escándalos.) Termina diciendo que deben tener todos cuidado con lo que dicen, porque algún día les saldrá a la cara.

Royo Villanova

El señor ROYO VILLANOVA explica que los agrarios han visto interpretada perfectamente su opinión por los señores Gil Robles y Vaquero.

Segunda votación

El PRESIDENTE anuncia nueva votación de la proposición discutida y se produce un gran alboroto. Son ahora los diputados radicales quienes aparecen disconformes.

El ministro de la GOBERNACION da una breve explicación, y el señor GIL ROBLES habla de nuevo para reiterar el criterio antes expuesto, que aceptó el señor Cano López.

Pide la palabra el señor IGLESIAS (radical), pero no le es concedida. Se procede a votar, y votan en pro la CEDA, tradicionalistas, monárquicos de Renovación, agrarios e independientes.

Los nacionalistas se abstienen. Se retiran la Lliga y las izquierdas republicanas. Votan en contra los radicales.

La proposición es aceptada por 82 votos contra 26.

El señor HORN (nacionalista vasco) explica que su minoría se ha abstenido por creer que se trataba de una cuestión simplemente política, sin relación con sus ideas religiosas.

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

Reunión socialista sobre la vuelta al Parlamento

Se celebrará el lunes; la habían aplazado en espera de que se resolviera lo de las dietas. Gran animación a última hora de ayer en el Congreso, con motivo del debate acerca de la Masonería

Una nota de los agrarios sobre su actitud en la sesión del miércoles

El día político transcurría ayer tranquilo, como casi siempre en los finales de semana parlamentaria. La afección gripal del presidente del Consejo y la del ministro de Agricultura restó aún mayor actividad política a la jornada.

Proseguía el paréntesis de espera, la calma en la actividad política de los partidos y muchos diputados pensaban tomar el tren para sus provincias. Sin embargo, la proposición del señor Cano López originó un amplio y movido debate, al que se quiso dar interés político. Con tal motivo, Cambó y sus correligionarios no pudieron tomar el tren de las ocho y veinte como acostumbran los viernes.

Al término de la primera votación, no válida, se originaron ya en los pasillos grandes comentarios. El señor Cid no ocultó su disgusto.

El presidente y el vicepresidente de la minoría de los independientes habían indicado al autor de la proposición que la retirara, puesto que, a su juicio, ya se había conseguido el efecto de la proposición al recoger el ministro las manifestaciones del señor Gil Robles. Sin embargo, el señor Cano, animado por diputados no pertenecientes a su minoría, la mantuvo. Esto creían aquéllos que era contraproducente.

Muchos diputados entendían que era innecesaria la votación, que sólo podía servir ya para crear dificultades a la mayoría. Este sentido tuvo la abstención en la primera votación. Por creer innecesaria ya la votación, los populares agrarios quedaron en libertad de voto.

No hay cuestión de confianza

Sin embargo, el señor Gil Robles pidió que se retirara si la había, la cuestión de confianza, y conseguido esto y, anulada la primera votación por falta de número, entró en el salón para explicar el voto e indicar la conveniencia de votar de nuevo, sin quebranto del Gobierno, puesto que no se hacía cuestión de Gabinete, y el Gobierno acepta la idea de que no caben actividades políticas en el Ejército, lo mismo si vienen de las logias, que de cualquier otra orientación.

Al término de la sesión, el señor Gil Robles conferenció con el presidente de la Cámara. En diversos corrillos se comentaba el significado de la votación, dadas las diferentes interpretaciones que se dieron al texto de la proposición "no de ley". Desde luego el texto queda sin modificación.

Algunos diputados decían que votar las proposiciones "no de ley" no tienen verdadera eficacia. Ya había quedado perfectamente reflejada la oposición de la Cámara a toda intromisión masónica en cualesquiera clase de instituciones armadas, por representar una disciplina incompatible con la del Estado. El Gobierno recogerá este ambiente; pero las votaciones de estas proposiciones, una vez reflejada la opinión de la Cámara, no son necesarias, a no ser que se quiera derribar a un Gobierno cuando hace cuestión de confianza, cosa que no hizo el señor Vaquero.

No se explicaban los diputados cómo habiéndose conseguido, tras las intervenciones del señor Gil Robles, que el señor Vaquero se mostrara conforme al espíritu de la proposición, contrario a las intromisiones políticas, vctaran los ministros radicales y la minoría en contra de aquélla. El señor Cid les acompañó en la primera votación; pero no en la segunda.

Después el ministro de Comunicaciones discutió vivamente con algunos correligionarios acerca de un punto, al que se refirió la intervención del señor Royo Villanova.

Se hacían deducciones sobre el significado de la sesión. Se señalaba el hecho de que el señor Gil Robles tuviera que intervenir repetidamente para aclarar posiciones y mantener la proposición sin debilitar la situación.

En el banco azul estaban al votar los ministros de Industria, Estado, Gobernación y Obras públicas.

Manifestaciones del señor Alba

Preguntado el señor Alba, en los pasillos, sobre qué era, en definitiva, lo que se había votado, el presidente de la Cámara manifestó:

—Se ha votado, desde luego, la proposición del señor Cano López, íntegra; claro que en esta clase de proposiciones hay, no sólo la letra, que es lo que se ha votado, sino también las interpretaciones y explicaciones del voto. Como ustedes saben, han sido muy claras y muy terminantes, y queda en ese caso la proposición, en cierto modo, modificada a tenor de las votaciones. El resultado de la votación, desde luego, ha sido evidente a favor del Gobierno. Además, carecía de significación política y, por consiguiente, no podía crear ninguna situación, fuese cual fuese su resultado. En todos los Parlamentos, y principalmente en los pueblos democráticos, no hay que dejarse impresionar demasiado ni por las proposiciones ni por sus resultados, cuando no se ha declarado previamente el asunto cuestión de Gabinete.

Otro periodista le habló sobre sus palabras relativas a los textos leídos en la Cámara durante el discurso del señor Cano López, y el señor Alba contestó:

—Me interesa hacer constar que yo declaré antes que amparaba la libertad de los señores diputados con los textos que quisieran exponer en el transcurso de sus discursos; ahora, lo que de ninguna manera puedo amparar, son aquellos textos que previamente no se me han dado a conocer, como ocurría en este caso del señor Cano López. No puedo hacerme solidario de unos textos que desconozco en absoluto. Cada diputado puede decir lo que quiera, ni puedo ni debo limitar sus facultades; pero, repito, no puedo hacerme solidario, de ningún modo, con unos textos que empiezo a conocer en el momento en que son leídos por el diputado.

El próximo Consejo

Se aseguraba ayer por la tarde, de fuente autorizada, que el lunes se celebrará Consejo de ministros en Palacio. Sin embargo, algún ministro dijo por la noche que ignoraba que hubiera tal reunión.

¿Vuelven los socialistas?

El lunes por la mañana, presidido por el señor Negrín, se reunirán los diputados socialistas para tratar de la conveniencia de volver o no al Parlamento. Se asegura que existe criterio favorable al retorno. Pensaron reunirse antes; pero han querido esperar—dijo un diputado—a que se resolviera la cuestión de las dietas.

Los agrarios y la cuestión triguera

Por la minoría agraria ha sido facilitada la siguiente nota:

"Lo ocurrido hace dos días en el Parlamento con motivo de la discusión y debate sobre la proposición incidental que, defendida por el señor Velayos, firmaban diputados de todas las minorías de la Cámara, debe conocerlo la opinión, para que libremente forme juicio.

El Frente Triguero, que no es político, y sí solamente una representación extensa de la economía agraria, entregó a los señores diputados que le honraron con su firma, una proposición incidental en la que se pedía que la tasa mínima de cincuenta y una pesetas se aplicara a los trigos de un peso específico de 74 kilos por hectolitro. El jefe de la minoría agraria, consciente de la responsabilidad que en esos momentos podía contraer aconsejando que la proposición se votase en contra de lo que era criterio intransigentemente mantenido por el señor ministro de Agricultura, respecto al sostenimiento de la tasa mínima solicitada, haciendo un nuevo sacrificio para no quebrantar la coherencia de las fuerzas gubernamentales, sin que ello significara en momento alguno el abandono de la aspiración justísima de los trigueros, creyendo que procediendo así defendía mejor sus intereses y los de la Patria, ordenó que el señor Velayos retirase dicha proposición.

Esto, y no otra cosa, fué lo sucedido al discutirse la proposición del precio del trigo y en cuya discusión, mesurada y correctamente, se afirmó varias veces por el defensor de la misma que tenía por objeto la defensa de la producción triguera, que estaba desprovista de todo matiz y significación política, y que de ello era una prueba concluyente el hecho de que los diputados pertenecientes a distintos grupos políticos, incluso los del Poder, la hubieran prestado su firma. Pero insistiendo el señor ministro de Agricultura en afirmar que la proposición era una plataforma política electoral de la minoría agraria, el señor Martínez de Velasco, para evitar una votación, cuyo resultado hubiera podido producir en el Gobierno efectos inmediatos, procedió en la forma ya indicada. Del error o del acierto en que inspiró su decisión el jefe agrario llegará el instante de juzgar, y la opinión apreciará la conducta de unos y otros en todo su valor en momento oportuno.»

* * *

La proposición "no de ley", del diputado agrario señor Lazcano sobre la vida municipal, se ha aplazado por unos días en virtud de una gestión del señor Lerroux cerca del diputado agrario.

La suscripción para la fuerza pública

Ayer se reunieron los ministros de Comunicaciones y Justicia con el subsecretario de la Presidencia, para estudiar, con arreglo a los datos recibidos, la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública. Encargaron la formación de unos estados que facilitarán la labor. El señor Jalón ha insistido en su propósito, hace días anunciado, de atender preferentemente a los heridos y a las familias de las víctimas.

El lunes volverán a reunirse.

Renovación Española y lo del alijo

"Las minorías de Renovación Española y tradicionalista se han abstenido, por respeto a la reserva que se estimó necesaria guardar, de publicar noticias y de exteriorizar actitudes respecto de los acuerdos adoptados ayer en la reunión de jefes de diferentes fuerzas parlamentarias. Pero, quebrantado por otros jefes, en uso de un derecho que no puede discutirse, el secreto de las deliberaciones, a las minorías tradicionalista y de Renovación Española interesa hacer copstar:

Primero. Que su posición fué resueltamente opuesta a toda ampliación dilatoria, plenamente acordada, de las diligencias y testimonio remitido, y así lo manifestaron reiterada y hasta obstinadamente los representantes de dichas minorías en la reunión.

Segundo. Que, a su entender, por los antecedentes ya conocidos, hay motivos suficientes para mantener las tres proposiciones de acusación redactadas por dichas minorías. En su consecuencia, tales proposiciones, una vez reunido el número de firmas reglamentario, serán, sin pérdida de tiempo, presentadas a la Mesa, a fin de que, llena la necesaria tramitación, ampliación de datos o sin ella, sea discutida y votada cuando la presidencia y la Cámara den a ello lugar."

Gil Robles, a Jaén

El señor Gil Robles se propone salir hoy para Jaén y Linares, donde se celebrarán actos el domingo.

Contestaciones Catastro
10 pesetas. En provincias, 11,50.
POLITECNICA OLIVARES
PRIM, 10.
Preparación exclusiva por funcionarios del Cuerpo.

RECORTISTAS
expertísimos necesítanse.
Talleres de EL DEBATE.
Ofertas con referencias: Jefe de talleres, de diez a doce mañana.

PRECISANSE
Almacenes amplios, cubiertos, en buenas condiciones de conservación, preferibles con vía entrada ferrocarril. Ofertas:
J. B. DURUPE
Apartado 466. — MADRID

CARNAVAL
Confetti y serpentinas. Bolas de nieve
Pidan precio a
GALVEZ. Abtao, 4. Tel. 73774. MADRID

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA
Vitoria (Alava).—Teléfono 1817
Cirujano director, doctor AGOTE.

TELEFONOS 35377 74752
SELLOS CAUCHO IMPRENTA PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO SUCURSAL: BRAVO MURILLO, 73 CENTRAL: 22, ENCOMIENDA, 22
APARTADO CORREOS 171

AGUAS MINERALES
de todas clases. — Servicio a domicilio. CRUZ, 30. — TELEFONO 13279.

TOS GARGANTA, PASTILLAS CALDEIRO

CASA SOTOCA
GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES
por testamentaria. Se traspasa el local.
PLAZA DE CELENQUE, NUM. 1.

APOPLEJIA —PARALISIS—
Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando
RUOL
Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, sofocos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable
Venta: Madrid, F. Goyoso, Arenal, 2; Barcelona, Segalá, Rambla de las Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

DE PROVINCIAS

La helada ha llegado a Valencia por el Sur

A mayor altura sobre el mar, los daños del hielo han sido menores

Todos los valencianos se han hecho meteorólogos y ya no creen en la temperatura oficial

(De nuestro enviado especial)

VALENCIA, 15. — Confirmamos hoy nuestras impresiones anteriores. Empiezan a verse rayitos de esperanza bastante consoladores en la cuestión de las heladas, que han afectado a Valencia. Pero hoy no ha sido este optimismo un resultado de las noticias que nos han transmitido, sino una consecuencia de la visita que hemos hecho a zonas al Sur y zonas al Norte de Valencia.

Hoy hemos visto fincas donde es fama que nunca se hielan las naranjas. Y, en verdad, algo sí que se han helado, pero no en aquella proporción que los primeros pesimismos anunciaban. Hay muchísima que está sana y en sitios donde menos se podía sospechar.

La mejor demostración de que ha sido muy inferior el daño al que se temió al principio, está en que, en las transacciones hechas entre productores y exportadores, éstos sólo exigen una rebaja del 15 por 100 de lo que habían prometido pagar. La prueba es definitiva.

La helada ha venido de manera nueva, no conocida otras veces. Ha llegado como de Sur a Norte.

Se decía antes que la parte no soleada del árbol se helaba más que la opuesta, y ahora, en cambio, ha ocurrido lo contrario.

La nieve que cayó en la provincia de Valencia comenzó por Pego, es decir, ya entrando en la linde de Alicante. De allí vino el frío, como producido por una masa de aire congelado que soplaba por Italia y el Mediodía de Francia, pero que, al llegar a España, se revolvía, se encaracolaba y salía al Mediterráneo de Sur a Norte.

Lo decíamos ya otro día. Todos, en Valencia, son ahora meteorólogos aficionados. Todos procuran tener su termómetro de máxima y de mínima y leen con asiduidad sus indicaciones; indicaciones muchas veces exageradas. Cuando el termómetro del Observatorio de la Universidad no ha registrado sino dos grados bajo cero como mínima, ellos han llegado a leer nada menos que seis y siete grados, por supuesto bajo cero también. Y claro es, fundándose en esto, han creído que les había llegado ya una hecatombe.

El termómetro oficial

—¿Serán de absoluta confianza los termómetros oficiales? — le preguntamos al señor Almer, observador exactísimo que ha leído temperaturas en la Universidad.

—Exactísimas, nos contesta. Precisamente se acababan de comprobar sus puntos fijos, especialmente el cero grados, unos días antes.

Esto no quiere decir que no haya habido, en realidad, una temperatura menor en las huertas que en la ciudad, pues siempre se nota una menor altura termométrica en pleno campo, que dentro de las aglomeraciones urbanas. Pero no hay tampoco fundamento para pensar en diferencias exorbitantes.

Íbamos hablando antes de que habíamos ido al Sur, y que allí no ha llegado a ser tan tremendo, como se temía, el daño de la helada. Pues todavía hay que mejorar la esperanza ante la impresión que hemos recibido de lo que hemos visto hacia el Norte de Valencia. Y aquí se ha helado menos la naranja que en los pueblos de fama y renombre.

¿Por la mayor altura sobre el mar? Probablemente. Donde el aire corría más no dañaba tanto. En Moncada y en muchos huertos de esta región que hemos observado, se conserva la naranja en el árbol, no ha "llovido" el fruto. Está fuertemente adherida a la rama y cuesta trabajo arrancarlo. Tiene vida.

La conclusión que de nuestra visita obtenemos es que todavía es en exceso aventurado lanzar cálculos acerca del efecto de las heladas. El tiempo..., el tiempo ha de ser el que diga los resultados que, sin duda, van a ser mucho menos terribles de lo que en la imaginación calenturienta de los levantinos, influidos por la lectura de termómetros quizá mal instalados, habían temido.

Se impone una revisión de termómetros valencianos. Les pasa a éstos lo que a sus compañeros los termómetros clínicos. ¡Qué de preocupaciones traen a los enfermos y a sus familias si no se emplean debidamente y con calma y serenidad!—**METEOR.**

ROBAN 3.500 PESETAS DE UNA CARTERA QUE TENIA MAYOR CANTIDAD

Andalucía

SEVILLA, 15. — La sala Sexta del Tribunal Supremo ha ordenado que comparezcan el día 29 de este mes ante ella todos los procesados por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla, cuya responsabilidad en tales hechos no ha sido enjuiciada aún.

La Auditoría de esta División ha dado las órdenes oportunas para la comparecencia.

MALAGA, 15. — En un almacén de cereales de la calle de Somera penetraron tres individuos, armados de pistola, quienes obligaron al dueño, don Florentino Requena, a que les entregara la cartera, de la cual se llevaron 3.500 pesetas, sin advertir que en otro de sus departamentos de la cartera había más dinero. El señor Requena salió en persecución de los atracadores, con los cuales se tiroteó.

Aragón

ZARAGOZA, 15.—Al regresar de Tarazona a Santa Cruz de Moncayo fué atracado Lorenzo Deval por dos desconocidos, que le robaron cuatrocientas pesetas. Lorenzo sufre cinco heridas en la cabeza que le causaron los atracadores, a los cuales ofreció resistencia.

El automotor, que ha hecho varios viajes por la línea internacional de Canfranc, ha dado un gran resultado, por lo que la Compañía del Norte ha decidido encargar otros cuatro automotores para hacer el servicio de los trenes mixtos.

Castilla la Nueva

CUENCA, 15.—En la Diputación provincial se reunieron representantes de 292 Ayuntamientos para tratar de la coordinación sanitaria.

Tomaron el acuerdo de dirigirse al Gobierno en el sentido de que la función sanitaria debe considerarse estatal, salvo en la atención a los pobres, única que, según los reunidos, debe correr a cargo de las Haciendas locales.

Galicia

CORUÑA, 15.—Los barcos de la Trasatlántica saldrán para América desde la Coruña directamente, sin tocar en Vigo, como se proyectaba.

Murcia

MURCIA, 15.—En el término de Cieza se ha declarado, oficialmente, la existencia de una epidemia de rabia. Ha quedado fijada la zona peligrosa infectada.

—A veintiún años y seis meses de prisión ha sido condenado Santiago Valibrea, que el 24 de agosto de 1933 mató al joven Antonio Córcoles. Santiago ha sido condenado también a 20.000 pesetas de indemnización.

Valencia

VALENCIA, 15.—En el aerodromo de Manises se le incendió el depósito de gasolina a un aeroplano. El incendio fué sofocado sin desgracias personales.

El martes los funerales por el Cardenal Andrieu

EN EL SACRO COLEGIO HAY DIECINUEVE VACANTES

BURDEOS, 15.—El entierro del Cardenal Andrieu tendrá lugar el martes. El cadáver será trasladado a la Catedral de Saint Andree, a las nueve.

Presidirá las ceremonias, probablemente, el Cardenal Maurin, Arzobispo deLyón, Primado Episcopado francés.

Han desfilado por la cámara mortuoria personalidades diplomáticas y del Ejército, siendo numerosos los telegramas de pésame recibidos del extranjero, entre ellos uno del Nuncio en Madrid.-

El Cardenal Andrieu era el más antiguo de los Cardenales. Se recuerda que apenas promovido al Arzobispado de Burdeos pronunció un discurso censurando fuertemente las leyes anticatólicas del Gobierno francés, por lo cual fué llamado a comparecer ante el Tribunal. El Cardenal declaró que el Tribunal laico era incompetente para juzgar las cosas eclesiásticas y se negó a presentarse ante el mismo.

Con la muerte del Cardenal Andrieu el Sacro Colegio queda con 51 miembros, 26 italianos y 25 extranjeros, y 19 vacantes.

* * *

El Cardenal Andrieu era amado de los católicos franceses por sus dotes de ciencia, de carácter y de virtud; era conocido de muchos que no eran católicos, en Francia y fuera de ella, por un motivo que a su celo pastoral y a su amor de los fieles había de resultar bien triste: la condena de la «Action Française». Acto tanto más doloroso para su corazón de padre, cuanto que, como escribía en la carta primera de condena, ese grupo había realizado esfuerzos laudables en pro de la Iglesia y de la Patria.

Esa primera censura pública apareció en el Boletín de la archidiócesis de Burdeos el 27 de agosto de 1926. Texto claro y firme. La «Action Française» tiene derecho a preconizar la forma de Gobierno que crea mejor para Francia; tiene derecho y obra bien en sus campañas contra las leyes injustas, en su actividad de política práctica. Pero no puede enseñar principios de política y de organización social que tienen como fundamento las doctrinas de sus jefes.

El Cardenal enumeraba la serie de errores de los políticos de la «Action Française». Ateos o agnósticos respecto a la idea de Dios; anticristianos en lo que se refiere al misterio de la Encarnación; católicos por cálculo y no por convencimiento; estetas o epicureos en moral. Venían a ser esos directores la forma francesa del neopaganismo que ahora preocupa tan justamente a la Iglesia. Y encerraban para los jóvenes el enorme peligro de presentarse en forma atractiva penetrados de amor patriótico y como sostenes del orden social.

La "Acction Française no podía combatir en el terreno de la doctrina donde ellos mismos de daban cuenta de que estaba perdida la batalla. Por eso la plantearon en el terreno político y quisieron presentar de una condena y una censura que se limitaba al terreno de la religión y de la moral como una maniobra de eclesiásticos republicanos deseosos de servir al régimen hiriendo a los más fuertes defensores de la Monarquía. Y de primera intención apelaron públicamente al Pontífice contra las censuras del Cardenal.

Pocos días después de la aparición en el boletín de la archidiócesis de la carta de Mons. Andrieu, se conoció la que le enviaba el Pontífice ratificando en un todo la doctrina y la actitud del purpurado. Antes de esta carta pontificia la censura de Mons. Andrieu había recibido la adhesión de casi todo el episcopado de Francia. No podemos recordar aquí, ni siquiera brevemente, todos los sucesos de entonces. Baste decir que los jefes de la "Action Française" no sólo no se sometieron, sino que emprendieron una polémica violentísima de tono contra personas e instituciones, empleando sobre todo el recurso patriótico. Por último, en el Consistorio de diciembre de aquel año S. S. Pío XI repitió la condena con palabras solemnes, casi al mismo tiempo que la Congregación del Indice aplicaba su censura a varias obras de Charles Maurras. La respuesta de la "Action Française" fué utilizar para justificar la herejía el texto bíblico "Non Possumus". Y ya fué el despeñadero.

Mons. Andrieu ocupaba la archiócesis de Burdeos desde 1909. Había sido antes Arzobispo de Marsella. Era Cardenal desde 1907.

Alemania intenta separar a Francia de Inglaterra

Pide al Gobierno de Londres que negocie directamente con Berlín

Acepta el Convenio aéreo, pero no menciona los demás problemas

LA NOTA HA PRODUCIDO MALA IMPRESION EN LONDRES

PARIS, 15.—Esta noche, a las siete, se ha publicado la nota-respuesta alemana. Los periódicos la comentan a través de las líneas generales desde ayer conocidas. Implícitamente reconocen la habilidad de la nota y de la maniobra alemana. Pretende Berlín, como se sabe, dividir a ingleses y franceses, entablando negociaciones aisladas. Y quieren empezar por Londres para adular a la opinión inglesa. Se afirma por Alemania la voluntad de colaborar en la paz, pero se pretende obtener la igualdad en los armamentos previamente a todo compromiso internacional y a toda vuelta a Ginebra. De ahí el que se declare por el pacto de aviación, que implícitamente reconocerá la paridad en un aspecto en que Versalles ni en principio le permite.

A esta habilidad contesta la Prensa, y sobre todo "Le Temps", afirmando que será inútil y que ellos e Inglaterra están más unidos que nunca.—**BERMUDEZ CAÑETE.**

La nota

BERLIN, 15.—Hoy viernes se ha publicado simultáneamente en Berlín, París y Londres, el texto de la contestación del Gobierno alemán a los acuerdos de Londres. Empieza diciendo que el Gobierno alemán, junto con los de Francia e Inglaterra, en un deseo sincero de mantener la paz, tanto para la seguridad de Alemania como para la de otros países, no puede menos de ver con agrado que se entablen negociaciones confiadamente entre los Gobiernos, como sugiere el comunicado de Londres. El Gobierno alemán desea someter a un estudio detenido todas las cuestiones europeas tan complejas. Ese estudio y examen a fondo se inspiraría, no sólo en el deseo ferviente de la paz, sino también en el de la seguridad de Alemania, teniendo en cuenta sobre todo su situación geográfica en medio de Europa. Especialmente desearía el Gobierno alemán examinar cuáles han de ser los mejores métodos para evitar la competencia creciente de armamentos, la cual sólo se puede atribuir a que los Estados bien armados han renunciado al desarme previsto por los Tratados. El Gobierno alemán está convencido de que sólo por medio de acuerdos libremente concertados entre los Estados soberanos, como se desprende del comunicado anglo-francés, puede llegarse a un arreglo internacional duradero en materia de armamentos.

Continúa diciendo la nota que el Gobierno alemán ve con satisfacción la propuesta, para defenderse de ataques aéreos imprevistos, por medio de un acto que debe firmarse cuánto antes y en virtud del cual todos los países firmantes han de intervenir a favor del atacado sin motivo ni provocación.

Alemania piensa que las negociaciones multilaterales suelen ir acompañadas de fricciones, que habrían de evitarse en el Convenio aéreo, y por ello desearía, primeramente, aclarar ciertas cuestiones mediante conversaciones bilaterales con las potencias interesadas. También desearía que Inglaterra, después de deliberar con Francia, y puesto que es potencia garante de Locarno, se dirigiera directamente a Alemania para entrar en un intercambio de puntos de vista sobre esta cuestión.

Alemania se halla conforme con Inglaterra y Francia en el convencimiento de que un Convenio aéreo ha de ser una solución satisfactoria para importantes problemas europeos.

La impresión en Londres

LONDRES, 15.—La respuesta alemana ha producido en Londres una impresión muy desfavorable. El Gobierno estima, en efecto, que la respuesta que hay que dar a Berlín debe ser decidida de común acuerdo entre Francia e Inglaterra.

En los círculos políticos ingleses se considera necesario una respuesta a la contestación alemana porque los Gobiernos francés e inglés tienen que pedir al Gobierno del Reich que precise sus intenciones en cuanto a los pactos austríaco y oriental y al retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones.

Se expresa en dichos círculos con severidad acerca de la alusión que se hace en la nota alemana a la no ejecución por los países vencedores de las cláusulas del Tratado de Versalles relativas al desarme y se hace resaltar que el documento francoinglés había evitado referirse a las violaciones del Tratado cometidas por Alemania.

Acerca de estos puntos van a entablarse consultas entre Francia e Inglaterra por vía diplomática.

* * *

LONDRES, 15.—Se dice que los ministros ingleses y alemanes se reunirán aquí o en Berlín para tratar sobre la contestación dada por Alemania a la propuesta de Pacto aéreo.

Se asegura también que Inglaterra pedirá que Alemania discuta todas las cláusulas y todas las demás propuestas que tienen por objeto asegurar la paz de Europa.—**Associated Press.**

Más víctimas de la oposición en Rusia

Disturbios en el campo por resistirse a la colectivización

MOSCU, 15.—El Gobierno de los soviets continúa a la caza diaria de nuevas víctimas. El último en la lista ha sido el director de un periódico de Murmansk, llamado Grishin, miembro político del Comité de inspección del ferrocarril de Murmansk, quien ha sido detenido y expulsado del partido comunista. Se le acusa de actividades contrarrevolucionarias.

Grishin ha declarado que obró como intermediario del grupo contrarrevolucionario que mató a Kiroff. Numerosas personas, acusadas de tener relación con él, han sido procesadas por supuesto delito de alta traición.

La colectivización

MOSCU, 15.—Noticias del pueblo de Novoye Kubanskoie, en la región del Donez, dan cuenta de haber ocurrido disturbios graves. Los aldeanos mataron a tiros a dos jóvenes comunistas e hirieron a otros tres. El incidente ocurrió con motivo de las medidas coercitivas tomadas por la organización comunista local contra los aldeanos que se resistieron a la colectivización. Han sido practicadas seis detenciones.

Los dirigibles rusos

MOSCU, 15.—Khorkov, director del plan de construcción de dirigibles, de Moscú, ha manifestado que cuando se hayan estudiado las causas de la catástrofe del «Macon» se perfeccionará la construcción de dirigibles rusos, que por el momento, mientras la técnica no esté más adelantada, tendrán que ser de tamaño pequeño.—**Associated Press.**

Estallan 50 bombas en La Habana

El Gobierno cubano celebra el XXXVII aniversario del desastre del "Maine"

LA HABANA, 15.—Hoy han estallado 50 bombas en diferentes puntos de la ciudad.—**Associated Press.**

El aniversario del "Maine"

LA HABANA, 15.—Mendieta y los demás miembros del Gobierno, y el embajador norteamericano, Mr. Cafferey, han asistido a una ceremonia conmemorativa del 37 aniversario del desastre del «Maine». Presidieron también la revista militar ante la estatua levantada en recuerdo de los marinos que perecieron en la explosión de aquel buque.—**Associated Press.**

Le libran de la Policía

SANTIAGO DE CUBA, 15.—Paulino Peremi Blanco, que estaba detenido, acusado de haber tomado parte en los asesinatos de miembros de la sociedad A. B. C., en el mes de julio de 1934, ha sido raptado esta mañana por varios individuos armados de ametralladoras cuando eran trasladados en un coche celular a la sala del Tribunal donde había de ser juzgado.

Etiopía protesta contra la movilización

LA HA ENVIADO A ROMA POR CABLEGRAMA

ROMA, 15.—El Gobierno de Abisinia ha enviado al de Italia un cable, en el que protesta contra la movilización de las tropas italianas.

El cable añade que no existe ninguna concentración de tropas abisinias en las cercanías de Ual-Ualá.

* * *

ROMA, 15.—En los círculos de Roma se desmienten los rumores de haber ocurrido un nuevo incidente en la frontera etiopesomalí. La ocupación de Silar, cerca de Ual-Ualá, por detsacamentos abisinios, fué llevada a cabo por unos ciento cincuenta soldados abisinios, el día 29 del pasado mes de enero, es decir, el mismo día en que ocurrió el encuentro entre abisinios e italianos en los pozos de Afdub.

Silar había sido ocupada sin resistencia por fuerzas italianas en 1926, y desde aquella fecha, Italia mantenía en ella una guarnición que hubo de evacuarla el pasado día 29, ante la superioridad numérica del enemigo.

Se celebra el Consejo contra González Peña

La mayoría de lo testigos le señalan como el jefe de la revolución y afirman que intervino en el alijo. Reclutó columnas y dirigió personalmente los ataques. Se hizo cargo de lo robado al Banco de España, escondió una gran parte y distribuyó el resto entre sus amigos

Se le acusa de ordenar que se atormentase a los guardias. La declaración de Menéndez produjo a Peña visible contrariedad

OVIEDO, 15.—Esta mañana, en el cuartel de Pelayo, comenzó el Consejo de guerra contra el diputado socialista y cabecilla revolucionario Ramón González Peña, para quien se pide la pena de muerte y doscientos millones de indemnización por los delitos de rebelión y robo.

El apuntamiento

El apuntamiento comienza con un testimonio de María de la Fuente, quien afirma que el mando director del Comité Revolucionario corría a cargo de Ramón González Peña, pues siempre que se adoptaba cualquier determinación, los rebeldes decían: "Es necesario que venga antes el camarada Peña. No debe hacerse nada sin su consentimiento." Manifiesta también María de la Fuente que Peña era quien firmaba los vales.

Va a continuación lo manifestado por Argentina González Martínez, vecina de Ablaña. Esta dice que González Peña se dedicó en Ablaña a reclutar gente, que fué traída a Oviedo para entrar en pelea.

Eugenio Vázquez Fernández afirma que el mismo día que estalló la revolución Peña reclutaba gente y daba órdenes, que eran cumplidas.

Manuel Santos Alvarez declara que después de que los rebeldes tomaron la Fábrica de Armas comenzó el reparto de fusiles. Entre los que se dedicaban a esta labor estaba Peña como jefe. Agrega que el jefe inmediato inferior al "generalísimo" era un sargento del regimiento número 3, cuyo nombre ignora.

Manuel Freire dice que Peña, con una pistola en la mano, obligó a todos los que estaban en la calle donde vive a coger un fusil y seguirle.

José Navarro Montes dice que González Peña le ordenó que tomase parte en el asedio al cuartel de Pelayo. Y que más tarde le amenazó con una pistola y le obligó a ir al barrio de Santullano, donde los rebeldes tenían una ametralladora emplazada.

Ovidio Menéndez asimismo manifiesta que el día 7 de octubre se presentó en San Cucao un individuo llamado Pío "el Maestro", el cual llevaba órdenes severísimas de Peña. A quien se resistiera a coger un fusil se le pegaría un tiro.

Teodomiro Menéndez asegura que, además de López Mulero, concejal socialista en Oviedo, el procesado González Peña formaba parte del Comité revolucionario, y que su impresión es que el jefe del movimiento era Peña. Agrega que el "generalísimo" le visitó para decirle que todo iba muy bien, aunque hubo un momento en que estuvo a punto de fracasar el movimiento por haber roto el fuego un grupo de rebeldes contra otro, debido a una equivocación. Por último, dice que, estando en el Banco de Crédito, salió Dutor de una habitación donde se encontraba Peña, diciendo que, fracasado el movimiento y con los millones que habían cogido en el Banco de España, era el momento de marcharse.

La declaración de Menéndez contraría a Peña

Durante la lectura de la declaración de Teodomiro Menéndez el procesado da muestras de gran contrariedad. Hace gestos de negación, se muerde los labios, y no puede disimular su disgusto.

Manuel Gutiérrez manifiesta que el Comité revolucionario estaba compuesto por Amador Fernández, González Peña, como presidente, y Bonifacio Martín. También dice haber oído a una persona que le merece entero crédito que Ramón Peña dió orden escrita para que se trajeran de Trubia diez mil cartuchos.

Enrique Fernández Martínez dice que en el Comité estaba González Peña, a quien vió primero en un coche y luego en la Cuesta del Naranco, donde los revolucionarios tenían emplazados cañones y ametralladoras, que hacían fuego sobre Oviedo y especialmente sobre la Carcel Modelo. Las operaciones—dice el testigo—eran dirigidas por Peña.

Luis García San Miguel oyó decir a los revolucionarios que Peña era general en jefe de las fuerzas revolucionarias. Añade que vió pasar un elegante automóvil por La Argañosa, y al creer que en él iba el procesado, los revolucionarios comenzaron a dar vivas a González Peña.

Hay otras declaraciones de varias personas, que coinciden en apreciar que Ramón González Peña era el jefe del movimiento en toda Asturias.

Atormentaron a los guardias

Mariano Alonso Fabré estuvo a las órdenes del procesado. Dice que cogieron prisioneros a unos catorce hombres, entre guardias civiles y de Asalto, y que, por mandato de González Peña, les ataron de pies y manos y luego les hicieron entrar en una casa, donde fueron sometidos a duros tormentos. También dice que Peña se distinguía en cometer esos actos, porque, según él, le satisfacían. Manifiesta, por último, que González Peña daba órdenes para que los revolucionarios cometieran toda clase de atropellos.

A los guardias se les pinchaba con agujas, y Peña, cuando estaban martirizando a un cabo le dijo: "Ahora me toca vengarme. ¿No te acuerdas, cuando me martirizabas tú a mí?"

Francisco González Alamo declara que siempre era Peña quien disponía el movimiento, y que le vió en Las Regueras acompañado de muchos revolucionarios, que se dirigieron al monte del Naranco.

Florentino Fernández Suárez dice que al pasar el día 5 un tren revolucionario por la estación de Fuso de la Reina, al frente del cual iba el procesado, amenazó éste con fusilar a todo aquel que se resistiese a sus órdenes y no cumpliera cada cual con lo que se le había asignado. Afirma categóricamente que Peña era el jefe de la revolución en Asturias.

Baltasar Suárez y Bernardo Martínez hacen iguales manifestaciones y ponen de manifiesto la frialdad con que el procesado daba sus órdenes, por duras que fueran.

José Suárez Campos, que fué prisionero de los rebeldes, dice que estando en el Banco Español de Crédito llegó una columna de gente, armada hasta los dientes. Un individuo se destacó de ella y dirigiéndose a González Peña, dijo: "Nos están matando mucha gente. ¿Qué hacemos?" A lo que contestó Peña: "Sea lo que quiera; no hay más remedio que quemar a Oviedo."

Declaración de González Peña

El procesado Ramón González Peña dice en su declaración que el día 4 de octubre, por la tarde, marchó al pueblo de Ablaña, con el fin de asistir a un entierro. Ya a las diez de la noche, en dicho pueblo, recibió un aviso verbal de que de una de las estaciones de Ujo a Figaredo saldría un tren con objeto de llevar gente a Oviedo para rodear los cuarteles de la fuerza pública y sitiaria. Añade que le invitaron a que acompañase a dicho personal.

Se subió al tren en Ablaña con unos doscientos revolucionarios y se trasladó a Mieres, para que en el Centro Obrero le confirmasen la noticia de que había estallado la revolución. Sigue diciendo que más tarde regresó a Ablaña, y niega que en aquel lugar haya reclutado gente. No conoció a ninguno de los que estaban en el Centro, como tampoco sabe si allí se acordó secundar el movimiento.

Niega también que haya intervenido en el reparto de armas ni en ataques y asaltos, y que en varias ocasiones intervino para evitar que se hiciera daño a los prisioneros, como lo pueden atestiguar el capitán Buylla y dos oficiales de la fábrica de Trubia. Agrega que durante su presencia en dicha fábrica no se molestó a los jefes, oficiales y Guardia civil en lo más mínimo. No presenció malos tratos de ningún guardia civil, y afirma que no vió ni a uno solo en todo el movimiento. Con referencia a las personas que formaban el Comité, asegura que no tomó parte en él ningún diputado. Estaba constituído por Bonifacio Martín y Graciano Antuña, en representación del partido socialista y U. G. T., respectivamente. No pronunció arengas a los revolucionarios desde el Ayuntamiento. Da cuenta de la visita que hizo a Teodomiro, con el único fin de saber lo que ocurría en el resto de España, a lo que contestó su camarada que las noticias eran pesimistas.

Afirma, por último, que no tomó parte en el asalto al Banco de España, ni sabe quién haya podido ser. Sin embargo dice que los propósitos del Comité, expresados por Bonifacio Martín, Graciano Antuña y Dutor, eran intentar el asalto, y que a la hora de marchar dejaron al Comité una cantidad, que no precisa, para que la distribuyera; a él le dieron quince mil pesetas, igual cantidad que a otros miembros, para gastos de viaje.

Quiénes componían el Comité

Presta declaración Máximo Cuesta García, dueño de una casa de comidas y bebidas, quien dice que en su establecimiento entraban Peña, Dutor y Lafuente, pero que nunca llegó a saber de qué trataban.

El sargento Diego Vázquez Corbacho aseguró en su declaración que el Comité revolucionario lo componían Dutor, Lafuente, Peña y Bonifacio Martín. Peña, como presidente, y considerado por los revolucionarios como el jefe del movimiento en toda la provincia.

Manuel Junquera, administrador de la mina "San Vicente" y de "Avance", oyó decir a distintas personas que al frente del movimiento estaban Amador Fernández, Graciano Antuña, Ramón González Peña. Manifiesta que el día 3 ó 4 de octubre se presentó González Peña en la oficina de la mina, para entregarle tres talones de cheques, firmados en blanco por Amador Fernández, con una nota que decía: "Retira de 20.000 a 25.000 pesetas del Banco Asturiano, distribuyéndolas en la siguiente forma: 8.000 para el pago de la Cooperativa obrera de la Vega (Ciaño-Santa Ana), 1.000 para la mujer de Amador Fernández y el resto para la de Peña."

Avelino Alonso dice que González Peña aconsejó ocupar la fábrica de Trubia el día 5.

Los testigos Luis Fernández Toledo, Arturo Alvarez Muñiz y Marcelino Villegas sostienen que el jefe era Peña, que aconsejaba los incendios.

Julio Hevia vió a González Peña organizar tres columnas en la estación de los Económicos, para asaltar la fábrica de la Vega. Dirigió esta operación el procesado. Asegura también que Peña procedió al reparto de los fusiles.

Se lee una nueva declaración del sargento Vázquez, en la que insiste que Ramón González Peña figuraba en el Comité, y que ante el declarante se llevaron los billetes robados en el Banco de España, siendo el propio Peña quien vigilaba para que nadie los tocase.

Juan de la Fuente, (a) "el Barganilla", afirma que el día 8 de octubre fué el primer día que vió a Peña en el Ayuntamiento de Oviedo formando parte del

DE EXTRANJERO

Europa

BUDAPEST, 15.—Antes de marchar a Roma el ministro de Instrucción pública ha firmado una orden declarando obligatorio el empleo del cinema como procedimiento de enseñanza en las escuelas húngaras.

Con este fin, se ha creado una Oficina central del Cinema educativo.

El ministro va a proceder inmediatamente a la adquisición de cierto número de "films" destinados a la enseñanza.

GINEBRA, 15.—En la sesión de esta mañana del Comité para la reglamentación del comercio y la fabricación de armas, el delegado español don Leopoldo Palacios, expuso el punto de vista del Gobierno español.

España admite el proyecto norteamericano como base de discusión y admitiría un control de la fabricación y comercio de armas. El Gobierno español ha insistido siempre en una actitud maximalista. Sin embargo, la delegación española está dispuesta a aceptar, como último recurso, la conclusión de dos Convenios: uno sobre el comercio y la fabricación de armas, y el otro sobre la creación de una Comisión permanente de desarme.

El señor Palacios terminó afirmando que compartía las ideas del delegado francés favorables al proyecto norteamericano.

El Comité ha aplazado sus sesiones hasta el martes próximo.

LONDRES, 15.—Ha llegado aquí la Comisión Comercial brasileña, presidida por el doctor Arturo de Souza Costa.

Negociarán cuestiones económicas y financieras con el Gobierno inglés, especialmente sobre las divisas bloqueadas.

Piensa la Comisión negociar también otros acuerdos comerciales con Francia, Alemania y España.—**Associated Press.**

MESINA, 15.—Un trimotor inglés ha caído a tierra, resultaron nueve personas muertas, entre ellas, dos tenientes, dos subtenientes, un mecánico y un pasajero civil.

VILLACOUBLAY, 15.—Un avión civil, bimotor, que realizaba unos vuelos sobre el aerodromo de Villacoublay ha ha caído a tierra por causas hasta ahora desconocidas.

El avión quedo destrozado y el piloto que tripulaba el aparato resultó muerto.

América

NUEVA YORK, 15.—Ha llegado a esta capital la mujer de Ricardo Hauptmann, con su hijito. Se aloja en casa de unos amigos, pues carece por completo de recursos.

Los abogados defensores del condenado continúan diciendo que interpondrán recurso contra la sentencia por todos los medios a su alcance, pero como Hauptmann carece por completo en la actualidad de medios económicos, tienen la intención de recurrir a una suscripción pública.

Esta podría servir al mismo tiempo como de plebiscito para conocer la opinión del pueblo norteamericano, sobre el proceso cuya primera fase acaba de terminar.

Otras personas declaran que puede entablarse el recurso cargándose los gastos al Estado de Nueva Jersey, al amparo de la ley llamada "de auxilio a los indigentes".

ULTIMA HORA

Cabanellas, inspector general de la Guardia civil

Por un decreto que aparece en la "Gaceta" de hoy, se nombra inspector general de la Guardia Civil al general de división don Miguel Cabanellas Ferrer, que actualmente ocupa el cargo de inspector general de Carabineros.

Triunfo de Alekhine

VALENCIA, 15.—Alekhine, campeón del mundo de ajedrez, ha jugado en el Ateneo Mercantil los partidos anunciados. Contendió simultáneamente con 38 tableros. La sesión duró cuatro horas y media. El campeón del mundo venció en 36 tableros.

Nuevo agregado comercial de EE. UU. en Madrid

WASHINGTON, 15.—El nuevo agregado comercial a la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, don Carlos Nufer, saldrá para España el 19 de febrero.

El actual gregado comercial don Julián Greenup regresa a Wáshington para hacerse cargo de la Sección de Tratados de comercio en el departamento de comercio.—**Associated Press.**

LA EXPEDICION IGLESIAS AL AMAZONAS

La cuenca del Amazonas, que ha de ser explorada por la expedición Iglesias, y en la que se señalan las ciudades de Belén de Pará, Manaos e Iquitos, las tres principales bases de aprovisionamiento

TRABAJO

publica en su cuarto número:

Texto íntegro del proyecto de bases de la ley de Asociaciones profesionales.

El Congreso de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos.

La campaña sindical por Castilla. La obra social de los Sindicatos de Carrión de los Condes. Crónica parlamentaria. Información laboral de España y del Extranjero. Hogar Obrero, etc., etc.

Paquetes y suscripciones, a la Administración: **O'Donnell, 24. Madrid**

Ocho grandes páginas, 10 céntimos. Un semestre, 1,20 pesetas.

Comité. Después le vió organizando columnas para atacar la fábrica de la Vega y el cuartel de Pelayo. Insiste en que las órdenes que él recibía eran siempre de Peña, como jefe supremo.

Manuel Iglesias dice que todos los rebeldes estaban bajo la dirección de González Peña. Agrega que presenció el asalto al Banco de España, en cuyo momento Peña dijo a los que tomaban parte en él que les recompensaría espléndidamente por el trabajo.

Se leen otras declaraciones que coinciden asimismo en que Peña iba al frente de las columnas como general en jefe.

Reparto de dinero

Declara Simón Díaz Caro, y dice que acompañó a González Peña en un coche hasta Las Regueras, después del asalto al Banco de España. En el coche iban varios sacos con gran cantidad de dinero. En Las Regueras, Peña entregó a un paisano un saco, diciéndole que lo guardase en lugar seguro, porque era dinero procedente del asalto al Banco de España. Continuaron hasta Sandiche, cerca de Pravia, y allí repartió Peña gran cantidad de dinero. A los que le acompañaban les entregó 23.000 pesetas. Se pararon en un sanatorio de San Esteban, donde había varios coches detenidos para huir al fracasar el movimiento revolucionario. Pero antes había llegado un coche de Sama, que también traía dinero Peña se detuvo en una aldea, llamó a una puerta, salió un paisano y Peña le hizo entrega de dos sacos pequeños con importantes cantidades de dinero. El juez pregunta al testigo por qué le obedecía, y dice que lo hacía porque Peña era el jefe supremo de los revolucionarios, a quien se le conocía por el nombre de "generalísimo rojo".

A continuación declara Antonio Llaneza, hijo del "líder" Manuel Llaneza. Este tomó parte activa en el movimiento revolucionario y dice que no había tomado parte en el asalto al Banco de España y que prestó servicio durante la revolución en la Universidad. Respecto al viaje que hizo a Sandiche con Peña, dijo que había recibido 5.000 pesetas para poder huir, dinero que le había entregado el jefe supremo.

Intervino en el alijo

Declara Cornelio Fernández, alcalde de Las Regueras y amigo de la infancia de Ramón Peña, que nació en dicho pueblo. Dice que Peña tomó parte en el alijo de armas. Agrega que se presentó en su casa Peña, a quien acompañaban cinco o seis sujetos, que él cree eran de Llaneras, para descargar unos bultos, que eran de unos portugueses y que traían rifles y municiones. Los llevaron en tres camiones, que decían procedentes de una playa de Muros, donde habían cargado unas ocho toneladas y aun faltaban, según decían, unas doce más. Uno de los camiones no pudo arrancar y los otros se pusieron en marcha. Una vez llegados a Valduno se descargaron los bultos en una cuadra propiedad del declarante, y Peña le mandó que habilitara más locales para el resto del cargamento, pues se esperaban recibir más fusiles y municiones. Asegura también que, en los días del alijo vió a Prieto en la playa de Aguilar.

Cuando el movimiento revolucionario, Cornelio vino a Oviedo y creyó que todo había fracasado; pero unos muchachos le dieron cuenta de que habían pasado unos hombres con armas, y se volvió a su casa. Allí comprobó que Peña había distribuido los hombres por las casas. Se encontró con él a las tres de la tarde, y le dijo a Peña que había llevado a Oviedo 30 ó 40 paquetes de municiones, y el cabecilla le encargó que estuviera preparado para mandar el resto por la noche. Cornelio obedeció estas órdenes. Dice que Peña le dió 35.000 pesetas de las robadas en el Banco de España y que fueron al monte del Parral y Peña gratificó al chófer que les condujo hasta allí, el cual no pudo continuar el camino, porque unos revolucionarios le habían inutilizado el coche al disparar sobre ellos. Dice que el alijo de armas iba a ser enviado a Madrid, según oyó, y que en su casa sólo se escondieron 98 cajas de cartuchos para fusil y dos paquetes de bombas. Todas estas órdenes las había recibido del Comité revolucionario, y afirma que el jefe del mismo era Ramón Peña. Asegura que los que acompañaron a Peña para esconder el dinero en el monte del Parral fueron Dutor, Llaneza y otros a quienes no conocía. En cuanto a la cantidad que se repartió en Sandiche, dice que fueron unas doscientas mil pesetas. Niega que fuera cierto lo que se había dicho respecto al desembarco que se hacía en una playa e insiste en lo que afirmó antes, de que eran paquetes de unos portugueses. Cuenta que pasó dos días en el monte del Parral con Peña, donde escondieron el dinero, y dice que el cabecilla sólo hablaba cuando se le preguntaba. En una de sus conversaciones, le había dicho que el dinero que habían escondido en el monte del Parral era el que había sido robado en el Banco de España, y que tenían que distribuirlo en varios sitios, para que no diese con él la Policía.

Más entregas de dinero

Declara Jesús Fernández Rodríguez, que es otra de las figuras más salientes del sumario. Este tuvo alojados en su casa a varios revolucionarios, entre ellos Peña, y dice que en el puente de Sandiche, donde los revolucionarios habían inutilizado un coche, Peña hizo un reparto de dinero, y al declarante le dió 8.000 pesetas en billetes de ciento y un duro en calderilla.

Declara que estuvo en casa del señor Laredo, en Oviedo. Este señor es un médico de Izquierda Republicana, que ahora se encuentra huído en Burdeos. Añade que en dicha casa estaban Ramón González Peña, un chófer, Enrique Menéndez Pedregal, Luis Ibáñez Dutor, que estaba herido; Antonio Llaneza y él. Montaron en un coche, y el Valduno se incorporó Cornelio Fernández, ex alcalde socialista de Las Regueras. Dice a continuación que en un sitio que no puede precisar se apearon Peña, Cornelio y otros que iban en el coche. Volvieron al poco rato, montaron de nuevo y fueron hasta Sandiche. Aquí se enteró Peña de que la revolución estaba completamente fracasada. Añade que, al enterarse, el testigo huyó a campo traviesa con 28.000 pesetas, sin intervenir para nada en la revolución. También dice que Peña era el jefe supremo.

Se lee una nueva declaración del sargento Vázquez. Dice que los días 11 ó 12 de octubre hizo una visita al Comité revolucionario en el Banco de Crédito y allí vió una gran cantidad de dinero, como unos 14 millones de pesetas, que creyó procedían del asalto al Banco de España. Esto se lo oyó a los que formaban el Comité. Afirma, por tercera vez, que el asalto fué dirigido por el diputado socialista Ramón González Peña, y que éste era el que daba las órdenes y detalles sobre el dinero. Asegura también que oyó decir que Dutor era la persona de absoluta confianza de Peña.

Francisco González afirma que Peña le llamó a Mieres, a la Casa del Pueblo, y le dijo que tenía que montar en el tren de Ablaña; que lo hizo así, y cuando iba el tren en marcha subieron más de 100 individuos armados. Añade que Peña se quedó en Valduno para recoger armas del alijo, y en el cruce de San Claudio se reunieron unos 3.000 hombres. Asegura que el jefe de todo era Peña y que esta columna que formó con los 3.000 hombres se marchó a Naranco para tomar la cárcel, pues Peña deseaba a todo trance libertad a Javier Bueno, director de "Avance".

Volvió a declarar Antonio Llaneza. Dice que el día 6 vió a Peña en el Naranco y que éste le mandó marcharse, sin saber por qué. Luego fueron hacia Grado, y con ellos iban Saturnino, Luis Ibáñez y Belardino Tomás (este fué quien se entrevistó con el general López Ochoa). En Escampiero dejaron a Dutor para que bajase a guardar "lo que ya sabía"; pero, como estaba herido, rogaron a González Peña que les acompañase. Así lo hizo y volvieron al coche para emprender la marcha a Sandiche. En este sitio recibieron, por confusión, una descarga de los revolucionarios, que les inutilizó el coche. Agrega que Dutor era el principal jefe y que Peña no formaba parte del Comité revolucionario.

Javier Bueno dice que del Comité no formaba parte ningún diputado socialista, y cree que el jefe del movimiento era Dutor. Del Comité también formaban parte Bonifacio Martín y Graciano Antuña.

Aristides Llaneza, hijo también del fallecido "líder" socialista Manuel Llaneza, dice que vió a Peña en la Casa del Pueblo de Mieres; pero no sabe con qué fin iría. También cree que no era jefe.

El teniente García Rodríguez, que estuvo prisionero de los rebeldes, oyó hablar de unas columnas de revolucionarios que estaban en el Naranco, al frente de las cuales iba González Peña.

Baldomero Vázquez, Antonio García y Fernando Peláez también dicen que, a su juicio, el jefe del movimiento era Dutor.

El capitán de Artillería señor Buylla declara que los revolucionarios le llevaron al Naranco, para que disparase sus cañones, a lo que se negó. Más tarde le llevaron a San Lázaro, donde también se negó al hacerle la misma indicación. Estando en este lugar, pidió le llevasen al Instituto, donde se encontraban numerosas personas detenidas, y al montarle en un coche, un revolucionario le dijo: "No tenga miedo, que no le pasará nada." No conocía a este revolucionario, y agrega que tampoco conoce personalmente a Peña.

Terminada la lectura del apuntamiento, el fiscal pide la lectura de varias declaraciones, entre ellas la de Manuel Junquera, administrador de la mina "San Vicente" y del periódico "Avance", que ratifica sus manifestaciones.

También se leen a su instancia las declaraciones de Teodomiro Menéndez, Juan Lafuente y Morán. Este huyó con Peña hasta Palencia, y después de estar juntos en un hotel, allí se separaron. No sabe a dónde se dirigió Peña.

En un careo entre este Lafuente y Peña, el diputado socialista niega las imputaciones que aquél le hace. Lafuente insiste, y asegura que el procesado no puede negar que le vió en el cuartel general y mandaba las columnas de revolucionarios. Peña niega que haya tenido cuartel general.

La prueba testifical

A las doce y media se reanuda la sesión. González Peña, a quien se le permitió salir a un pabellón contiguo, vuelve a ocupar su sitio.

Se leen nuevas declaraciones. La de Félix Peláez dice que en ocasión en que habían hecho prisionero los revolucionarios a un hijo suyo, estuvo en el Ayuntamiento para gestionar del Comité la libertad de aquél, y entonces se enteró de que el jefe de la revolución era Dutor.

Juan Peña García, que era "líder" socialista, afirma que las operaciones de las fuerzas las dirigía Dutor. Lo mismo dice Ignacio Granda.

Baldomero Vázquez declara que Graciano Antuña le dijo que el jefe del movimiento era Dutor.

La defensa pide la lectura de la negativa de la autoridad militar sobre la práctica de algunas pruebas. Así se hace. El fiscal y la defensa renuncian a interrogar al procesado.

Testigos de la defensa

Comienza la prueba testifical de la defensa.

Jesús Vallina dice que es empleado de "Avance" y que conocía a los que formaban el Comité de Alianza Obrera. Estos son: Bonifacio Martín, José María Rodríguez, Graciano Antuña, y que algunas veces también formaba parte Dutor, pero éste más bien era jefe de las fuerzas.

—¿Figuraba Peña en el Comité?

—No, señor; y creo que nunca asistió a las reuniones de Alanza.

El declarante vuelve a decir que Dutor era jefe de las fuerzas.

El fiscal pregunta:

—Tiene usted dicho que González Peña no formaba parte del Comité revolucionario, ¿no es cierto?

—Sí, es cierto.

F.: ¿Era éste el que dirigió el movimiento?

T: Presumo que sí.

El testigo, a preguntas del fiscal, termina diciendo que no vió a ciencia cierta quién formaba parte del Comité.

Declara Plácido Alvarez Buylla, capitán de Artillería. Habla en iguales términos en que ya lo hizo en el sumario.

Declara después José García Rodríguez. Dice que no conocía al procesado. A nuevas preguntas, manifiesta que estando prisionero oyó hablar al procesado, y que los detenidos por los revolucionarios recibieron malos tratos.

El fiscal interroga a Nazario Guerra.

—¿Es cierto que el día 4 de octubre, sobre las tres de la madrugada, fué llamado usted por un individuo para que se alistara al movimiento?

—Sí, señor.

F: ¿Vió usted en la cárcel del pueblo de Ablaña a González Peña?

T: Sí, señor.

F: ¿Sabe el testigo dónde marchó el procesado?

T: A la estación, para hacerse cargo del tren.

Luego dice que fueron a las Caldas y después a Valduno, y añade que por mandato de González Peña volvió otra vez a su punto de destino.

F: ¿Es cierto que en Caldas, González Peña les mandó montar en el tren?

T: Sí, señor.

F: ¿El testigo estaba procesado por rebelión militar y preso en la misma cárcel que el procesado?

T: Sí, señor.

Francisco González Pérez declara después. A preguntas de la defensa, contesta en iguales términos que el anterior.

A preguntas de la acusación fiscal, dice que la orden para marchar a las Caldas y Valduno la dió González Peña.

F.: ¿Cuántos revolucionarios se reunieron en San Claudio a la llegada del tren minero?

T.: Unos tres mil hombres; entre otros, y como jefe, González Peña.

F: ¿Así que está seguro de que González Peña mandaba las fuerzas?

T: Supongo que sí.

Declara después P. García. Este, a preguntas de la defensa, dice que vió a González Peña en las Caldas y después dirigirse a los revolucionarios. En Valduno tuvo ocasión de enterarse de que el procesado dió órdenes para que regresaran al punto de partida. Dice también, a preguntas de la defensa, que el Comité lo formaban Martín y Graciano Antuña, pero no el procesado. El jefe de las fuerzas revolucionarias era un tal Dutor. A preguntas de la acusación, este testigo contesta que en el Escamplero las fuerzas las mandaba González Peña, y la orden de continuar el avance sobre Oviedo la dió también el procesado. Dice igualmente que González Peña no formaba parte del Comité, y esto lo dice porque lo oyó.

Comparece después el director del periódico "Avance", Javier Bueno. El defensor pregunta:

—¿Sabe usted quién formaba el Comité revolucionario?

T.: Sí, señor.

D.: Díganos los nombres

T: Bonifacio Martín, Graciano Antuña, Peña y Dutor.

D: ¿Presenció usted cómo en la madrugada del día 4 Dutor, que estaba en una de las dependencias de «Avance», daba órdenes terminantes para el movimiento?

T: Sí, señor.

D: ¿Quién era el jefe del movimiento?

D: Dutor, según tengo entendido.

Fiscal: ¿En la noche del 4 al 5 vió usted en la casa de «Avance» a González Peña?

T: No, señor. Esa noche no.

La defensa renuncia a interrogar al testigo Ramón González Ania, y al ser interrogado por el fiscal, dice que no sabe nada del movimiento.

Declara a continuación Silverio Castañón.

Defensor: ¿Durante el movimiento revolucionario estuvo usted en Turón?

Testigo: Sí, señor.

D: ¿Había en dicho pueblo dos delegados de Alianza Obrera?

T.: Sí, señor.

D.: ¿Dijeron estos dos delegados algo respecto a quiénes formaban el Comité revolucionario?

T.: Sí, señor. Dijeron que lo formaban Graciano Antuña, Bonifacio Martín y otros, pero no González Peña.

Fiscal: ¿Estuvo usted procesado por rebelión militar y se encontró en la misma cárcel que González Peña?

T.: Sí, señor.

F.: ¿Sabe usted algo de la actuación del procesado?

T.: No, señor.

Declara ahora Emilio Rivas González de la Rebolleda. Dice que los jefes de la revolución eran González Peña y Dutor, éste principalmente.

F.: ¿Está el testigo preso en Oviedo?

T.: Sí, señor.

Presta declaración Juan Pablo García. El defensor le pregunta:

—¿Sabe usted por referencias quiénes formaban el Comité?

T.: Sí, señor. Oí decir que Bonifacio Martín, Gracia Antuña, José María Martínez, Vega y otros.

D.: ¿Habló usted con Dutor?

T.: Sí, señor. Necesitaba un salvoconducto y tenía el propósito de pedirlo a Peña, pero me dijo que se lo pidiera a Dutor, como jefe revolucionario. Así lo hice y me mandó a refrendarlo a Graciano Antuña.

A preguntas del fiscal dice que Dutor era el jefe del movimiento, y que actualmente se encuentra preso en la cárcel de Oviedo, por rebelión militar.

Félix Peláez. Dice este testigo que estuvo en el Ayuntamiento para gestionar cerca de Dutor la libertad de un hijo suyo; pero que no pudo hacerlo porque aquél estaba muy cupado. También oyó que el jefe del movimiento era Dutor y que en el Comité no figuraba González Peña.

Fiscal: ¿Está usted preso en la cárcel de Oviedo?

T.: Sí señor.

Presta declaración Arturo Gaspar. La defensa le interroga:

—¿Estuvo usted de camarero en la Cocina Económica?

T.: Sí, señor.

D.: ¿Quién era el jefe?

T.: Dutor.

Depone ahora Baldomero Vázquez. Dice que el jefe era Dutor, y, a preguntas del fiscal, dice que está preso en la cárcel de Oviedo.

Ignacio Granda Alvarez. Dice que en Oviedo vió al Comité revolucionario, en el que no estaba Peña. Como el anterior, a preguntas del fiscal, dice que está preso en la cárcel de Oviedo.

Antonio y Aristides Llaneza declaran, a preguntas de la defensa, que el día 5 vieron a Peña en la Casa del Pueblo de Mieres. El día 11, en unión de González Peña, estuvieron en el sanatorio del médico señor Laredo, para recoger a Dutor y después fueron a Valduno.

Jesús Ibáñez. Este testigo dice que presenció cómo González Peña recriminaba al sargento Vázquez, y el procesado, al ser insultado por Vázquez, no contestó nada.

Seguidamente, el presidente da por terminada la prueba y se suspende la sesión a las tres de la tarde.

Informe del fiscal

El fiscal, en su informe, tiene un recuerdo para la serie de horrores de la rebelión, y dice que del juicio del Consejo esperan Asturias y España entera justicia. Insta al Consejo a que cumpla con su deber en los momentos en que la sociedad amenazaba derrumbarse.

Analiza las circunstancias de la revolución. Asturias es la que más intensamente ha sufrido, y de todas las actividades revolucionarias, las del procesado Ramón González Peña son las más destacadas, con la particularidad de que fué el jefe supremo con la potestad de mando que ostentó. Los cincuenta y seis testimonios de cargo que han surgido contra el procesado lo fueron espontáneamente, y aun faltan muchos más. Hace hincapié en la declaración del procesado, por la que se ve que el partido socialista había tomado el acuerdo de salirse de la legalidad, según las declaraciones de Prieto en pleno Parlamento. Esta declaración fué precedida de acuerdos de la minoría y Comisión ejecutiva del partido y la U. G. T.

Analiza la declaración del procesado en la que éste dice que el 4 de octubre fué a Ablaña a recibir órdenes de Alianza Obrera, para ponerse al mando de doscientos hombres y asaltar los cuarteles del Ejército y de la Guardia civil, lo que no pudo hacer por sorpresa. Fué a Las Regueras, y allí el Comité—según dice Peña—le encargó ir a la toma de la fábrica de Trubia y luego dirigir el asalto a Oviedo. El martes volvió a Oviedo, donde, dándose cuenta de que todo estaba perdido, huyó con dos millones de pesetas, aunque él diga que sólo le dieron quince mil. El ministerio fiscal no puede admitir, como dice la defensa, que Peña fué un mero espectador de la rebeldía.

Se refiere también a las declaraciones en que se supone que Peña dijo que era necesario quemar Oviedo y la de que el procesado ordenó disparar contra las tropas que defendían la fábrica de armas; la de Baltasar Suárez, que vió en Las Regueras a Peña, mandando doscientos hombres armados, con dirección a Oviedo; de José Lafuente, que declara que Peña era jefe del movimiento con potestad de mando y formaba parte del Comité. Habla del ataque a la fábrica de armas y al cuartel de Pelayo, dirigidos por el procesado, y se refiere también a las declaraciones de María Lafuente y Paulino Moreno, que vieron al procesado dirigir el ataque desde el Naranco. Alude a otra en que se dice que el procesado obligó a todos los del Postigo a tomar un arma para dar "el último empujón"; a la de que se le vió mandar una columna en San Lázaro y a la que dice que Peña era del Comité, como lo dice también José Fanjul, otro elemento revolucionario muy destacado.

Cita otras declaraciones, en que se asegura haber visto al procesado en diversos sitios, y especialmente examina la de Cornelio Fernández, a quien dijo Peña que no tenía más remedio que huir, dándole dinero para esconderlo en sitio seguro.

El asalto al Banco de España

Figura en la acusación la declaración de un tal Morán, quien afirma haber tomado parte en el asalto al Banco de España, y dice que Peña entró con diez hombres, mientras el declarante se quedaba en la puerta. En seguida se oyó una fuerte explosión y salieron Peña y sus acompañantes con grandes paquetes de billetes. Marcharon todos a una mina abandonada en las afueras de Oviedo, y les dió, por el momento, 25 duros a cada uno.

En otra declaración que cita, se asegura que Peña ordenó los fusilamientos en Sama, y en la de Fabre se dice que en una casa de la cuesta de San Lorenzo, en la carretera de León, apresaron a catorce guardias, a los que se martirizó por orden del jefe, que era el procesado González Peña.

También recoge las declaraciones del sargento Vázquez y Teodomiro Menéndes, que señalan a Peña como miembro del Comité y director del asalto al Banco de España. La impresión de Teodomiro es que Peña era el jefe, y niega, además, que haya estado en su casa. Dutor le dijo que debían huir, para lo que disponían de dinero.

Agrega el fiscal que, como se desprende de todos estos cargos y los demás que resume, está de manifiesto que el procesado era el jefe supremo de la revolución, con la agravante de ser el responsable de miles de muertes, incendios, robos, violaciones y todos los demás horrores de la revolución.

Termina pidiendo, en consecuencia, la pena de muerte para el procesado y una indemnización de doscientos millones de pesetas, y la disolución del Sindicato Minero de Asturias, por la responsabilidad que a esta entidad alcanza.

* * *

Durante la lectura del informe fiscal y al leerse la petición de pena, el fiscal, en vista de la actitud de González Peña, pide al presidente que haga observar al procesado la debida compostura. Peña asiente con la cabeza.

La defensa

Terminado el informe del fiscal, el presidente concede la palabra al defensor, coronel don Aurelio Matilla.

Rechaza la afirmación del fiscal, cuando dirigiéndose al Tribunal dijo que la voz unánime de la calle es razón sobrada para formar el estado de conciencia. Eso no, dice. El estado de conciencia se forma al leer los folios del proceso. Asegura que todos los testigos de cargo, al declarar en contra de Peña, lo hicieron creyendo de buena fe que éste había logrado escapar, por lo que los revolucionarios que tal hicieron entendían que no podían ya perjudicarle sus declaraciones y, en cambio, servirían acaso para salvarles a ellos.

Relata la actuación de su defendido durante los sucesos. Alianza Obrera era quien ordenaba, pero Peña no acató sus órdenes cuando le mandaban tomar la fábrica de Trubia. Su patrocinado no formó parte del Comité, ni era jefe, pues las órdenes las daba Alianza Obrera. Del Comité formaban parte Bonifacio Martín y Graciano Antuña, pero no el procesado. Cuando Peña se dió cuenta del fracaso de la revolución, aconsejó a los rebeldes que huyeran, queriendo evitar los asaltos a los Bancos y tiendas, ya que los revolucionarios no tenían ni control ni freno. Agrega que tomó las medidas necesarias para evitar que se maltratase a los prisioneros.

Refiriéndose al asalto del Banco de España, dice que éste se hizo en contra de la voluntad del procesado. El jefe era Dutor. Peña en el movimiento era sólo un rebelde más y en ningún caso intervino con funciones directoras.

Analiza las declaraciones y dice que la de Campos, que dice haber oído a Peña anunciar que había que incendiar a Oviedo, manifiesta que para demostrarlo no ha presentado a ningún testigo. Trata de desvirtuar las acusaciones que se formularon por otros declarantes. En cuanto a la prestada por Cornelio Fernández, dice que éste ha aludido al alijo de armas, cuestión que no tiene nada que ver con este Consejo. Rechaza de plano la declaración de Fabré, en la que se habla de los martirios a los guardias, ordenados por González Peña. Esto—dice—es contrario a la proverbial nobleza del procesado. Niega asimismo que haya intervenido en la toma de la fábrica de la Vega y asalto al Banco de España. El hecho de que sea diputado socialista no es suficiente para culparle. Habla luego del origen de Peña. Siempre estudioso y formado al lado de la nobleza de Manuel Llaneza. Para probar las dotes que dice tiene su patrocinado, hace una relación de los cargos que éste ha desempeñado: alcalde de Mieres, presidente de la Diputación provincial, etc.

Niega que Peña haya tenido la intervención que el fiscal le atribuye en los sucesos revolucionarios. "Ramón González Peña, asegura, no ha sido más que un mero espectador en el movimiento."

En cuanto a la petición fiscal de suspensión del Sindicato Minero, manifiesta que no hay razón alguna que lo justifique. Y por lo que se refiere a la petición de doscientos millones de indemnización, "si el Estado hiciera efectiva esta multa—dice—habría hecho un gran negocio".

Termina pidiendo la absolución para su patrocinado, ya que no fué más que un mero espectador; si se le considera como auxiliar de la rebelión, podrá condenársele a reclusión temporal, y, en último caso, si ha sido un rebelde, debe aplicársele el tope máximo de reclusión perpetua, pero nunca las penas que se solicitan.

Rectifica el fiscal

Terminado el informe de la defensa, el fiscal pide autorización para rectificar y así lo hace.

—Sin alegría de ninguna clase, como dice la defensa, este ministerio no viene aquí más que a cumplir con su deber. Este proceso que se está instruyendo responde al deseo que está en el ánimo de toda España: el proceso contra los verdaderos responsables de la revolución. No son responsables aquellos que son meros ejecutores, sino sus jefes, los que prepararon todo lo ocurrido, los que en caso de triunfo serían los más beneficiados.

El público comenta: "¡Muy bien!"

El presidente llama la atención y amenaza con desalojar la sala.

Esta sentencia—continúa diciendo el fiscal—no es política. Aquí venimos a hacer justicia, porque nosotros estamos por encima de toda política. Aquí hay que juzgar al jefe de la revolución, que no sólo fué jefe, sino que cometió hechos punibles y verdaderos crímenes.

Con arreglo a la ley, debe imponérsele al procesado Ramón González Peña la pena de muerte que solicito en mis conclusiones provisionales, que ahora ratifico. Al solicitar también la suspensión del Sindicato Minero no se hace otra cosa que proceder de acuerdo con el fiscal de la República, ya que todas las Asociaciones a las que se demuestre que actuaron fuera de la ley deben ser disueltas.

Se refiere a la declaración de Teodomiro Menéndez, para confirmar su convicción de que Peña fué dirigente del movimiento. No puede dudarse que entre ambos podría haber razones de compañerismo, pero, no obstante, Teodomiro supo afirmar que Peña era el jefe supremo.

Replica el defensor

Rectifica el defensor, teniente coronel Matilla. El fiscal trae aquí la voz del apasionamiento de toda España. (En este momento el fiscal protesta de las palabras del defensor.) Se produce algún alboroto.

—Su señoría—dice el señor Matilla—debe escucharme con tanta serenidad como yo le he escuchado a usted.

En el resto de la rectificación el defensor trata de rebatir las afirmaciones del fiscal.

González Peña se defiende

Después de la rectificación de la defensa, el presidente pregunta al procesado si tiene algo que alegar o añadir a lo manifestado por su defensor. González Peña contesta afirmativamente. Se le concede autorización para que hable y Peña pronuncia un pequeño discurso.

Dice que considera que el Tribunal estará abrumado por tanto trabajo, pero quisiera—añade—que se tuviese conmigo alguna tolerancia, desde el momento en que no soy hombre de leyes y que se tenga en cuenta la situación en que me encuentro.

Se dirige a la Prensa a la que dice que, ya que le atacó siempre tanto, agradecería hoy que, por una sola vez, por generosidad, recogiese su alegato. Aunque no es católico, nadie le puede negar un derecho a hacer una confesión tan completa y sincera como la que improvisa en estos momentos. Añade que no viene a hacer un discurso político, ni pretende cometer la osadía de dirigirse al fiscal. Sólo quiere que sus palabras sean juzgadas por la opinión, porque tiene mujer, hijas y hermanas huérfanas, y el juicio que de él se forme ha de repercutir necesariamente en ellas.

Cuenta que fué a este movimiento como a otros anteriores, pero que lo hizo con un elevado espíritu. Habla de cuando estuvo preso en Huelva, de cuya cárcel salió para ir al Gobierno civil al advenimiento de la República. Expone cómo logró salvar al gobernador, y dice que Huelva entera, de seguro, habría de intervenir en su favor en el caso de que se le condenara a muerte. Fué al movimiento, no como un jefe, sino como un hombre más, y acusa a las autoridades de negligencia, porque la alianza obrera venía funcionando de siempre.

Hace constar que él fué desde el primer momento enemigo de esta alianza y, por lo tanto, no podía en manera alguna formar en ella durante el movimiento revolucionario. Pregunta en qué concepto está ante el Tribunal: si es el "generalísimo" o si es un miembro del Comité. Porque—dice—aquí se quiere que lo sea todo. Desde luego, declaro que no pertenecí al Comité, porque, en efecto, no formé parte de él.

Réplica a Menéndez

Se refiere a la declaración de Teodomiro Menéndez, quien dijo que no había tomado parte en el movimiento revolucionario, y agrega: "Si es que Teodomiro no salió de su casa, ¿cómo está enterado de ue yo era el jefe? Dice que todos los que conocen a Teodomiro saben que sólo acudía a las organizaciones obreras cuando se preparaban elecciones, pero como una revolución no eran elecciones...

El fiscal le interrumpe para decir que debe limitarse a hablar al Tribunal, y el ponente habla también para decir al presidente que no es el fiscal quien debe dirigir el debate.

Peña reanuda su discurso y dice que lamenta mucho tener que hablar de Teodomiro, y lamenta más aún tener que decir que éste no tomó parte en el movimiento, porque entiende que a las ideas y a los amigos hay que servirles hasta en el error. Dice que él, cuando le dieron órdenes, puso condiciones, y que, desde luego, él no cometió ni colaboró en los asaltos, y que si pretendió sorprender a los cuarteles, desde luego no quiso sumarlos por la fuerza. Agrega que sí es cierto que él condujo un tren en Ablaña, y fué a Las Regueras, y estuvo en El Naranco, cuando vió a las fuerzas del Ejército tomar posiciones aconsejó a sus amigos que se marcharan.

Habla de las acusaciones que se han vertido sobre él, y dice que se le ataca de manera despiadada. Cornelio Fernández, a quien se le ha concedido crédito, hizo una primera declaración manifestando dónde tenía escondida una cantidad de dinero, dinero que se recogió; hubo después otra declaración en la que volvió a decir dónde tenía otra cantidad, que también fué recogida. Finalmente, en otra tercera declaración todavía confesó dónde tenía más dinero. Y a la declaración de este testigo, ¿puede dársele algún valor? ¿Cómo va a negar ese testigo que fué quién escondió el dinero en el monte y que era el único que conocía el escondite?

Previno al Banco

Habla del asalto al Banco de España para decir que cuando él presumió que había peligro, estuvo hablando con el cajero, y le dijo que guardara los valores. Aquella noche me mandaron a Mieres—dice—y cuando regresé al día siguiente a Oviedo me encontré con que el Banco de España estaba tomado. Asegura que ha sido un defensor de la ciudad, como ha sido un defensor de los pobladores de Oviedo. Había de un centenar de prisioneros a los que evitó que fuesen fusilados en el cuartel de Pelayo. Dice que a la Catedral la ha defendido también mucho, y que mientras él estuvo en Oviedo no se incendió ni la Catedral ni ningún edificio. Asegura que el asalto a la Catedral y al Hotel Covadonga se hicieron después de su marcha. El incendio de los edificios también fué en su ausencia. Mientras estuvo en Oviedo no se cometieron vejaciones con nadie.

Habla de su vida anterior desde el comienzo de sus actividades en torno a las organizaciones obreras, y dice que siempre ha merecido la confianza de todos. Hay una cosa que pesa sobre él extraordinariamente, y es que se le acuse de haber sido el promotor del asalto al Banco de España, porque si él se creyera culpable de ese delito, no hubiera hecho falta que vinieran a juzgarle, porque él mismo se hubiera hecho justicia. Habla de que ha repartido entre los obreros todo el dinero que ganaba en sus cargos, y cita casos de la Diputación, donde todos acudían a pedirle.

Termina diciendo: "No quiero tener la jactancia de decir que espero sereno y tranquilo el fallo del Tribunal. Lo espero con impaciencia, y creo y espero que si hay algún atenuante me lo habréis de conceder." Pronuncia algunas palabras que no se entienden, porque la emoción ahoga la voz del procesado.

A las siete y media concluyó la vista, y seguidamente, el Tribunal se reunió en sesión secreta para dictar el fallo.

El procesado salió del cuartel custodiado por la fuerza pública, que le trasladó a la cárcel nuevamente.

Convicto y confeso de siete fusilamientos

OVIEDO, 15.—Ha sido detenido un sujeto llamado Casimiro Rebe, que tomó parte en siete fusilamientos, cometidos el día 8 de octubre en el mercado de San Lázaro. El detenido ha declarado que ese día los revolucionarios tenían tres prisioneros, de los cuales dos eran guardias de Asalto y el otro un fraile, que ha resultado ser el P. Vicente Justo, de los Paúles. Como sabían que iban a venir a recogerlos, para conducirlos a Mieres, decidieron matarlos. Primeramente, los sometieron a duros tormentos. Los tuvieron completamente desnudos, expuestos al sol, sin permitirles moverse y sin darles agua ni comida. A las ocho de la noche se ejecutó el fusilamiento, para el cual el detenido se prestó voluntariamente.

Poco después llegaba a aquel lugar otro grupo de revolucionarios que traía otros cuatro prisioneros: dos guardias de Asalto y dos sacerdotes vestidos de paisano. A los cuatro se les colocó en el mismo lugar que a los anteriores y se les hizo una descarga, que mató a dos y dejó malheridos a los otros dos, los cuales intentaron fugarse, pero los revolucionarios los remataron a tiros.

Casimiro Rebe se halla convicto y confeso y dice que decretó los fusilamientos un tal Herminio (a) "el Avilesu", jefe de grupo que se había batido en Campomanes.

Se rescatan 112.400 pesetas

En Valduno de las Regueras, donde ya se han encontrado grandes cantidades de dinero, el capitán Reparaz, de la Guardia civil, con varios guardias del Grupo móvil de Mieres, ha encontrado 112.400 pesetas. El dinero estaba escondido en cinco botes de harina lacteada, que se hallaban enterrados.

Continúan las investigaciones, porque se sabe que en un escondite hay más de dos millones de pesetas.

El sumario por el alijo, concluso

GIJON, 15.—El Juzgado especial que entiende en el alijo de armas de San Esteban de Pravia dió por conclusas las diligencias. El sumario salió en el expreso de esta noche para Madrid para ser entregado al juez señor Alarcón. Va por conducto de un inspector de Policía.

PALMIL "Jiménez"
El purgante más seguro y eficaz. Venta en farmacias. Frasco, 1 peseta.

Detenciones en Barcelona

BARCELONA, 15.—Han sido puestos a disposición del auditor los dos detenidos por la Policía. Parece ser que no se ha podido comprobar la culpabilidad de uno de ellos. El otro, llamado Carlos Tenoro, tiene antecedentes por haber sido detenido otras dos veces, y en ambas se le ocuparon armas. Se cree que perteneció a la banda del atracador Aranda y se le supone autor de varios atracos.

Continúan las pesquisas para dar con el paradero del Cabrera, compañero y amigo del citado Aranda. Han sido detenidos su mujer y otro sujeto que tenía amistad con el matrimonio, llamado Ros. Las confidencias que tienen los agentes dicen que el Cabrera estaba últimamente de vendedor ambulante de naranjas por los mercados, huyendo de los policías encargados de su captura. Se sabe que es un sujeto de mucho cuidado y se espera poder detenerlo en breve.

BUSOT. CLIMA IDEAL
Hotel todo confort. Chalets amueblados. Atracciones. Informes: ADMINISTRADOR BUSOT Apartado 76.—Alicante.

LA GRIPPE Y SUS COMPLICACIONES
La tos, tan fatigosa; la pneumonía, cuya marcha es particularmente grave; la bronquitis y la congestión pulmonar son las complicaciones más frecuentes de la grippe.
Además, la convalecencia de la grippe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno grippal que le impregna. Persiste la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.
Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.
La Solución Pautauberge responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la grippe y además repara las fuerzas y estimula estado general.

III CRUZADA A TIERRA SANTA
31 MARZO A 3 MAYO — 24 ABRIL A 27 MAYO
Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem y otro con barco fletado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Valentín Caderot. Comercio de objetos religiosos. Bordadores, 11. MADRID.

POR LA CORIZA EMPIEZA
y si se descuida Vd., pronto estará afectado todo su organismo. Cuanto antes tome ASPIRINA, mejor para Vd. Ya sabrá que no es ASPIRINA si no lleva la Cruz Bayer.
BAYER
Aspirina

LA VIDA EN MADRID

Una vuelta "política"

No obstante la inveterada tranquilidad de los viernes parlamentarios, como contera de semana política, ayer se desarrolló la tarde con más movimiento que de costumbre dentro y fuera del salón de sesiones.

En el Ayuntamiento se trató de la necesidad de incrementar la fabricación de pan de familia, hoy notoriamente deficiente.

Y como no sólo de pan vive el hombre, se defendió la brillantez del próximo Carnaval madrileño, la necesidad de que los tranvías "cangrejos" vuelvan en seguida a la circulación, en bien de los intereses del vecindario, privado hace tiempo de este útil medio de locomoción, y, finalmente, de la conveniencia de que a los barrenderos últimamente ingresados se les dote de uniforme, pues la verdad es que parecen por esas calles, más que profesionales de la limpieza, simples deportivos de la escoba.

También comenzó ayer la plantación de miles de árboles en los alrededores de los alrededores de Madrid.

Claro es que este suceso lo relatamos de memoria, pues dada la natural tristeza de tan macabra repoblación forestal, como comprenderán ustedes, no tuvimos el mal gusto de presenciarla.

* * *

Pero el suceso del día, la ocurrencia de la jornada, el clarinazo de este balance, estuvo en el Congreso de los Diputados.

¿Por qué?

Casi nada.

Algo inesperado.

La vuelta de los socialistas al Palacio de las Leyes.

No hicieron trabajar a los taquígrafos, esa es la verdad.

Ni siquiera dieron a los reporteros políticos tema noticiable con sus declaraciones.

El grupo que volvió al Parlamento lo hizo para cobrar.

¡Cobrar!

Santa palabra.

¡Actividad deliciosa contra la que nada puede ni la ideología, ni el programa, ni Carlos Marx, ni la gripe!—**CORBACHIN.**

El Retiro, declarado jardín artístico

La Academia de la Historia celebró ayer sesión bajo la presidencia de don Julio Puyol.

La Academia recibió con especial aprecio un ejemplar del estudio de don Niceto Alcalá Zamora acerca de "El derecho y sus colindancias en el teatro de don Juan Ruiz de Alarcón".

Se recibieron tres comunicaciones de la Dirección General de Bellas Artes, en las que se declaran Jardines Artísticos la Estufa de la Ciudad Universitaria, de Madrid; el del Príncipe, en el Pardo, y el Retiro o Buen Retiro, también en Madrid.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Peray Marcb sobre las excavaciones que realizan dos obreros en el Monasterio de San Jerónimo del Valle de Ebrún, en la Sierra del Tibidabo, sin más elementos que los de su particular esfuerzo, y van colocando en lugar seguro los importantes restos arqueológicos que encuentran.

El señor Castañeda presentó el volumen 105 del "Boletín de la Academia", así como el tomo II del "Dietario Valenciano de Mosén Juan Porcea", que ha editado y que la Corporación recibió con agradecimiento.

El señor Merino presentó dos obras impresas, una de don Julio Guillén, director del Museo Naval, titulada "Mascárones ochocentistas", y otra de don Fidel Pérez Mínguez acerca de don Juan de Idiáquez, embajador y consejero de Felipe II.

Finalmente, la Academia acordó señalar el próximo domingo, día 24, para la recepción pública y solemne del académico electo doña Mercedes Gaibrois, que leerá su discurso acerca del tema "Un episodio de la vida de María de Molina".

El Derecho parlamentario español

El secretario general de la Universidad, don Román Riaza, ha pronunciado una conferencia en la Academia Jurídica de los Estudiantes Católicos de Derecho.

Señaló el conferenciante el desconocimiento que existe en materia de Derecho parlamentario. Estudió a continuación el desarrollo histórico del Derecho parlamentario español, a partir del Reglamento de 1811, pasando por los de 1821, 1838, 1847 y 1854. En el de 1918, debido a don Antonio Maura, se establecen por primera vez las Comisiones permanentes. Finalmente, examinó el nuevo Reglamento de la Cámara, y dedicó especial atención a las Comisiones permanentes, régimen de votaciones, «guillotina», y otros aspectos del Reglamento vigente.

El señor Riaza fué muy aplaudido.

Conferencia de don Francisco Vera

En la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales del Ateneo de Madrid, ha disertado don Francisco Vera sobre «Los historiadores de la Matemática española».

Empezó glosando palabras del padre Feijóo y Torres Villarroel, para deducir que ambos desconocían la bibliografía necesaria para hacer Historia, y analizó después la obra de Montuela. Recorrió toda la bibliografía matemática hasta Navarrete, y se refirió al discurso de Echegaray al ingresar en la Academia de Ciencias, y que fué el primer trabajo específico sobre la Historia de nuestra Matemática. Al analizar este discurso, dijo que Echegaray fué un mal historiador y demostró no estar enterado de la obra de los matemáticos españoles. La labor negativa de Echegaray, apenas pudo ser contrarrestada un poco por Picatoste y Vallín, después de los cuales hubo otra polémica—la de Revilla y Perojo contra Pidal y Menéndez Pelayo—, y cuando se notaba cierta reacción en favor de la Matemática española, el señor Rey Pastor rompió otra lanza en contra de ella con su discurso de apertura de curso en la Universidad de Oviedo (1913), discurso que calificó el orador de segunda edición del de Echegaray.

El señor Vera dedicó algunos elogios a los señores Sánchez Pérez y Peñalver, por la labor que han realizado, y terminó diciendo que España es la única nación que no tiene una Historia general de su Matemática.

Homenaje a un antiguo alumno salesiano

Mañana, domingo, se tributará un homenaje al antiguo alumno de los Salesianos, don Juan González, que durante más de cuarenta años lleva perteneciendo a la Asociación de Antiguos Alumnos de San Juan Bosco. En el teatro de los Padres Salesianos se celebrará una velada teatral, en la que tomará principalísima parte el festejado, valioso elemento del cuadro artístico de los antiguos alumnos salesianos.

La A. de Directores de Bandas de Música

Ayer continuó sus deliberaciones la Asamblea de Directores de Bandas de Música. Por la mañana, después de un minucioso estudio del Reglamento, se aprobaron las modificaciones que la práctica aconseja introducir. Por la tarde se discutieron numerosas proposiciones y se nombró, por aclamación, socio honorario a don Eloy Vaquero.

Hoy, a las diez, se aprobarán las conclusiones de la Asamblea, que será clausurada a las doce. A las dos de la tarde, como acto final, se celebrará un banquete en el Círculo de Bellas Artes.

Boletín meteorológico

Estado general.—La mitad Sur del continente está dentro de la zona de presiones altas, pues aumenta también la presión por Italia. Por todo el Norte cruzan las presiones bajas procedentes del Atlántico y producen lluvias por el Norte de Francia e Islas Británicas.

Por España continúa el buen tiempo de cielo poco nuboso, excepto por el Golfo de Vizcaya, donde ha llovido ligeramente, y por Galicia queda el cielo cubierto. La temperatura ha aumentado con relación a ayer.

Temperaturas de ayer.—La Coruña, mínima 10; Santiago, 17 y 7; Pontevedra, 17 y 9; Vigo, 16 y 10; Orense, 10 y 4; Gijón, 17 y 10; Oviedo, 15 y 2; Santander, 13 y 11; San Sebastián, 13 y 10; Zamora, 14 y 3 bajo cero; Palencia, 10 y 3 bajo cero; Burgos, 9 y 1 bajo cero; Soria, 14 y 1 bajo cero; Valladolid, 13 y 2 bajo cero; Salamanca, 15 y 2 bajo cero; Avila, 12 y 1 bajo cero; Segovia, 11 y 1 bajo cero; Navacerrada, 7 y 1 bajo cero; Madrid, 16 y 1; Toledo, 20 y 1 bajo cero; Guadalajara, 17 y 1 bajo cero; Cuenca, 16 y 4; Ciudad Real, 19 y 3 bajo cero; Albacete, 18 y 2 bajo cero; Cáceres, 20 y 4; Badajoz, 20 y 0; Vitoria, 11 y 5; Logroño, 15 y 3; Pamplona, 11 y 5; Huesca, mínima 9; Zaragoza, 16 y 7; Gerona, 19 y 3; Barcelona, 18 y 11; Tarragona, 17 y 9; Tortosa, 19 y 13; Teruel, 15 y 1 bajo cero; Castellón, 21 y 8; Valencia, 19 y 7; Alicante, 16 y 9; Murcia, 21 y 7; Sevilla, 23 y 3; Córdoba, 22 y 3; Jaén, 19 y 7; Baeza, 17 y 7; Granada, 19 y 2; Huelva, máxima 25; San Fernando, mínima 6; Algeciras, 17 y 7; Málaga, 17 y 6; Almería, 16 y 5; Palma de Mallorca, mínima 1; Mahón, 18 y 7; Santa Cruz de Tenerife, mínima 12.

Para hoy

Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 12).—6,30 t., sesión científica.

Asociación de Agricultores de España (Los Madrazo, 15).—6,30 t., don Fausto de Miguel Yagüe, "El problema del trigo. Las importaciones desde 1928 y sus consecuencias hasta el momento actual".

Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social (ministerio de Trabajo).—7,30 t., don Juan Manuel Obeso, "Jurados Mixtos de Trabajo".

Asociación de Maestros de Escuelas Nacionales (plaza de la Independencia, 9).—7 t., don Andrés Ovejero: "Valor pedagógico de una visita al Museo del Prado".

Asociación Nacional de Directores de Bandas de Música (Zorrilla, 1).—Clausura de la Asamblea.

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—7 t., don Félix Gordón Ordás: "La política religiosa en la Constitución española de 1931".

Casa de Guadalajara.—10,30 n., inauguración oficial de su nuevo domicilio, Sevilla, 6.

Círculo de la Unión Mercantil.—10 n., don Angel Uriarte: "Algunas reflexiones sobre diversos problemas municipales".

Colegio Central de Titulares Mercantiles (Barquillo, 13).)—6 t., inauguración de los cursos de dirección de empresas, derecho penal financiero y Banca, moneda y crédito.

Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales (Medinaceli, 6).—6,30 t., don Luis Recaséns Siches: "Hacia los nuevos horizontes de la ciencia jurídica".

Hogar Vasco (Carrera de San Jerónimo, 32).—6,30 t., don Jesús Galíndez Suárez: "Fantasía y realidad en torno a las Juntas Vascas".

Hospital Central.—9 m., doctor Llopis: "Temperamento y carácter. La tipología somática de la psicosis".

Instituto de Ingenieros Civiles de España (Alcalá, 47).—7 t., don Eladio Aranda Heredia: "Modernas concepciones del tractor".

Santa Iglesia Catedral (Colegiata, 15). 6,45 y 7,30, don Gregorio S. Pradilla y don Timoteo Rojo, respectivamente, Patrología y Arte Cristiano (con proyecciones).

Otras notas

Asociación de Graduados de la Escuela Social (Ministerio de Trabajo).—7,30 tarde, don Clemente Muñoz Valdivielso: "Organización internacional del Trabajo".

Banquete aplazado.—A petición de varias personalidades que estarán ausentes de Madrid mañana domingo, ha sido aplazado el banquete en honor de don Eugenio Montes, hasta el jueves, día 21 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el Hotel Ritz.

Casa de Zamora.—Mañana, a las cinco y media de la tarde, celebrará esta entidad, en el teatro María Guerrero, una velada a beneficio de las clases que tiene establecidas.

Curso de traumatología y accidentes del trabajo.—Organizado por la Sección de Estudios Sanitarios del Instituto Nacional de Sanidad, en la Clínica de Trabajo desarrollará dicho curso el doctor Oller. A este cursillo podrán asistir los médicos rurales y aquellos que estén encargados de talleres y fábricas. La matrícula queda abierta hasta el 20 de marzo próximo, y en relación con la misma se facilitarán detalles en la calle de Recoletos, 19.

Exposición de dibujos infantiles.—A petición de varios colegios y grupos escolares de Madrid y provincias, la Agrupación Artística Castro Gil ha prorrogado hasta el día 28 la admisión de obras, con destino a la Exposición de dibujos infantiles.

Asociación de Contables de Castilla.—Ha sido renovado el Consejo directivo de esta Asociación profesional. Durante este ejercicio se darán cursos y conferencias de divulgación, a cargo de prestigiosas personalidades.

Hogar Vasco.—Mañana, a las seis y media de la tarde, el grupo artístico de esta entidad celebrará una velada artística.

Sociedad Fotográfica de Madrid.—La exposición de las obras del concurso entre socios de esta entidad puede visitarse del 18 al 28 del actual, en el local social (Príncipe, 16), de siete a nueve de la tarde, todos los días, excepto miércoles y viernes.

POMADA CEREO cura sabañones ulcerados y quemaduras.

CERCA DE 5.000 FAMILIAS OBRERAS SE BENEFICIAN DE LA PATRONAL CATOLICA

184.262 servicios médico-farmacéuticos prestó ésta en 1933 a los asociados

Es necesario llevar a la legislación el espíritu de las Encíclicas

Conferencia del ingeniero del ICAI, don Miguel Santa María

En la Asociación Patronal Católica de España, pronunció ayer tarde su anunciada conferencia el ingeniero del I. C. A. I., don Miguel Santa María, sobre el tema «Aplicaciones de reformas sociales».

Divide la disertación en dos capítulos: uno, referente a las obligaciones del patrono católico y a sus relaciones con sus dirigidos, y el otro, englobando la práctica de seguros sociales implantados hace varios años.

Dice que, de acuerdo con las aspiraciones consignadas en las Encíclicas y con lo que una legislación social de vanguardia pudiera lograr para el obrero, lo que pudiera constituir un grupo de seguros de tipo cristiano puede condensarse en una que asegurase al trabajador del riesgo de una enfermedad en todos sus aspectos y derivaciones; otra que hiciese grato su trabajo, con el estímulo de una vejez asegurada; otra mediante la cual fuese aumentado su salario en proporción directa al número de hijos, y otra que le hiciese partícipe en cierta proporción de las ganancias de la Empresa. Se refiere a continuación a las Cajas previsoras, de pensiones, etc.; organismos que unieran dirigentes y dirigidos, socorros de maternidad, cooperativas de consumo, secciones de casas baratas, secciones culturales y deportivas, seguros obligatorios de tipo benéfico, etc.

Hace después un resumen de cómo se llevan estas cuestiones en diferentes entidades españolas. Asociaciones médico-farmacéuticas, Compañías industriales, etc., van desfilando en una sucesión de interesantes estadísticas, que exhiben el contraste de lo que se ha hecho hasta ahora con lo que puede hacerse desde un punto de vista cristiano. Aclara que, no obstante, tienen gran mérito aquellos que sin creencias católicas establecen preceptos societarios de indudable beneficio para el obrero, al nivel de una legislación cristiana, y, sin embargo, con las únicas obligaciones que se derivan de las leyes del Estado.

Recuerda Sociedades, hoy en franca baja, pero ayer en pleno apogeo, y que, sin embargo, no prestaron atención a ningún problema obrero, no cediendo a éste sino el jornal concreto, olvidando que vivían bajo un Estado y una sociedad católicas, que hoy se ven obligadas por la fuerza—aun sin los medios de ayer—a ceder ante una nueva y quizás más acertada legislación social, que, no obstante, no ha llegado a su justo límite. Apunta que, en la actualidad, existen partidos políticos que estudian una reforma social apoyada en las Encíclicas; pero no ha habido manera, hasta ahora, de convertir esos trabajos en ley, por dificultades de gran monta que a nadie se pueden ocultar. Confía el orador que no pasará mucho tiempo sin que este problema sea satisfactoriamente resuelto. «No olvidemos que el patrono católico tiene altos deberes que cumplir—añade—y que en estos tiempos de crítica acerba de la religión católica, tenemos que evitar el reproche de nuestra falta de caridad y nuestro desdén hacia aquellas divinas palabras de «amaos los unos a los otros».

Labor de la Patronal Católica

Dice que la Patronal Católica, sin avanzar más de lo debido, pero sin detenerse un instante, ha llegado a constituir, dando entrada al personal de otras Sociedades filiales, un núcleo de 4.600 familias, que suponen unos 18.000 asociados en total. Cuenta la P. C. con quince médicos de medicina general; diez y seis especialistas, siete practicantes, tres farmacéuticos, siete profesores en partos y doce practicantes de farmacia. Cuenta, además, con servicios tan importantes como el de «radio», del que posee 65 miligramos, de 60.000 pesetas de coste; laboratorio para análisis clínicos, sanatorio, Rayos X, lámpara de Cuarzo y rayos infrarrojos. El asociado paga una cuota media de cuatro pesetas mensuales, siendo la mínima de 1,60 para un matrimonio sin hijos. En el Sanatorio reciben asistencia completa durante las operaciones quirúrgicas, efectuándose alrededor de 300 operaciones anuales, con ocupación de quirófano, aparte de la pequeña cirugía, que se efectúa en las consultas generales. El operado ha de someterse al reconocimiento «pre-operatorio», de reciente creación.

En el año 33, los médicos de zona de la Asociación prestaron 41.609 asistencias en consulta y 23.859 en domicilio; los especialistas, 24.663 en consulta y 1.016 en domicilio; operaciones, 414 (cirujano), 68 (ginecólogo), 53 (aparato digestivo), 178 (otorrinolaringólogo) y 70 (oftalmólogo); 783 en total. Los practicantes, entre inyecciones, curas, vacunas, sangrías, baños de vapor, etcétera, 36.254; los odontólogos, 2.837; los radiólogos, 980 radiografías; las profesoras en partos, 385; Pompas fúnebres, 197, y servicio farmacéutico, 51.679 prescripciones despachadas durante el año. Total de servicios, 184.262, en 1933. Gastos, por detalle de varias partidas, en el mismo año: 916.013,59 pesetas. Total de gastos: 965.829,86 pesetas.

A continuación habla de diferentes beneficios de los obreros en relación a los puntos expuestos al iniciar la conferencia. Termina con unas palabras, en que pide sacrificio a los ricos y calma y buena voluntad a los obreros.

SE APRUEBA LA CONCESION DE 125.000 PESETAS PARA CARNAVALES

Todavía se ignora si el Ayuntamiento dedicará a jardines los solares del Hospicio o los venderá

Ayer celebró sesión la Comisión gestora municipal, presidida por el señor Salazar Alonso. Se lee el acta y se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Se presenta un dictamen de la Comisión de Fomento, referente a una propuesta que tiende a que, por la oficina receptora de las solicitudes de obras, se exija la documentación justificativa de que el solicitante se halla al corriente en el pago de la contribución industrial. El dictamen rechaza dicha propuesta. El señor Baixeras defiende un voto particular, estimando necesaria su propuesta. El señor Morales defiende, por el contrario, el dictamen. Rectifica el señor Baixeras insistiendo en sus manifestaciones anteriores respecto a determinadas conveniencias. Retira su voto particular y presenta una nueva propuesta, en la que recoge varias iniciativas expuestas con anterioridad.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes sin importancia.

A petición del señor Aleix, queda sobre la Mesa un dictamen referente al nombramiento de un vocal de la Comisión de Ensanche, en representación de la Cámara de la Propiedad.

Pasa nuevamente a Comisión la propuesta de apertura legal del Camino de Aceiteros. Se aprueban otros dictámenes de las Comisiones de Ensanche y Gobernación referentes a licencias de construcción y jubilaciones de funcionarios. Se da cuenta de un dictamen referente a la apertura de un expediente, por el que se sanciona a un bombero. Se aprueba una ampliación de clases en el Grupo Escolar García Quejido.

Los solares del Hospicio y el crédito para Carnavales

Se da lectura a un dictamen de la Adición, en el que se propone la enajenación en pública subasta de los solares procedentes del derribo del antiguo Hospicio. El señor Morales propone que sean convertidos en jardines. Defiende el dictamen el señor Uriarte, proponiendo la venta de los solares. Intervienen los señores Andueza, el señor Uriarte—otra vez— y el señor Baixeras.

Sin acordar nada en definitiva, se pasa a entablar largo debate con motivo del crédito de 125.000 pesetas para festejos en los Carnavales. Sostiene el señor Uriarte que el Carnaval no se levanta sin iniciativas particulares que colaboren en las fiestas. En el actual presupuesto, hay consignadas pesetas 25.000, y resultó que ahora se votan 125.000. Se habla de austeridad para disminuir el déficit de dos millones; resulta que con este desequilibrio se consigue todo lo contrario. Defienden los festejos los señores Baixeras y Villamil, que consideran necesarios los 25.000 duros para organizar los festejos. Al final, se aprueba la concesión del crédito.

Se da lectura de la propuesta relativa al concurso por adjudicación directa de la obra de pavimentación en las calles de Delicias y Ancora. Queda sin aprobar el dictamen referente a la adjudicación de cámaras frigoríficas en el Mercado de Pescados.

Termina la sesión con ruegos y preguntas, sin mayor transcendencia, lamentándose el señor Aleix de que no puedan los tenientes de alcalde proceder al repeso de las piezas de kilo de pan familiar.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 15 de febrero de 1935.)

Los intelectuales y la política es el tema que aborda **"A B C"** en su editorial, y señala cómo "la línea que seguía la inteligencia española, que llamaremos de izquierdas para entendernos pronto, ha quebrado ante los ojos de todos. Por vez primera desde hace doscientos años la palabra "intelectual" ha dejado de asumir un sentido disolvente para llenarse de plenitud española, de anhelo creador y de continuidad histórica". Ante este hecho, los periódicos izquierdistas "se dedican a denigrarlos con pedantería grotesca. Para parte de esa Prensa, la brillante pléyade de escritores e intelectuales honra de España que hoy no militan en sus filas, son, unos, locos paradójicos; otros, inocuos; aquéllos, asalariados despreciables, lacayos al servicio de la burguesía, y todos, absolutamente, "fascistas" que quieren arrebatar sus libertades al proletariado. Es francamente ridículo".

"Del 19 de noviembre de 1933 al 7 de febrero de 1935 han pasado quince meses. ¿Qué no hubieran hecho las Constituyentes con su impulso creador, con su disciplina civil, con su afán constructivo, con su hondo sentido de la responsabilidad del Poder, en quince meses?" —escribe don Marcelino Domingo en un artículo que ocupa más de media plana de **"El Liberal"**, y, cínico o inconsciente, recuerda luego que aquéllas Cortes aprobaron en cuatro meses la Constitución, en otros cuatro la Reforma agraria y en igual período de tiempo el Estatuto de Cataluña, y que mucho menos de cuatro meses se necesitaron para la aprobación de cada una de las leyes laicas... Pero se calla que por "esa rapidez" de las Constituyentes en "esa labor constructiva" hoy está en suspenso el Estatuto catalán y España clama por la reforma de la Constitución y de la Reforma agraria y por la anulación de toda la obra sectaria de la anti-España.

"El Sol" defiende la coeducación en las Normales y sigue combatiendo la ley de Prensa.

"La Libertad" habla de los Jurados mixtos, y, sin querer recordar lo que le sucedió en el de Prensa, se atreve a decir que "es obvio demostrar que si la representación obrera se encuentra en una posición de inferioridad — y esto ocurre desde el momento en que los patronos han de encontrar el apoyo incondicional del representante católico—, sobran los organismos de conciliación, y entonces la lucha social se deslizará por cauces que no conviene ni a los patronos ni al interés general del país."

"El Pueblo" demanda desesperadamente auxilio económico, según se infiere de este párrafo: "Va a iniciarse el período electoral, de extraordinaria importancia para los trabajadores. En estos momentos carecer de una tribuna de discusión y de opinión significaría el amordazamiento decisivo del proletariado."

* * *

«Sin negar la importancia que para la vida nacional supone una más perfecta marcha de las actividades municipales, no se nos alcanzan las razones para que este proyecto haya obtenido prelación sobre otros de agudísima actualidad», dice **«La Epoca»**. Pero, en fin, ya se está discutiendo en las Cortes, y como «lo que les interesa a los vecinos es poseer buenas alcantarillas y buenos tranvías, calles limpias y parques de recreo, buenos servicios municipales en todos los órdenes, y el sufragio universal inorgánico a lo único que puede conducir es a entronizar la política como elemento exclusivo y determinante. Por ello, más fuertemente aún que en otro género de elección es de aconsejar en las municipales la introducción de la representación corporativa».

«Cada día pesan mayores cargas sobre el país y hay menos posibilidades de atenderlas», afirma **«La Nación»**. Se impone, pues, «limitar las atenciones del Estado a lo estrictamente indispensable. Se debe pagar a quien trabaje y rinda un beneficio. Absolutamente nada más». En consecuencia, «las dietas de los diputados, ya que existen, que las cobren quienes desempeñan el cargo y cuando lo desempeñan».

«Es conocida ya, escribe **«Informaciones»**, la distinción extraordinaria de que se ha hecho objeto a los dos generales que desempeñaron el mando de fuerzas en Asturias y Cataluña durante los pasados sucesos revolucionarios. La lista de recompensas no es, desde luego, completa ni será la única... Con premiar al teniente coronel Yagüe y a los que a su lado lucharon victoriosamente se dará una legítima satisfacción al Ejército y a la opinión pública nacional».

La Sociedad Colombina ha pedido que el mar que se extiende entre Cuba y las Bahamas, se llame «el mar de los Pinzones», y **«Ya»** comenta así esta petición: «De prosperar la iniciativa—digna es de tal suerte, por su belleza y justicia—, los mares de coral y arrecifes que bañan las islas llenas de naranjos, granados, olivos y limoneros —como los de la baja Andalucía, su patria—llevarán el nombre de una de esas familias medias, desconocidas casi en su tiempo, borrosas en la honradez de su vida de trabajo, que forman el nervio y la médula de las naciones, y por ello alcanzan algún día su definitiva consagración, como prototipos de raza y ejemplares de ciudadanía».

Un pistolero herido de pronóstico gravísimo

Disparó sobre unos guardias de Asalto, que repelieron la agresión

Santiago Andrés Esteve, de dieciocho años, con domicilio en Antonio Leiva, 9, resultó anoche gravísimamente herido por un guardia de Asalto al repeler éste con la pistola la agresión a tiros de que a él y a su compañero de pareja les hizo objeto.

Ambos guardias, que prestaban servicio en la calle de Antonio López, vieron a tres o cuatro individuos, que les infundieron sospechas. Les dieron el alto y los sujetos huyeron, excepto Santiago Andrés, que se parapetó tras de una tapia e hizo cuatro disparos contra los guardias. Uno de éstos repelió la agresión y el agresor cayó al suelo.

Trasladado a la Casa de Socorro del Puente de Toledo, los médicos le apreciaron una herida por arma de fuego, que calificaron de pronóstico gravísimo.

MOVIMIENTO SISMICO EN ITALIA

ROMA, 15.—Comunican de Acquapendente y de la región del Aube que esta noche se ha registrado una sacudida sísmica.

El fenómeno no ha causado víctimas ni ha originado daños materiales.

Traspaso Hotel Formentor y propiedades anejas

A causa de hallarse en suspensión de pagos el Crédito Balear de Palma de Mallorca, esta entidad cede mejor proposición mayoría acciones, casi totalidad obligaciones y créditos Hotel Formentor. Urge operación. Razón: **Crédito Balear.** Palma de Mallorca. Admítense proposiciones contrato explotación negocio.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. La más antigua de la especialidad. Tratamiento científico, garantizado, sin operación. **Hortaleza, 15. Teléfono 15970.**

¡¡EUREKA!! LIQUIDA EN CENTRAL Y SUCURSALES 9.000 PARES ZAPATOS SEÑORA Y NIÑO A LA MITAD DE SU VALOR. NICOLAS MARIA RIVERO NUMERO 9; MONTERA, 35; GOYA, 8

PASTILLAS

COMPOSICIÓN
Azúcar leche ., cinco cgrs.; extrac. regaliz, cinco cgrs.; extrac diacodio, tres milig.; extrac. medula vacs, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentosalado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECCIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio **SOKATARG** Oficinas: calle del Ter, 16, teléfono 50791. **BARCELONA.**

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS**, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio **Sókatarg** facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio **Sókatarg** manda gratis dichas cajitas de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

AYER

Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escozor que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños.

HOY

Hoy es más cómodo, más práctico y más eficaz dejar disolver en la boca una Pastilla de Formitrol, cuyos vapores de formaldehido destruyen los gérmenes infecciosos que penetran en las vías respiratorias con el aire inspirado.

No haga Vd. más gárgaras y emplee

FORMITROL

para desinfectar la boca y la garganta

Tubo grande, Ptas. 3'05

Nuevo tubo de bolsillo, en aluminio, Ptas. 1'75

en todas las farmacias.

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

FONTALBA.—"Amparo"

Joaquín Dicenta (hijo), ayudado en la simpática empresa por José María Granada, ha echado sobre sus hombros la ardua tarea de escenificar los trabajos, los desvelos y los anhelos de su padre para lograr un nombre y conquistar un puesto en sus aspiraciones literarias.

Es natural que la pluma del autor, puesto que hay que suponer en Dicenta la mayor participación en lo anecdótico, no haya podido eludir las dificultades inherentes a tan grave responsabilidad, y se haya dejado influir a veces del cariño filial, para ponderar ciertas cualidades, y en ocasiones quede corto en la alabanza, quizás por la natural cortedad de no alabar lo que es propio.

La objetividad del hijo para lograr la biografía paterna es empeño en el cual el equilibrio es muy difícil, pero cuyo intento es siempre, por cuanto de grato recuerdo tiene, digno de alabar, y merece ser respetado el cariño y la veneración filial que supone.

Pero entremos de lleno en la parte escénica, al margen de la figura y el prestigio de un nombre.

Dicenta y Granada han pretendido, ante todo, una pintura de ambiente, y la han conseguido exuberante, hasta el punto de que quizás sea esa misma riqueza de notas lo más perjudicial de la comedia.

Se insiste en la representación del ambiente de época y lugar con tal prodigalidad, convertida en obsesión, que las escenas se suceden sin otro objeto, los sucesos se atropellan y en ocasiones la acción se limita a una escueta crónica de la época, por la que desfilan los hechos más notables de esas páginas de nuestra Historia.

Anécdotas populares, atribuídas a diversas personalidades—como suele ocurrir con las genialidades que, reales o no, pasan a ser del dominio público—, son aprovechadas por los autores, que no tenían necesidad de ello, porque la realidad que en ellas buscan está en los tipos y en la intensidad de la acción.

Escenas falsas, algún chiste de mal gusto, y viejos recursos, alternan con lastimosa promiscuidad con situaciones de una honda humanidad que emociona, de una verdad vivida que se advierte a través de la hojarasca artificiosa, y sabe eludir el bulto para limpia, lozana, ir a herir al público en lo más vulnerable de su sentimentalismo.

La vida irregular de algunos literatos de aquellos tiempos se expone con desnudo realismo, si bien, hay que reconocer que no se recargan las tintas excesivamente.

Lamentable que para conseguir el relieve de una figura, hayan recurrido en ocasiones los colaboradores a tratar con cierto desdén a personalidades que obtuvieron un nombre y una posición envidiable en sus actividades, quizás con análogos desvelos, con semejantes dolores y muy parecidas amarguras, a los que se pretende enaltecer en la figura central de la obra.

Falta de ensayo, quizás; la nerviosidad propia del empeño, que parecía envolver el ambiente; la dificultad del cometido, algo se notaba en el conjunto con sensación de inseguridad o miedo.

Sin embargo, hubo también acierto indiscutible.

María Fernanda Ladrón de Guevara encarnó su tipo con propiedad, y supo darle el calor de hembra brava y de trapío, y la emoción de mujer buena, redimida por un querer de hondas raíces; Fuensanta Lorente, admirable en uno de sus personajes que le han dado nombre, desgarrada, castiza, plebeya y atrevida en el exterior, pero con una realidad de nobleza escondida, que surge en ocasiones; Rafael Rivelles estuvo constantemente en situación luchando con la dificultad de un personaje tan conocido y contemporáneo, por añadidura, pero supo matizar constantemente las inquietudes por que atraviesa el protagonista; Antonia Plana, Luz Alvarez, Alarcón, Soto y Cobeña, contribuyeron con tino al éxito de la obra.

El público aplaudió con entusiasmo, y al final de cada cuadro, hubo de saludar Joaquín Dicenta en compañía de los intérpretes. José María Granada no asistió, por hallarse enfermo.

J. ORTIZ TALLO

PELICULAS NUEVAS

MONUMENTAL: «Viva la vida»

Vida estudiantil alegre y jaranera, episodios de la misma, claro que de esa vida de la estudiantina de picardía, pues de la otra, ni hablar; y como acción central unos amores sentimentales entre la modistilla madrileña y bonita y el estudiante granujilla y enamorado.

Esto es, al parecer, el argumento, pero la realidad es que se ha querido aprovechar la comicidad y el ambiente de simpatía que rodea a los graciosos actores Lepe y Alady, para enrolarlos al éxito que pudiesen proporcionar a la película.

Cierto que son bastantes las deficiencias de técnica y algunos los detalles descuidados, pero consigue proporcionar un rato de esparcimiento con algunas cómicas situaciones que producen hilaridad.

Es meritoria en especial la labor de Rosita Ballesteros, Santpere, Lepe, Alady y Soravilla.

No carece de alguna que otra exhibición plástica, y de algunas alusiones, aunque salvadas discretamente.

J. O. T.

ALKAZAR.—"Aquí hay gato encerrado".

Con una gracia fina que impera en toda la cinta, y es tan característica de la buena producción alemana, se maneja diestramente un viejo asunto, cual es el del aristócrata que se hace pasar por chófer y consigue interesar a la que, de ser la señora, pasa a ser la legítima esposa, trámite que en este caso se facilita porque la interesada ha contraído matrimonio con un fresco usurpador del nombre del aristócrata enamorado, y, por tanto, resulta ser el verdadero y legítimo marido.

La película es humorismo y gracia sin retorcimiento, que fluye espontánea de las situaciones creadas, si bien algunas tengan un marcado acento de falsedad que en nada empequeñece el éxito de la película.

Hay escenas realmente magníficas que la máquina se apropia con singular acierto, y en los más pequeños detalles se advierte la experta dirección de Hans H. Zeriett, argumentista al mismo tiempo.

La interpretación, intachable, a cargo de Lizzi Halzschuh, Adele Sandrock, Víctor de Kowa y Ralph-Arthur Roberts.

Por añadidura, la limpieza moral es absoluta.

J. O. T.

Agrupación Recreativa de la Campsa

Anoche la Agrupación Recreativa de la Campsa celebró en el teatro Colisevm un festival a beneficio de sus colonias infantiles.

Constituyó la primera parte del programa un ensayo de comedia titulado "Una mujer se ha atrevido..." original de don Enrique Bayarri. La obra satisfizo mucho al público, que aplaudió largamente a los actores que desempeñaron con bastante brillantez sus respectivos papeles.

Después la Banda Municipal interpretó varias piezas entre ellas una selección de "Agua, azucarillos y aguardiente" y la rapsodia número 2 de Liszt.

Por último se representó el sainete de Arniches y García Alvarez, "Alma de Dios", en el que tomaron parte Matilde Revenga, Lolita Astolfi y José Luis Lloret.

Al acto asistió el alcalde de Madrid.

Concierto español en París

PARIS, 15.—En la Sala Gaveau, y bajo el patrocinio del embajador de España, señor Cárdenas, la soprano Lola Rodríguez Aragón ha dado un segundo concierto con el concurso de la pianista Carmen Pérez y de los compositores Joaquín Nin y Joaquín Turina.

Lola Rodríguez Aragón interpretó en la primera parte, acompañada por Carmen Pérez, obras de María Rodrigo, Granados, Halffter, Falla, en la segunda parte obras de Nin, y en la tercera obras de Turina.

Ante los aplausos del público francoespañol, que llenaba la sala, tuvo que interpretar algunas canciones fuera de programa.

GACETILLAS TEATRALES

"La Bohéme"

Promete ser un verdadero suceso. Además de Lázaro, con sus facultades de siempre, la Ottein se encarga en su honor y en el de Matilde Revenga del "role" de Musetta.

Ocho últimos días de la Zarzuela

Con los dos éxitos apoteósicos. Hoy, tarde, **"Siete colores"**. Noche, **"La del manojo de rosas"**. Fines de fiesta por la "estrella" canzonetista María Arias. Butaca, 4 pesetas.

Lara

Hoy, tarde y noche, **"Estudiantina"**, a tres pesetas butaca. Lunes, estreno de **"Para mal, el mío"**, suspendido ayer. Mañana domingo, populares, a las 4, **"Madre Alegría"**; a las 6,30 y 10,30, **"Estudiantina"**.

Teatro Victoria. "La Papirusa"

Siempre **"La Papirusa"**. Triunfo verdad. **"La Papirusa"**. Recuerde **"La Papirusa"**. Siempre **"La Papirusa"**, en el **VICTORIA**.

Cómico

Hoy tarde, popular, **"La Dorotea"**. Noche, 3 pesetas butaca, **"María "La famosa"**, por Carmen Díaz. Mañana, 4 tarde, **"La Dorotea"**, última; 6,30 y 10,30, **"María "La famosa"**.

"Tú y yo, solos"

La mejor comedia de Luis Manzano. Creación de Milagros Leal y José Isbert. **TEATRO BENAVENTE.** Todos los días, tarde y noche.

Penúltimo domingo de la Zarzuela

Apresúrese a ver los dos éxitos cumbres. A las 4, por última vez en esta sección, **"Siete colores"** (4 pesetas butaca); 6,45 (5 y 6 pesetas butaca), y 10,30 (4 pesetas butaca), **"La del manojo de rosas"**.

Colisevm

El lunes, estreno de **"Madrid se divorcia"**, película española de ambiente aristocrático. Muchas personas conocidas. Música deliciosa.

"Los miserables"

RIALTO. Grandioso éxito ha constituído el estreno de la segunda y última jornada de **"Los miserables"**.

NOTA.—La segunda jornada sólo se proyectará durante esta semana por compromisos contraídos por la Empresa para el estreno de **"Chu-Chin-Chow"**.

Niños, la monísima Shirley Temple el lunes en Actualidades

en la divertidísima película **"Los perritos de Shirley"**. Media hora de risa.

"Madrid se divorcia"

refleja la desesperación de un hombre que se siente traicionado por su mujer, a pesar de que ésta le adora con pasión. ¿Es culpable aquella mujer? Tan compleja cuestión se plantea y resuelve en **"Madrid se divorcia"**, película española, creación de Rosita Lacasa, basada en un libro de López Alarcón, música alegre y moderna, que se estrena el próximo lunes en **COLISEVM.**

Berta Singerman

ESPAÑOL. Hoy, 6,30, audición extraordinaria: "Voz Humana", Cocteau; y selección de poesías.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (José Isbert - Milagros Leal).—6,30 y 10,30: "Tú y yo, solos" (de Luis Manzano; éxito clamoroso) (12-2-935.)

CALDERON. Opera.—10 noche (3.ª del segundo abono). La Bohéme, por Hipólito Lázaro, Angeles Ottein, Matilde Revenga y Augusto Ordóñez.

CERVANTES (Empresa Vedrines. Compañía Aurora Redondo - Valeriano León).—6,30 y 10,30: "La venganza de Don Mendo", 3 pesetas butaca.

CIRCO DE PRICE.—Tarde, 6,30. Reaparición en Madrid del famoso conjunto "Alma Aragonesa". Las 30 primeras figuras de la jota de Aragón. Dos únicos días en función de tarde; sillas de pista, 3 pesetas.

COMEDIA.—6,30 (popular, 3 ptas. butaca): "Los Sandovales; 10,30: "Cualquiera lo sabe..." (7-2-935.)

COMICO (Carmen Díaz).—Populares, 3 pesetas butaca; 6,30: "La Dorotea"; 10,30: María "La Famosa" (20-12-932.)

ESLAVA (Teléfono 10029. Díaz de Artigas-Collado).—Populares, 3 pesetas butaca; 6,30: "No juguéis con esas cosas"; 10,30: "Mañana me mato" (13-2-935.)

ESPAÑOL.—6,30, cuarta audición poética de Berta Singerman; 10,30 (Xirgu-Borrás): "Yerma", éxito inenarrable. (Butaca, 5 ptas.) (3-1-935.)

FONTALBA.—6,30 y 10,30: "Amparo". (Butaca, 5 pesetas.)

IDEAL (Compañía Vedrines). — 6,30: "La embriaguez de la gloria"; 10,30: "En España manda el Sol" (por Angelillo). Exito enorme (13-2-935.)

LARA.—6,30 y 10,30: "Estudiantina". El estreno "Para mal, el mío", queda aplazado hasta el lunes (3-1-935.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30 (popular): "¡Soy un sinvergüenza!" (150 representaciones), Domingo, 4 tarde (teatro de niños): "Pipo y Pipa en la boda de Cucuruchito" (12-12-934.)

MUÑOZ SECA (Carbonell-Vico).—6,30: "El asesinato de Vera Wagner (5 ptas. butaca); 10,30: "El asesinato de Vera Wagner" (4 ptas. butaca) (8-2-935.)

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote).—6,30: "Doña Herodes"; 10,30: "Yo soy la Greta Garbo" (reposición) (26-10-932.)

VICTORIA (T.º 13458).—6,30 y 10,30: La Papirusa. Mañana, 4, 6,30 y 10,30: La Papirusa, la obra que interesa y emociona (2-1-935.)

ZARZUELA.—6,15: "Siete colores" y fin de fiesta, por María Arias; 10,15: "La del manojo de rosas". Todas las butacas a 4 ptas., tarde y noche (14-11-934.)

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primero, a pala: Izaguirre II y Tomás contra Villaro e Iturre. Segundo, a remonte: Chacón III y San Martín contra Izaguirre III y Vergara.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta: El canal de Panamá (viajes en español). Revista femenina (noticiario para la mujer). Italia antigua y moderna (documental, en español). Función benéfica (dibujo de Walt Disney). Noticiarios Pathé y Eclair, comentados en español. Lunes: Shirley Temple en "Los perritos de Shirley".

ALKAZAR.—4,30, 6,45 y 10,45: Aquí hay gato encerrado. Formidable éxito cómico (29-1-935.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30: "La maternal" (12-2-934.)

BARCELO.—6,30 y 10,30: Ultimos días de "Tarzán y su compañera" (4-12-934.)

BEATRIZ (Teléfono 53108).—4,45 (butaca, una peseta); 6,45 (butaca, 1,50); 10,30 (butaca, una peseta): Hoy o nunca (opereta por Jan Kiepura y Magda Schneider). Domingo, infantil. Tierra de discordia (25-1-934.)

BILBAO (T.º 30796).—6,30 y 10,30: Sor Angélica (décima semana) (20-10-934.)

CALLAO.—6,30 y 10,30: Mandalay (Kay Francis). El maravilloso film exótico, dirigido por Michael Curtiz (12-2-935.)

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox. Islas del Mediterráneo, filmando estrellas y Federica. Tel. 22229. (12-2-935.)

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. Noticiario Fox. Ultimos reportajes nacionales y extranjeros. Curiosidades. Actualidades UFA. Cuando llega la hecatombe (aventuras de un "cameraman"). En la región de Obedska-Bara (cultural UFA).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, "La Dama del Boulevard". (25-9-934.)

CINE GENOVA (T.º 34373). — 6,15 y 10,15. ¡¡Un programa selecto y magnífico!! "Paddy, lo mejor a falta de un chico" (Janet Gaynor y Warner Baxter) y "El pequeño rey" (por el niño actor Robert Lynen). (11-11-934.)

CINE GOYA.—Sábado de moda. 6,30 y 10,30, "Tarzán y su compañera" (por Jhonny Weissmuller y Maureen O'Sullivan). (4-12-934.)

CINE MADRID.—"Vuelan mis canciones", "El testamento del Dr. Mabuse". (22-11-933.)

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836). 6,30 y 10,30, El lago de las damas, éxito grandioso. (23-11-934.)

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30, Casados y felices, por Henry Garat. Clamoroso éxito. (12-2-935.)

CINE VELUSSIA.—(Sesión continua). "Tabú" (por indígenas de la Polinesia). Butaca, una peseta. (24-12-934.)

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, "Escándalos Romanos" (Eddie Cantor). (16-10-934.)

COLISEVM (Teléfono 14442). — 6,30, 10,30, "Broadway por dentro". ¡La más grandiosa revista del año! (12-2-935.)

FIGARO (Tel. 23741).—6,30 y 10,30, "El beso de la muerte" (magno "film" de misterio). (5-2-935.)

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, La hermana San Sulpicio (Imperio Argentina y Miguel Ligero). Lunes, la emocionante película Las cuatro hermanitas, por Katharine Hepburn. (25-12-934.)

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, "El pequeño Rey" (grandioso éxito del niño actor Robert Lynen). Butacas, una peseta. (16-11-934.)

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30, Viva la vida, por Lepe y Alady.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, "La cena de los acusados" (Myrna Loy, William Powell). (12-2-935.)

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada, butaca una peseta. Revista Paramount (en español). Si tuviera alas (dibujo sonoro). Recuerdos bélicos (variedad musical). Deportes de la nieve (documental) y El beso misterioso (revista musical en dos partes, por Jean Haueert).

PLEYEL.—4,30, 6,30, 10,30. Programa doble: "Un padrino ideal", "Nell Gwyn" (el amor de Carlos II). (19-12-933.)

PROGRESO.—6,30 y 10,30, "Pecador a medias" y "La vida en broma". (25-12-934.)

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30, "El encanto de una noche", por Kate de Nagy y Lucien Baroux. Lunes, riguroso estreno de "La marcha de Rakowzy", por Gustav Froelich y Camila Horn. (18-12-934.)

RIALTO (Teléfono 21370).—6,30 y 10,30, Los miserables, segunda y última jornada. (12-2-935.)

ROYALTY (Tel. 34458).—6,30 y 10,30, "La casa de Rothschild" (por George Arliss, Loretta Young y Boris Karloff). Completa el programa la segunda rapsodia húngara de Lizt y "Nochebuena" (dibujo en colores de Walt Disney).

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6,30 y 10,30, El mundo cambia (por Paul Muni). Función noche, versión en español. (4-12-934.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El último vals de Chopín. Dirección: Von Volbary. Música: Chopín. (8-1-935.)

TEATRO-CINE ROSALES (Buen Suceso, esquina Ferraz). — Hoy, inauguración. "Aves sin rumbo" y otras. La mejor butaca 1 peseta. (2-10-934.)

TIVOLI.—A las 4, Cineclub Geci. "Chiquilín hospiciano" y el "film" de King Vidor "La calle", por Sylvia Sidney. A las 6,30 y 10,30, éxito verdad, "Siempreviva", por Jessie Matthews, la mujer que detuvo la marcha del tiempo. (12-12-934.)

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

¡ABAJO EL COCIDO!

—Intoxicación—dijo el doctor—. ¿Ha tomado usted algún alimento que pudiera estar en malas condiciones?

—Sopa de pan y garbanzos.

—No es presumible que ninguna de las dos cosas le hayan sentado mal. La sopa de pan...

—Es el primer plato de todos los días; como la verdura está tan cara...

—Los garbanzos tienen la terrible propiedad de producir un estado de inconsciencia espantoso, pero no intoxican; entontecen nada más. ¿Qué otra cosa tomó?

—Nada más.

—No me lo explico.

—Mire usted doctor—dijo la esposa del enfermo—. Tomar, lo que se dice tomar, nada; pero como usted recetó anteayer unas ampollas para la garganta del pequeño, nos costaron tres pesetas cada una y cuatro el pulverizador, y no hubo manera de que el nene se dejara pulverizar las amígdalas con ese líquido, mi marido pensó que no era cosa de tirar los dos duros que nos habíamos gastado.

—¿Y qué?

—Como a él le resultaba molesto lo del pulverizador, se ha tomado el contenido de las dos ampollas con un poco de café.

—No diga usted más. Ahora me lo explico todo. Este hombre está muy mal...

—¿Qué dice usted?

—Que este hombre está muy mal de la cabeza. Eso que ha hecho es una estupidez. Afortunadamente, la intoxicación no es grave, pero no se le ocurra hacer más eso, que le puede costar caro.

—Me daba pena tirar dos duros.

—Tiene usted que pensar que...

—Mi marido no piensa nunca.

—Ni pensará mientras usted le siga dando garbanzos todos los días.

—Diga que sí, doctor. ¡Abajo el cocido!

Se recuperan dos máquinas de escribir robadas

La Guardia civil de Tetuán de las Victorias ha recuperado dos máquinas de escribir, sustraídas el pasado día 9 del domicilio del ingeniero don Juan Arozamena, y tiene conocimiento de quiénes son los autores del hecho, a los que espera detener de un momento a otro.

Los ladrones enterraron las máquinas en las inmediaciones de la Dehesa de la Villa, en vista de que no conseguían pignorarlas en varios establecimientos de compra-venta, que recorrieron. Más tarde encontraron comprador, y con el producto de la venta marcharon a Sevilla a presenciar un partido de fútbol.

Narcotiza a la criada para robar

José Ballesteros Hernández, de veinticuatro años, torero, con domicilio en Corredera Baja, 49, primero, denunció que después de las nueve de la noche, un individuo llamó a la puerta de su casa; salió a abrirle la criada, y en el momento en que preguntaba qué deseaba, el desconocido sacó un pañuelo impregnado de narcóticos y se abalanzó sobre la muchacha, que cayó al suelo. El desconocido penetró en la habitación y se llevó una máquina fotográfica, un gramófono y una cartera con 400 pesetas.

Poco después la Policía detuvo a un sujeto llamado Augusto Rezola Ochao, de veintiún años, electricista. Se han recuperado algunos de los objetos robados.

ANDAR CON PIES DE PLOMO

es el triste patrimonio de los que padecen de

CALLOS

juanetes, ojos de gallo y durezas. El patentado

UNGUENTO MAGICO

hace que todo eso desaparezca en 3 días. En todas partes 1'60. Por correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID

"Record" automovilista de los cinco kilómetros

El alemán Stuck lo ha batido en Florencia. Los equipos probables del Madrid y el Betis ante el partido de mañana. Italia ha formado su once contra Francia. Nueva fórmula para la Copa Davis

Automovilismo

Nuevo «record» mundial

ROMA, 15.—El corredor alemán Hans Von Stuck ha batido en Florencia el «record» mundial de velocidad, de cinco kilómetros, a una media de 199,013 millas por hora. Un kilómetro lo hizo a la velocidad de 201,173 millas. El «record» anterior lo poseía el corredor Caracciola, con 196,780 millas a la hora.

El corredor alemán batió el «record» con un nuevo modelo de Auto-Unión.

Football

El Madrid a Sevilla

Ha marchado a Sevilla el equipo del Madrid que mañana contiende con el Betis. El equipo del Madrid se alineará probablemente contra el «once» sevillano así: Zamora, Ciriaco—Quincoces, P. Regueiro—Bonet—León, Eugenio—Regueiro—Sañudo—Hilario—Lazcano.

El Betis se modifica

SEVILLA, 15. — Probablemente, el equipo del Betis, salvo modificaciones de última hora, saldrá el domingo de esta forma: Urquiaga, Areso—Aedo, Peral—Gómez—Larrinoa, Saro—Adolfo—Unamuno—Lecue—Valera.

Los equipos del Barcelona y Español

BARCELONA, 15.—A las dos de la tarde salió para Bilbao el equipo de Barcelona, que se alineará frente al Arenas, en esta forma: Nogués, Zabalo—Arana, Pedrol—Berkesy—Lecuona, Ventolrá—Trujillo — Escolá—Morera—Pagés.

El Español frente al Valencia, se alineará así:

Fourmer, Arater—Pérez, Cifuentes—Espada—Cristiá, Prat — Edelmiro—Iriondo—Manolín—O'Donnell.

Bochs continúa enfermo y Solé, lesionado.

Traspaso de un jugador

MURCIA, 15.—El jugador Hueso ha salido para Valencia, en cuyo equipo titular jugará el martes y el miércoles dos partidos amistosos para someterse a prueba para fichar por el Club. El «Murcia F. C.» pide 1.500 pesetas para licenciarle. La ficha costó 6.000 pesetas y no pudo alinear a este jugador por encontrarse enfermo, y ahora que está curado desea abandonar el Club.

Italia contra Francia

ROMA, 15. — El seleccionador único, señor Del Pozo, ha dado ya la lista del equipo que jugará el domingo contra Francia. Es el siguiente: Ceresoli, Monzeglio—Mascheroni, Montesanto—Ferraris IV — Varglien, Guaita — Seopelli—Meazza—Fedullo—Ferrari II.

La llegada del equipo francés está prevista para hoy.

Lawn tennis

La Copa Davis

LONDRES, 15.—El Comité de la Copa Davis anuncia hoy que las eliminatorias, con un año de anticipación, serán abolidas. Veinte países lo han votado contra siete.

Alpinismo

Concursos de la F. C. E.

El próximo domingo celebrará la Federación Centro de Esquí la siguientes pruebas: A las doce, carrera de "slalom"; a las dos, concurso de saltos. Las inscripciones para estas carreras deberán formalizarse en las Sociedades federadas.

Tiempo en el Guadarrama

Datos facilitados por el Club Alpino Español:

Parte telefónico de la estación meteorológica instalada en el «Chalet» del Ventorrillo (1.600 metros de altitud), transmitido a las seis de la tarde del viernes, día 15.

Temperatura, 8 grados sobre cero.

Cielo, despejado.

Viento, ninguno.

Nieve, bastante, en buenas condiciones para patinar.

Los automóviles pueden llegar al kilómetro 18 de la carretera de Villalba a La Granja.

El «autocar» del Club Alpino Español saldrá el domingo, como de costumbre, a las ocho y media de la mañana, delante del domicilio social.

Hockey

Campeonato regional

Los partidos del campeonato castellano que han de celebrarse hoy, sábado, son:

Segunda categoría.—C. de Campo-Padilla, a las tres y media, en el Club de Campo. Arbitro, Iglesias.

Alcántara-Akademos, en el campo del Alcántara, a las tres y media. Arbitro, Coscola.

Alemanes-Ferroviaria, a las tres y media, en los Alemanes. Arbitro, Chávarri.

Madrid-Residencia, a las tres y media, en el campo de la Ferroviaria. Arbitro, Miguel.

Fundación-Athlétic, en el campo de la Guindalera, a las tres y media. Arbitro, López.

Campeonato femenino. — Athlétic-Akademos, en el campo de la Guindalera, a las doce de la mañana; el arbitraje correrá a cargo de los señores López y Molins.

Pugilato

Se aplaza la Copa Gimnástica

Con objeto de preparar la V Gran Semana Gimnástica, se suspende la décima velada de la «Copa Gimnástica», que se había de celebrar hoy, día 16, hasta el sábado, día 3 de marzo.

En París

PARIS, 15.—El ex campeón francés del peso gallo Joe Decico, que pesó 54,600, derrotó por «k. o.» al cubano Boy Finnegan, 54,400, en el primer asalto.—**Associated Press.**

Carreras de galgos

Para esta tarde

La reunión galguística se anticipa esta semana, celebrándose esta tarde. Parece que los propietarios se han puesto de acuerdo con los comisarios de carreras para ofrecer a la afición un gran programa, un conjunto como no se ha disputado hasta la fecha durante la actual temporada.

Tomarán parte unos 75 galgos, número que, si bien es verdad que es lo corriente en el cinódromo madrileño, representa un "record" para Europa.

Si además del número se añade la calidad se explicará fácilmente el carácter excepcional de la jornada. Habrá dos carreras de primera categoría, en una de las cuales tomará la salida el famoso "Leo's Fancy", recientemente vencido por "Double Declare", y que, probablemente, partirá como favorito. Por tratarse de una carrera de 625 yardas, son muchos los que creen que triunfará un producto nacional, entre ellos "Elegante". Los aficionados tendrán una nueva ocasión para comprobar cuáles son los más resistentes.

Se correrá después otra carrera de fondo. De las seis de velocidad, dos son de vallas.

Sociedades

Junta general

Próxima a celebrarse la Junta general de constitución de la Sociedad Cultural Deportiva, se pone en conocimiento de los antiguos «culturales» que deseen no perder su calidad de socios fundadores, envíen su adhesión a la mayor brevedad, a don José Cuadra, calle de Esparteros, número 6, haciéndose igual recomendación a cuantos simpaticen con los fines de esta entidad.

GALGOS EN EL STADIUM

Un programa excepcional. **Dos carreras de resistencia, seis de velocidad, dos con obstáculos.**

Esta tarde, A LAS TRES Y CUARTO.

Stádium Metropolitano

Domingo, cuatro menos cuarto tarde,

SEVILLA F. C.-ATHLETIC CLUB MADRID

General, 3,50 pesetas. Venta generales, domingo, una a cuatro menos cuarto, estaciones "Metro" Sol, Goya, Progreso, Atocha, Noviciado, Santo Domingo y San Bernardo.

ALQUILO TIENDA

cuatro huecos, esquina Ancora, 9, y Riego, casa nueva, vivienda. 23546.

Cine

Antonio Moreno y Catalina Bárcena en una escena de "Señora casada necesita marido", el gran "film" FOX que el lunes estrena el Cine del Callao

CALLAO

PRESENTA EL LUNES PROXIMO A LA EXIMIA

con Antonio Moreno, Crespo y Parera

El lunes en el Callao

El próximo lunes se estrenará en el aristocrático "cine" del Callao la superproducción FOX en español "Señora casada necesita marido", "film" interpretado por la eximia Catalina Bárcena, acompañada del famoso Antonio Moreno, de José Crespo y de Valentín Parera.

El asunto de "Señora casada necesita marido", es el más delicioso y moral de todos los llevados a la pantalla. Se trata de una comedia musical de corte finísimo y presentación fastuosa, maravillosamente interpretada por los famosos actores citados más arriba.

Merece destacarse de la labor de Catalina Bárcena en este "film" una parodia humorística de la célebre "estrella" de la pantalla americana Mae West, que hará brotar torrentes de carcajadas de los espectadores del aristocrático salón de la Gran Vía.

Gregorio Martínez Sierra ha actuado de supervisor de esta colosal superproducción, que podemos calificar sin reservas como la mejor producida en lengua castellana.

"¡CHU-CHIN-CHOW!"

Por fin el martes próximo se estrenará en el Rialto "Chu-Chin-Chow", la colosal superproducción inglesa que ha venido a reafirmar el puesto preeminente que la cinematografía inglesa ocupa en el mundo.

"Chu-Chin-Chow" está basado en la célebre aventura de Alí Babá o los cuarenta ladrones, y está realizada con todo el fausto y esplendor que se pueden soñar al leer los cuentos de las Mil y una noches.

Anna May Wong, la maravillosa estrella oriental, es la intérprete principal de esta excepcional película, secundada por Pearl Argyle y una larga serie de primeras figuras de la pantalla.

El estreno de "Chu-Chin-Chow, el martes próximo en el Rialto, será uno de los grandes acontecimientos de la temporada.

FIGARO

EL LUNES 18

RALPH FORBES y ADRIENNE AMES

en el gran "film" sensacional

El fiscal vengador

Un melodrama misterioso. La emocionante historia de una siniestra venganza

Exclusiva: E. GONZALEZ

"El fiscal vengador"

Robaron millones de dólares aquellos especuladores de altos vuelos y creyeron quedar inmunes. Pero Norman Graig, un joven y distinguido procurador, sabía lo suficiente sobre ellos para denunciarlos. Lograron que se le condenase a veinte años de prisión. Ruth Knowles, la novia de Craig, también sabía cosas que podían haber salvado al procurador, pero le impidieron probarlo. Cuando uno de los de la banda fué encarcelado por otro crimen encontró en la cárcel al fiscal Craig y en su lecho de muerte reveló cosas que proporcionaron la libertad a éste.

Entonces fué cuando Craig comenzó su carrera de misterioso vengador. Ametralladoras, bombas y aeroplanos fueron los elementos de su campaña de terror que terminó con la misteriosa desaparición uno por uno de los componentes de la terrible banda. Sólo el jefe quedó, el que se había casado con la novia de Craig cuando éste estaba en la cárcel. La venganza que se tomó en la persona del jefe de la banda constituye el desenlace de este emocionante drama de misterio y venganza.

Interpretan los principales personajes de "El fiscal vengador" Adrienne Ames y Ralph Forbes y su estreno tendrá lugar el próximo lunes en el "cine" Fígaro.

Pearl Argyle en "Chu-Chin-Chow", la superproducción inglesa que el martes se estrena en Rialto

MARTES 19

La belleza inquietante de **Anna May Wong** en el ambiente **"Las mil y una noches"**

La última producción inglesa que marca el límite de las posibilidades del cinema universal

RIALTO

Distribuída por **Atlantic Films**

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La C. de Compensación Bancaria de Bilbao

LOS DESPIDOS EN FERROCARRILES

El movimiento de la Cámara de Compensación Bancaria de Bilbao durante el año 1934 arroja las siguientes diferencias sobre el año anterior, según Memoria de dicha Cámara:

Importe total compensado

	Pesetas
Año 1933	2.297.748.937,82
Año 1934	2.619.363.793,18
Diferencia en más...	321.614.855,36

Importe total liquidado

	Pesetas
Año 1933	290.993.827,75
Año 1934	330.147.865,47
Diferencia en más......	39.154.037,72

Número de documentos compensados

	Efectos
Año 1933	468.300
Año 1934	510.544
Diferencia en más	42.244

Como se ve el movimiento es ascensional en todos los aspectos de la actividad compensatoria.

La Junta, por reelección de don Santos de Gárate y don Venancio de Echeverría, queda constituida del modo siguiente: don Santos de Gárate, don Venancio de Echeverría, don Miguel Cortes, don Carlos Varona y don José de Urizar.

Los despidos en ferrocarriles

La Asociación General de Transportes por Vía Férrea nos envía, con el ruego de publicación, una nota referente a las manifestaciones hechas en la Cámara por el señor Madariaga.

"Los despidos realizados, dice, han constituído debida consecuencia de la ruptura del contrato de trabajo por aquellos elementos que persistieron en mantener la huelga, a pesar del atentado criminal representado por el movimiento y de los requerimientos para que se incorporasen al trabajo. Las Compañías sólo tuvieron que cumplir lo que manda la legislación vigente.

La sanción implícita en esta actitud de las empresas, no sólo constituía el ejercicio de un derecho, sino aún más, el cumplimiento de un sagrado deber de defensa del Estado y de la sociedad.

Muchos de los que, aplicando estrictamente la ley, pudieron ser despedidos, fueron admitidos, concertándose un nuevo contrato de trabajo, que hubiera dado derecho a disminuir considerablemente sus condiciones y la retribución, si las Empresas no hubiesen aplicado un criterio de extraordinaria generosidad.

La elevación de tarifas ha evitado la en otro caso inevitable suspensión de pagos de gran número de Compañías. Esto no obstante, la elevación fué insuficiente.

Sin la elevación de tarifas, las consecuencias hubiesen sido mucho más graves para los agentes ferroviarios españoles; que en España se han podido evitar los despidos en masa de los agentes del carril y las rebajas generales de sueldos y salarios, hechas efectivas en todos los demás países importantes, según es de general conocimiento.

El señor Madariaga ha resucitado el tópico de los altos sueldos del personal ferroviario.

El ministro socialista señor Prieto dijo en las Constituyentes:

"...Debo decir que, francamente, es un poco injusto el querer dar la sensación fuera de aquí de que las aspiraciones del personal ferroviario podrían estar, en todo ni en parte, satisfechas con reducir las asignaciones de los altos empleados de las Compañías. Eso es una cosa tan endeble que no merece la pena de refutarla. Las Compañías no pueden pasar, como es natural, sin directores, sin subdirectores, etc., y yo sostengo que debe pagárseles espléndidamente si ha de haber una gestión eficaz."

Y, finalmente, esta Asociación debe expresar su sentimiento por la forma en que fué aludido ante las Cortes el más insigne de los ferroviarios españoles, quien, después de una vida de fecunda actividad exclusivamente destinada a la mejora de nuestros ferrocarriles, mereció en la hora de su jubilación un trato especial, propuesto por la Compañía y entusiásticamente apoyado por el Gobierno de la República."

ANUNCIO OFICIAL

AVISO

El Consejo de Administración de "La Mutua Vital" avisa al poseedor de la póliza de esa Sociedad número 596 para que, en el plazo más breve posible, la presente en su domicilio, a los efectos del artículo 10 del Reglamento.

LINOLEUM Hortaleza, 47 Teléf. 13324
CASA VELAZQUEZ

MOLINOS
UN MOLINO PARA CADA TRABAJO
MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER.
PIDA CATALOGO A LA FABRICA DE MOLINOS
Victor GRUBER Y CIA LDA
APARTADO 450 • BILBAO

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 15
Interior 4 %		
F, de 50.000	72,40	72,10
E, de 25.000	72,40	72,10
D, de 12.500	72,40	72,10
C, de 5.000	72,40	72,25
B, de 2.500	72,40	72,25
A, de 500	72,40	72,25
G y H, de 100 y 200	69,25	70
Exterior 4 %		
F, de 24.000	85,75	
E, de 12.000	85,75	85,75
D, de 6.000	86,70	86,80
C, de 4.000	86,90	86,90
B, de 2.000	88	88
A, de 1.000	89,60	89,60
G y H, de 100 y 200	88	89
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	83	
D, de 12.500	83	
C, de 5.000	83	83,25
B, de 2.500	83,25	83,25
A, de 500	83,50	83,75
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	95,75	
E, de 25.000	95,75	
D, de 12.500	95,75	
C, de 5.000	95,75	94,75
B, de 2.500	96	95
A, de 500	96	95
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	92,50	
E, de 25.000	93,25	
D, de 12.000	93,25	
C, de 5.000	93,25	92,10
B, de 2.500	93,25	92,10
A, de 500	93,25	92,10
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	101,25	
E, de 25.000	101,10	
D, de 12.500	101,50	
C, de 5.000	101,50	101,65
B, de 2.500	101,60	101,65
A, de 500	101,60	101,65
Amort. 5 % 1927 I.		
F, de 50.000	101,70	102
E, de 25.000	101,50	102
D, de 12.500	101,80	102
C, de 5.000	101,80	102
B, de 2.500	101,80	102
A, de 500	101,80	102
Amort. 4 % 1927 c.		
F, de 50.000	92,90	
E, de 25.000	92,90	
D, de 12.500	92,90	
C, de 5.000	92,90	91,90
B, de 2.500	92,90	91,90
A, de 500	92,90	91,90
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69,80	
G, de 100.000	75,50	
F, de 50.000	77,25	
E, de 25.000	77,25	77,50
D, de 12.500	77,25	77,50
C, de 5.000	77,25	77,50
B, de 2.500	77,25	77,50
A, de 500	77,50	77,50
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	88	
G, de 80.000	80	
F, de 40.000	92,50	
E, de 20.000	92,50	
D, de 10.000	92,50	93
C, de 4.000	92,95	
B, de 2.000	92,95	93
A, de 400	92,95	93
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	97,25	
E, de 25.000	97,25	
D, de 12.500	97,25	97,50
C, de 5.000	97,25	97,50
B, de 2.500	97,25	97,50
A, de 500	97,25	97,50
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	101,35	
E, de 25.000	101,50	
D, de 12.500	101,45	101,65
C, de 5.000	101,50	
B, de 2.500	101,75	
A, de 500	101,75	101,75
Bonos Oro		
A	242	242
B	241,50	242
f. c.	238	242,50
f. p.		
Tesoros		
5 % abril A	102	
— — B	101,80	
5 % octubre A	102	
— — B	102	
3 % 1934 A	102,60	102,70
— — B	102,60	102,70
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	100,60	

	Antr.	Día 15
— B	100,60	100,65
— C	100,25	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	93,75	
— B	93,50	
— C	91,75	
4 ½ % 1929, A	93,60	93,75
— B	93,75	93,75
— C	93,60	93,75
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	118	
Exprops. 1909 5 %	96	
D. y Obras 4 ½ %	79,50	
V. Mad. 1914 5 %	80	
— 1918 5 %	80	80
Mej. Urb. 5 ½ %	85,25	
Subsuelo 5 ½ %	88	
— 1925 5 %	78	78
Int. 1931, 5 ½ %	88	88
Ens. 1931, 5 ½ %	88	88
Con garantía		
Prensa, 6 %	195	
C. Emisiones, 5 %	88,50	
Hidrográficas, 5 %	82	
— 6 %	95,50	
H. Ebro 6 % 1930.	94	
Trasatl. 5 ½ % m.	90	
Idem íd. íd. nov.	91	91,30
Idem íd. 5 % 1926	95	
Idem íd. 5 % 1928	85	
Turismo, 5 %	81	
E. Tánger-Fez	102	101,50
E. austriaco, 6 %	99	100
Majzén A	104,50	104,25
Cédulas		
Hip. 4 %	91	91,25
— 5 %	98,25	98,50
— 5 ½ %	103	103,50
— 6 %	106	105,70

	Antr.	Día 15
C. Local, 6 %	95,25	95,25
— 5 ½ %	88	88
Interprov. 5 %	92,45	92,45
— 6 %	100,70	100,50
C. Local 6 ½ 1932	101,25	
— 5 ½ 1932	108,50	108,65
Efec. Extranjeros		
E. argentino	96,75	
Marruecos	87,75	
Céd. argentinas	1,70	
— Costa Rica	320	
Acciones		
Banco C. Local	75	
España	573	572,50
Exterior	30	
Hipotecario	251	251
Central	75	
E. de Crédito	181,50	
H. Americano	145	146
L. Quesada	200	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	78	80
Guadalquivir	96	97
C. Electra A	138	
— — B	137	
H. Española, C.	161,50	162
f. c.	157	
f. p.		
Chade, A, B, C	366,50	
Idem, f. c.	370	
Idem, f. p.		
Mengemor	130	131
Alberche o. f. c.	45,50	45,50
Idem, f. p.	45,50	45,50
Sevillana	79	
U. E. Madrileña	105	105
Telefónicas, pref.	109,25	109,25
Idem, ordinarias	100,25	100,45
Rif, portador	275	270
Idem, f. c.	270	270
Idem, f. p.		
Idem, nominativas	217	214

	Antr.	Día 15
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	220	
— f. c.	220	
Petróleos	128,50	
Tabacos	223,50	223,50
C. Naval, blancas	30	
Unión y Fénix	500	
Andaluces	12,50	
M. Z. A.	203,50	204
Idem, f. c.	204,50	204,50
Idem, f. p.		
Metro Madrid	121	121
Norte	271	
Idem, f. c.	268,50	268,50
Idem, f. p.	268	
Madril. Tranvías	102,50	102,50
Idem, f. c.	102	
Idem, f. p.		
El Aguila	370	
A. Hornos	75,50	
Azucareras ordin.	38	
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.		
— Cédulas b	100	
Españ. Petróleos.	26,50	26,25
Idem, f. c.	26,50	
Idem, f. p.		
Explosivos	528	
Idem, f. c.	527	529
Idem, f. p.		
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	98,50	99
Idem, 1931	98,75	98,75
Gas Madrid 6 %	107	102
H. Española	95,50	
— serie D	92	
Chade 6 %	103	
Sevillana 9.ª	101	
— 10.ª	102	
U. E. Madril. 5 %	94	
— 6 % 1923	106	
Idem 1926 6 %	106,50	
Idem 1930 6 %	104,25	
Idem 1934 6 %	105	104,75
Telefónica 5 ½ %	97	97
Rif A 6 %	102	
— B 6 %	99,50	99,50
— C 6 %	99	
S. Ponferrada 6 %	71	71
Norte, 1.ª	59,50	59,50
— 2.ª	56,50	
— 3.ª	56,75	
— 4.ª	52	
— 5.ª	57	
Alman.-Val. 3 %	275	
Asturias, 3 % 1.ª	56,15	56,25
— 2.ª	56,25	
— 3.ª	57	
Alsasua, 4,50 %	74,50	
Huesca-Canf., 4 %	65,50	64,50
Especiales, 6 %	98,50	
Pamplona, 3 %	54,25	
Prioridad B. 3 %	60,50	
Valencianas, 5,50	87	
Alicante 1.ª, 3 %	250,50	250
5 % A (Ariza)	68,25	349
4,50 % B	63,50	
4 % C	59	
4 % D	58,50	
4,50 % E	66	
5 % F	73,25	73
5 % G	86,25	86
5,50 % H	79	
6 % I	85,50	85,25
5 % J	77,75	
C. Real-Bad.	84	
Córd.-Sevilla	242	238
Metro 5 % A	96	
Idem 5 % B	94,50	
Idem 5,50 % C	101	
M. Tranvías 6 %	105	
Azuc. sin estam.	76,50	75,50
— estam. 1912	81,50	
— — 1931	77	
Idem 5 ½ %	90,75	
— int. pref.	50	
E. de Petró. 6 %	88,50	88,50
Asturiana, 1919	93,75	
— 1920	90	94
— 1926	84	
— 1929	84,50	
Peñarroya, 6 %	76	
MONEDAS		
Francos máximo	48,45	48,45
— mínimo	48,35	48,35
— suizos, máx.	238,25	238,25
— mínimo	238	238
Belgas, máximo	171,50	171,50
— mínimo	171,25	171,25
Liras, máximo	62,70	62,70
— mínimo	62,50	62,50
Libras, máximo	35,95	35,95
— mínimo	35,85	35,85
Dólares, máximo	7,39	7,39
— mínimo	7,37	7,37
Marcos oro, máx.	2,94	2,94
— mínimo	2,93	2,93
Esc. port., máx.	33,10	33,10
— mínimo	32,70	32,70
P. argent., máx.	1,86	
— mínimo	1,80	
Florines, máximo	4,97	4,97
— mínimo	4,96	4,96
Cor. norue., máx.	1,82	1,82
— mínimo	1,80	1,80
Checas, máximo	30,80	30,80
— mínimo	30,60	30,60
Danesas, máximo	1,62	1,62
— mínimo	1,60	1,60
— suecas, máx.	1,87	1,87
— — mínimo	1,85	1,85

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 15
Tranvías Bar. ord.		
"Metro"		
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.	174,75	
Cataluña de Gas.		
Chade, A, B, C	375	377
Hullera Española		
Hispano Colonial	45,35	45,35
Crédito y Docks		
Asland, ordin.		
— prefer.		
Cros		
Petrolitos		5,20
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas	333	
Rif, portador	53,50	54
Alicante	40,70	40,80
Norte	53,60	53,60
Explosivos	105,25	105,50
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	60	59
— — 2.ª	56,50	56,50
— — 3.ª	57	56
— — 4.ª	57	56
— — 5.ª	57	56
— esp. 6 %	90,25	90,25
Valen. 5 ½ %	87,50	87
Prior. Barna. 3 %	59,75	59,50
Pamplona 3 %	55	54,50
Asturias 3 % 1.ª	56,50	56
— — 2.ª	56,50	56
— — 3.ª	56,50	56
Segovia 3 %		
— 4 %		
Córd.-Sevilla 3 %	49,75	
C. Real-Bad. 5 %	82	
Alsasua 4 ½ %	72	69,50
H.-Canfranc 3 %	64,75	64
M. Z. A. 3 % 1.ª	52,85	52,50
— — 2.ª	77	56,50
— — 3.ª	74	53,75
— Ariza 5 ½		74
— E, 4 ½	63,50	63
— F, 5	73,50	72,50
— G, 6	85,75	85
— H, 5 ½	78,75	78,50
Almansa 4	62,25	61,25
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

	Antr.	Día 15
Naviera Nervión	375	
Sota y Aznar	275	275
Altos Hornos	75	75,50
Babcock Wilcox		
Basconia		750
Duro Felguera		
Euskalduna		
S. Mediterráneo	24	20
Resinera	5	
Explosivos	514	
Norte	270	
Alicante	210	205,50
Interior 4 %		

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 15
Banque de Paris	905	906
B. de l'Union	478	482
S. G. Electricité	1042	1044
Société Générale	1250	1261
Peñarroya	144	147
Riotinto	1070	1081
Wagon Lits	65	65
Et. Kuhlmann	528	525
E. et G. du Nord.	407	407
Senelle Maubeuge		
Suez Nouveaux	176	176
Nord	1268	1256
C. T. de Portugal.	259	266
Madrid	2072	2072
Milán	1288	1288
Bruselas	3545	3538
Londres	74	739
Nueva York	151	151

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 15
Chade serie A-B-C	780	780
Serie D	152	152
Serie E	152	152
Bonos nuevos	37,25	37,75
Acc. Sevillanas	163	161
Donau Save Adria.	43,25	43,25
Italo-Argentina	102	103,50
Elektrobank	580	587
Motor Columbus	220	227
I. G. Chemie	480	490
Brown Bovery	58	57

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 15
Pesetas	35,74	35,67
Francos	74,02	73,90
Dólares	4,88	4,87
Libs. canadienses	4,89	4,89
Belgas	20,90	20,87
Francos suizos	15,08	15,06
Liras	57,46	57,40
Marcos	12,17	12,14
Coronas suecas	19,40	19,40
— danesas	22,40	22,40
— noruegas	19,90	19,90
Chnes. austriacos	26,25	26,06
Coronas checas	116,18	116,75
Marc. finlandeses		
Escudos port.	110,12	110,09
Dracmas		
Lei	485	485
Pesos argentinos	19,05	18,95
— uruguayos	20	22

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 15
Banco de Bilbao	1105	1125
B. Urquijo V		135
B. Vizcaya A	1035,2	1030
F. c. La Robla		
Santander - Bilbao		
F. c. Vascongados		
Electra Viesgo	295	
H. Española	161	161,5
H. Ibérica	647,5	642,5
U. E. Vizcaína		
Chades		
Setolazar, nom.	60	
Rif, portador	272,5	
Rif, nom.	210	

Comentarios de Bolsa

Escasa animación en el mercado en este fin de semana. Hay bajas en los corros por la grippe y hay bajas también en los comentarios. La gente se dedica, más que nada, a la cuestión política, y la verdad es que este tema sirve de fuente inagotable para multiplicar fantasías, pero para escasas realidades en la contratación.

Villas Nuevas

Ochenta y ocho vienen haciendo desde hace varios días las obligaciones del empréstito del Ayuntamiento municipal de 1931.

¿Papel o dinero? Es difícil averiguar cuál de los dos términos predomina en el mercado. En esta última sesión, por ejemplo, al cierre quedaba papel para las Villas nuevas del Interior, y dinero para las Villas nuevas del Ensanche. Tal vez predominaba el dinero de las obligaciones de Ensanche.

¿A qué es debido esta división en el corro? Frecuentemente ocurre que hay disparidad entre la demanda y la oferta en estas dos clases del mismo empréstito: téngase en cuenta que aunque son valores de las mismas características financieras, en realidad son valores distintos, y por lo tanto exigen pólizas diferentes para cada una de las dos clases. De aquí que en las operaciones se busque continuamente la homogeneidad que da lugar a esta división de posiciones en el mercado.

Automóviles

Pocas veces en nuestro mercado se oyen comentarios relativos a valores automovilísticos o relacionados con el negocio de automóviles. Estos días se oyen algunos comentarios.

Por lo que respecta a Barcelona, llegan a Madrid noticias muy favorables referentes a acciones Ford.

En cuanto a Madrid, se oyen también estos días comentarios satisfactorios referentes a acciones de Firestone, que tienen dinero a precios elevados.

Guadalquivir

El dinero que días atrás se viene registrando para las cédulas del Guadalquivir a 35, dió en esta última jornada un salto y se planta el cambio en 40.

Este valor, dice la gente, está muy depreciado: hay que recordar aquellos tiempos que se cotizaban en nuestra plaza a un cambio cinco o seis veces mayor que el actual. Claro es que por el momento no hay nada nuevo en qué pensar, en razón a la distribución de beneficios, pero las posibilidades siempre están al orden del día.

Española de Petróleos

Los comentarios en torno a las acciones de Petrolitos son frecuentes.

En cambio, las obligaciones están un poco abandonadas, no tanto por el mercado, sino por parte de los comentaristas.

Y, sin embargo, en estas últimas jornadas han registrado un avance serio y a 88,50 quedaban.

De la emisión no se ha vuelto a hablar, ni parece exista necesidad alguna de ello, ya que se adoptó un procedimiento más rápido y eficaz que el de la suscripción pública.

Sociedades extranjeras en España

AUMENTA LA RECAUDACION DE M. Z. A.

La recaudación de M. Z. A. en la tercera decena de enero acusa las siguientes diferencias, ya en alza sobre la decena precedente:

	Pesetas
Del 21 enero al 31 enero 1935.	9.516.038,74
Del 21 enero al 31 enero 1934.	8.861.741,14
Diferencia en más	654.297,60
Del 1 enero al 31 enero 1935.	22.734.739,70
Del 1 enero al 31 enero 1934.	22.345.837,84
Diferencia en más	388.901,86

Impuesto de Utilidades

A los efectos de la contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del Timbre del Estado, se fijan los siguientes porcentajes de negocios en España: Williams Humbert y Compañía, 1925 a 1930, 50,40 por 100; Sociedad francesa contra incendios "Du Phenix", 1929 a 1931, en 3,232 por 100; Sociedad francesa de Seguros sobre la vida Le Phenix, 1929-1931, 5,28 por 100; Sociedad danesa de Seguros "Báltica", 1930 a 1932, 0,76 por 100; Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya, 1929 a 1931, 51,20 por 100; Ch. Lorilleux y Compañía, 1925 a 1928, 27,10 por 100; Sociedad inglesa Reckitt and Sons Limited, 1919 a 1921, 3,30 por 100; Sociedad inglesa Wisdom & Warter Limited, 1928 a 1931, 77,50 por 100; Sociedad inglesa Nugget Polish Company Limited, 1920 a 1921, 9,75 por 100; Sociedad inglesa productora y exportadora de vinos, González Byass & Company Limited, 1925 a 1928, 55 por 100; Sociedad inglesa British Engine Boiler & Electrical, 0,97 por 100; Sociedad inglesa de Seguros sobre Transportes e Incendios The World Marine & General Insurance C. L., 1930 a 1932, 2,20 por 100; Sociedad alemana nacional de Stettin, 1931 a 1933, 0,30 por 100; Sociedad alemana Sager & Woerner, 1929 a 1931, en 12 por 100.

Concesión al Banco Hispano Americano

Por orden del Ministerio de Hacienda se dispone que se conceda al Banco Hispano Americano la ampliación de garantía solicitada para que, ajustándose a las mismas reglas establecidas por orden de agosto de 1934, que otorgó análoga concesión al Automóvil Club de España, pueda responder de los derechos arancelarios de los aparatos de radiotelefonía que de manera inseparable se hallen instalados en los vehículos provistos de tríptico o "carnet de passage" expedido por Tje Automobile Association de Londres; entidad cuya representación ostenta ante la Administración española el Banco Hispano Americano, a los efectos de garantizar los derechos arancelarios en la importación temporal de tales vehículos.

No mucha patata y poca cebolla

Esa es la cosecha de 1934 para estos dos productos

Este año no se han recogido en España, según las cifras oficiales que da como avance la Dirección de Agricultura, sino 45 millones y medio de quintales métricos de patata. El año pasado fueron casi 49 millones. En 1932, llegaron a 53 millones de quintales. Sin embargo, aunque la cosecha de 1934 ha sido más pequeña que las anteriores, todavía queda por encima de la recolección media, que se verá aproximando a los 43 millones de quintales.

La baja la han producido las dos Castillas, con la gran sequía de este verano, y también la región más patatera de España, que es Galicia, pues ella sola dió el pasado año 16 millones y medio de quintales, y ha bajado este año, dando poco más de 15. Asturias, Santander, Rioja, Navarra y León, han tenido en 1934 mejor cosecha que en 1933.

En cambio, la cebolla se ha portado peor, porque su cosecha de 1934 será sólo de cinco millones y medio de quintales, cuando en 1933 fué de más de seis y medio. Pero es que también la cifra de 1934 resulta inferior a la media de los últimos ocho años, que supera algo a los cinco millones y medio de quintales.

Aunque la cosecha de cebolla es muy baja en todas las regiones, de modo particular es mala en Castilla, por la misma sequía veraniega, donde se ha recogido en 1934 un 40 por 100 menos que el año de 1933.

Mercados de Madrid

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS

(Cotizaciones del día 15 de febrero.)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las del 13 del actual.

Se han sacrificado: 354 vacas, 18 terneras, 1.468 reses lanares, 516 cerdos. Como se ve, el número de reses sacrificadas es mayor que de ordinario, debido a que los sábados es mayor el consumo.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: terneras, 440; lechales, 2.776.

Se han vendido en el mercado: terneras, 587; lechales, 3.236.

Hay en cámaras: terneras, 655; lechales, 3.847.

COCHES DE NIÑOS
Refrescos Ingleses
ALCALA, 4. TELEFONO 12632.

CANAS

Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Unico producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad Santiago de Compostela (Casa Central)
LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

HIGADO ARTRITISMO RIÑON
CREMA BICARBONATADA
TORRES MUÑOZ

CEREBRINO MANDRI

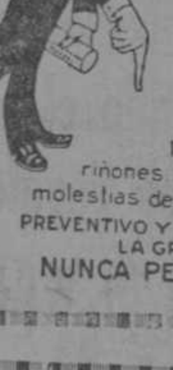

Verdadero específico del dolor nervioso o reumatico, desapareciendo por rebelde que sea
Cura el dolor de cabeza, neuralgias (Faciales, Intercostales, riñones, Ciática) y las molestias de la mujer.
PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE
NUNCA PERJUDICA

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado: Fomento Industria, 99,90; cédulas hipotecarias de 100 pesetas, 90,75; Lecrín segunda, 102; Gas, 5 por 100, 101; Chorro, A, 97; H. Española, B, 93.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 529, 530; en alza, 533; en baja, 525; Alicantes, 205,50, 206; en alza, 207; en baja, 204,75 por 204,25; Nortes, 269,50 dinero.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 269,25; Alicantes, 205,25; Chades, 377; Explosivos, 528,75; Rif, portador, 268,75; Petrolitos, 26; Azucareras ordinarias, 31; Ford, 215; Colonial, 45,75.

Bolsín de la tarde.—Nortes, 267,25; Alicantes, 203,25; Explosivos, 527,50; Rif, portador, 269,25; Chade, 377.

NOTAS INFORMATIVAS

¿Mejor o peor? La respuesta es algo peligrosa: a ciencia cierta apenas hay materia para inclinarse en un sentido o en otro, sobre todo si a la cuestión de cambios nos referimos.

Pero, en general, es posible que se advierta en toda la Bolsa un tono algo más vivo que en la sesión anterior y una tendencia algo más satisfactoria, que abre posibilidades a un cambio de posición en el mercado.

De todos modos el ambiente continúa algo confuso: tan confuso como el ambiente político, de donde llegan a la Bolsa todas las incertidumbres que estos días han nublado el horizonte.

La semana cierra con una posición vacilante: los dos días que siguen inhábiles para el mercado, vuelven a despertar algún recelo.

* * *

Tal vez el sector que presenta mejor disposición es el de valores del Estado: en ellos hay actividad y hay también algún intento de mejora, que plasma en aumento real en algunos cambios. Tal sucede con los Amortizables, sin impuesto, entre ellos 1927, que llegan a hacerse a 102; para Amortizables, 3 por 100 1928, después de hacerse en alza de 35 céntimos, queda dinero a 77,60.

La irregularidad sigue siendo la característica dominante en el corro de Bonos oro: abrieron a 241, pero inmediatamente se rehizo el corro y cierran a 242, aunque sale gran abundancia de papel a este cambio.

En valores municipales apenas hay nada que reseñar: ofertas y demandas afluyen, compensándose en las distintas clases, aunque la aparición de papel es clara en casi todos ellos.

Las Villas nuevas quedan inciertas a 88, y Mejoras Urbanas, a 85,30; en Erlanger, papel a 115.

Nada de particular en el grupo de cédulas, ni en Hipotecario ni en Crédito Local.

* * *

En el grupo bancario, las acciones del Río de la Plata mejoran considerablemente y saltan al cambio de 80.

En eléctricas, las Hidroeléctricas Españolas vuelven a poner su precio en la altura: a 162. Para Mengemor hay dinero a 131, y en las restantes clases apenas varía la posición.

Para Telefónicas preferentes se oye dinero a 109,25 y papel a 109,50; dinero también para acciones ordinarias.

Las Rif portador abren algo alejadas a 272 por 268, y quedan ofrecidas a 271; las nominativas tienen papel a 215.

* * *

En valores ferroviarios, la posición a lo largo del mercado es indecisa, con cierta tendencia a la flojedad. Así, los Alicantes abrieron a 205, y cierran a 204,50, ofrecidas; Nortes, que abrieron a 270 por 268,50, quedan al cierre ofrecidos a este último cambio, con dinero a 268.

En Petrolitos, nada nuevo que cotizar: a 26,50 por 26,25; en Campsas se oye papel a 129 por 128. Papel en acciones del "Metro".

Explosivos abren con posición alejada a 532 por 528, fin corriente; pero pronto el papel inicia el descenso y baja a 530 por 528; al cierre había papel a 531 por 529.

* * *

El corro de Obligaciones ferroviarias aparece algo animado, pero sin gran entusiasmo por ninguna de las dos partes, primera hipoteca, tienen dinero cia demanda como en la realización. Alicantes, primera hipoteca, tienen dinero a 250,75.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos Oro, 241 y 242; Amortizable 5 por 100, 1927, sin, 101,95 y 102; Alicantes, fin corriente, 205, 204,75 y 204,50; obligaciones Alicante, 1, 85,50 y 85,25.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 15)

Continental Gummiwerke	143 1/4
Berliner Kraft & Licht	140 7/8
Gesfürel Aktien	114 1/2
A. E. G. Aktien	30 3/8
Farben Aktien	141 7/8
Deutsche Bank & Diskontoges	83 3/4
Dresdener Bank	83 3/4
Reichsbank Aktien	164 3/4
Hapag Aktien	31 1/8
Siemens und Halske	145
Siemens Schuckert	99 7/8
Gelsenkirchner Bergbau	70 1/2
Rheinische Braunkohle	207 1/2
Elektr. Licht & Kraft	118 1/2

BOLSA DE ZURICH

Madrid	42,22
Paris	20,38
Londres	15,07
Nueva York	3,09
Berlín	123,90

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 15)

General Motors	31
U. S. Steels	35 1/2
Electric Bond Co.	5 7/8
American Tel. & Tel.	103 1/2
General Electric	23 3/4
Consol Gas N. Y.	18 5/8
Pennsylvania Railroad	21 3/8
Baltimore and Ohio	11 1/2
Canadian Pacific	12 1/4
Anaconda Copper	10 1/4
National City Bank	22 1/8
Madrid	13,67
Paris	6,60
Londres	4,875
Milano	8,4975
Zurich	32,39
Berlín	40,15
Amsterdam	67,65
Buenos Aires	25,80

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Cotizaciones del día 15)

Cobre disponible	27 5/16
A tres meses	27 9/16
Estaño disponible	228 3/8
A tres meses	224 7/8
Plomo disponible	10 3/16
A tres meses	10 1/2
Cinc disponible	11 15/16
A tres meses	12 3/16
Cobre electrolítico disponible.	30 1/4
A tres meses	30 3/4
Oro	142 1/2
Best Selected disponible	29 1/2
A tres meses	30 3/4
Plata disponible	24 13/16
A tres meses	24 15/16

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 9; Barcelona Traction, ord., 12 3/4; Brazilian Traction, 9 3/4; Hidro Electricas securities, ord., 3; Mexican Ligth and power, ord., 3; idem idem íd., 3; Sidro, ord., 3 1/4; Primitiva Gaz of Baires, 13; Electrical Musical Industries, 32 3/4; Sofina, 1 1/8.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 107 5/8; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 90; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 99 1/4; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 60; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C., 3 por 100, 81 3/4; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 26 1/2; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 6 1/2; Midland Bank, 90; Armstrong Whitworth, ord., 4; ídem íd., 4 por 100, debent., 83; City of Lond. Electr. Ligth., ord., 37 1/2; ídem íd. íd., 6 por 100, pref., 31 3/4; Imperial Chemical, ord., 36 3/4; ídem ídem, deferent., 9 7/8; ídem íd., 7 por 100, pref., 33 1/4; East Rand Consolidated, 17 3/4; ídem Prop Mines, 53; Union Corporation, 7 1/4; Consolidated Main Reef, 3 21/32; Crown Mines, 14 1/4.

Banco de España

(Millones de pesetas. Día 9)

ACTIVO

Oro en Caja:	2 feb.	9 feb.
Tesoro	20.1	20.2
Banco	2.245.9	2.245.9
Cuentas corrientes	2.1	2.1
En el extranjero:		
Tesoro	56.6	57.8
Banco	223.1	223.7
Plata	689.6	685.5
Bronce	2.3	2.3
Efectos a cobrar	9.0	26.2
Descuentos	1.051.6	1.024.2
Pagarés del Tesoro	77.4	77.4
Cuentas de crédito	378.1	379.2
Créditos disponibles	99.7	99.4
Cuentas de crédito con garantía	2.579.6	2.574.1
Créditos disponibles	1.518.2	1.520.8
Pagarés de préstamos	18.7	18.4
Otros efectos en Cartera.	38.5	38.9
Corresponsales en España	10.3	8.3
Amortizable 4 por 100, 1928	344.4	344.4
Acciones de Tabacos	10.5	10.5
Acciones Banco de Marruecos, oro	1.1	1.1
Acciones Banco Exterior.	6.0	8.0
Anticipo al Tesoro	150.0	150.0
Bienes inmuebles	73.0	74.0
Tesoro público	56.8	114.3
Total	6.433.6	6.464.0
PASIVO		
Capital del Banco	177.0	177.0
Fondo de reserva	33.0	33.0
Fondo de previsión	18.0	18.0
Reserva especial	21.7	21.7
Billetes en circulación	4.630.6	4.680.6
Cuentas corrientes	933.0	959.2
Cuentas corrientes en oro	2.1	2.1
Depósitos en efectivo	11.1	11.2
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar	86.7	79.6
Ganancias y pérdidas	32.3	33.7
Diversas cuentas	487.7	447.6
Total	6.433.6	6.464.0

Tipo de interés.—Descuentos, 5,50 por 100. Créditos personales, comerciales y de Mercancías, 6,50 por 100. Créditos y préstamos con garantía: Amortizable 3 y 4 por 100 1928, 4,50 por 100; los demás valores del Estado, 5 por 100; Obligaciones Tesoro Abril y Octubre 1933 y Abril 1934, 5 por 100; ídem ídem Julio 1934, 4,50 por 100; Valores industriales, 5,50 por 100.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTO[S]
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIA[S]
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio medalla de oro en la Exposición de Higiene de Lond[res]

CRONICA DE SOCIEDAD

Es tan extenso, en su reparto, el programa de la función de pasado mañana en el Calderón que no hay más remedio que darlo en veces.

Beba Meade

Continuamos, pues, con su reseña, advirtiendo que, por estar enferma la bella señorita Leticia Borbón (Dúrcal), el papel principal del "Vals brillante", de Chopin, lo bailará la bella señorita Beba Meade, que, como aficionada, es una verdadera artista.

La segunda parte del programa la llena el retablo eucarístico de Victor Espinós música de Valderrábano, "Antaño o un Corpus viejo en Madrid", en el que se incluye la representación de un auto sacramental del siglo XVI titulado "Las bodas de España".

Manola Liniers

Su puesta en escena es brillantísima, pues intervienen en ella numerosos personajes de las más varias clases y condiciones, ya que se presenta en las obras toda la escala social de aquel siglo: Felipe II y la princesa Isabel Clara Eugenia, Prelados, caballeros de las Ordenes militares, hidalgos, damas, dueñas, religiosos, estudiantes, soldados, truhanes, etc., y hasta hay personajes simbólicos, como "España", "La Historia", "El Hambre", "La "Fe", etc., etc.

Concha Liniers

Las muchachas y niñas que los encarnan son Conchita y Manola Liniers, María Teresa Melgarejo, Juanita, Genoveva, María Victoria, Rosario y Margarita Espinós; Magdalena de Carlos, Concha Abad, Margarita Crespi de Valldaura, María Paz Muñagorri, Sol y Paloma Campo de Alange, María Luisa Insausti, María del Carmen Sartorius, Elena Bello, María Luisa Cubas, Enriqueta Orius, Ana María Levenfeld, Marichu Huici María Begoña y Laurita Satrústegui, María Luisa Fesser, Elena González de la Riva, Blanca Onís, Isabel Torres-Pacheco, María Florida.

Magdalena de Carlos

Comenzará la fiesta con la representación del cuento infantil "La bruja del bosque", en el que toman parte: Merceditas Moreno Quesada, María Victoria Carrero, Emma Jove, María Teresa y Conchita Vega de Anzo, Carmen Aledo, Magdalena García Pérez, María Luisa Cubas, Conchita García Vicente, Guillermina Varela, María Victoria y María Leticia de León y Carmen Sartorius.

Con ellas alternan los niños cuyos nombres dimos anteayer.

=El próximo miércoles, día 20, a las doce de la mañana, se celebrará, en la parroquia de la Concepción, la boda de la bella señorita Julita Mariné Otondo, hija del secretario general de Prensa Española, don Enrique, con el oficial de Caballería don José Ignacio Vázquez Ochando.

=En Gijón, la señora de Olivier ha dado a luz a una hermosa niña, que recibirá los nombres de María Jesús Felisa.

=Se encuentra algo mejorado de la larga enfermedad que desde hace más de un año le aquejaba, el que fué ilustre embajador de Cuba en Madrid don Mario García Kohly.

—En San Sebastián se encuentra delicada de salud la condesa de Pedroso.

—También está enfermo en Madrid el marqués de la Frontera.

Viajeros

Llegó: de Sevilla, la condesa de Cabarrús.

—Se han trasladado: de Italia a Barcelona, los condes de Godó; de Barcelona a San Sebastián, los marqueses de Sobroso; de Luchón a San Sebastián, el vizconde del Cerro de las Palmas.

Funerales por la embajadora de Italia

Pasado mañana lunes, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia Pontificia de San Miguel (calle San Justo, 4) una misa solemne de "Requién" por el eterno descanso del alma de la excelentísima señora doña Francesca Guariglia Lucchesi Palli del Principi di Campofranco, esposa del embajador de Italia en Madrid, fallecida en Nápoles el día 11 del actual.

Nuestra Señora del Campanar

El próximo día 19 celebra su santo la marquesa de Espeja.

San Gabino

También el mismo día celebra su santo el señor Aranda y Carranza, nieto del marqués de Villapesadilla.

Necrológicas

En Zaragoza ha fallecido anteayer el señor don Ignacio de Bertodano y Avial, vizconde de Alcira.

El finado, poseedor del título desde 1928, había casado en 1919 con doña María Angela Higuera y Pueyo, hija de los marqueses de Arlanza, de cuyo matrimonio son hijos: Pilar y Mariano, este último sucesor en el título. Contaba treinta y nueve años de edad y era hijo de los finados don Mariano de Bertodano y Roncali y doña María Avial y Peña, y nieto de la anterior poseedora del título, doña Clementina Roncali y Díaz de Riguero.

—También el pasado día 13 ha fallecido en Zaragoza la muy ilustre señora doña María del Pilar Valero de Bernabé y Luzás. La finada pertenecía al brazo de damas de la Maestranza de Zaragoza, y estaba casada con don José María Contín y Díaz de Tejada, maestrante de Zaragoza y de cuyo matrimoni no queda sucesión.

—Ayer ha fallecido la señora doña Amalia Vignau y de Lazcano, viuda de Irazusta, y por su alma se aplicarán sufragios en Madrid.

—Anteayer falleció en Madrid, en el domicilio de su hijo político, señor Ochoa Albornoz, la señora doña Inés Alvarez-Nava, viuda de Cobián. Ayer se verificó la conducción del cadáver a Gijón, donde recibirá sepultura.

—Ayer subió al Cielo la niña de cuatro meses de edad, Ana-María Sánchez Lafora. Hoy se verificará el sepelio en el panteón de familia, en Corral de Calatrava (Ciudad Real).

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

LOTERIA 65 Espoz y Mina, 11, Madrid. Su admora., F. Méndez, remite billetes para todos los sorteos, incluso Universitaria, a provincias y extrj. desde un décimo en adelante.

LA COMPAÑIA HIPOTECARIA
SOCIEDAD DE CREDITO FUNDADA EN 1912
Continúa abierta la suscripción a sus "IMPOSICIONES DE CAPITAL" al 6 50 por 100 ANUAL
Pídanse folletos al domicilio social: PLAZA DE SANTA ANA, 4. MADRID.

GRAN VENTA DE TAPICERIAS Y MUEBLES
Todos estos artículos grandemente rebajados
COMEDOR NOGAL MODERNISIMO 300 pts.
(OCASIÓN ÚNICA)
Todo el que presente este anuncio, y compre más de 5 pesetas será obsequiado con una moderna tapa de cojín de superior calidad.
No entregando el anuncio no hay regalo
GRANDES ALMACENES
Eleuterio
FUENCARRAL, 14

Santoral y cultos

DIA 16. Sábado.—Santos Gregorio X p. y cf.; Onésimo, Julián, Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel, mrs; y Santa Juliana, v., y Clara, mr.

La misa y oficio divino son del domingo VI, después de la Epifanía, con rito semidoble y color verde.

Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señorita Cándida Zapatero. Por la tarde, a las 7, salve solemne y reparto de pan a 40 pobres.

Cuarenta Horas (parroquia de San Ildefonso).

Corte de María.—Del Carmen, Nuestra Señora del Carmen (P.), San José (P.), Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pástor, parroquia de Chamberí, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paules.

S. I. Catedral.—A las 7 t., rosario y salve cantados para la Congregación de Cristo-Rey y Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de Covadonga.—A las 8 m., ejercicio de la sabatina.

Parroquia de San Ildefonso (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición; 10, misa solemne, y a las 5,30, continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando el señor Suárez Faura.

Parroquia de San Jerónimo.—A las 8,30, misa comunión para la Asociación de Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de San José.—A las 6 t., continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, con sermón a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de San Marcos.—A las 8, felicitación sabatina y misa comunión general para la Asociación de Hijas de María.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—A las 6 t., después del santo rosario, letanía y salve a la Santísima Virgen de la Almudena.

Parroquia de San Martín.—A las 10, misa cantada; por la tarde, a las 5,30, novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las 7,30, solemne función sabatina en honor de la Virgen del Pilar, terminando con salve popular.

Parroquia de Santiago.—A las 8, misa comunión general para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia de San Antonio (Duque de Sexto).—A las 5,30 t., exposición, estación, rosario, meditación, reserva, salve.

Buena Dicha.—8, misa cantada, y a las 6,30 t., exposición, rosario, ejercicio, reserva y salve en honor de Nuestra Señora de la Merced.

Iglesia del Hospital del Carmen (Atocha, 83).—A las 9 m., continúan los Quince Sábados a la Virgen de Pompeya.

Religiosas Maravillas (P. Vergara, 21). A las 5,30 t., exposición, estación, rosario, reserva, salve cantada.

Santuario del Corazón de María. — A las 8, misa comunión general para la Archicofradía del Corazón de María y ejercicio.

RETIRO ESPIRITUAL

La Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará Retiro Espiritual para sus congregantes y para cuantos caballeros quieran acompañarles, mañana domingo, día 17, en la iglesia del Segundo Monasterio de las Salesas (calle de San Bernardo, 72). A las 9,30, santa misa, examen práctico, exposición y bendición. Dición, rosario, meditación y bendición. Dirigirán este Retiro los reverendos padres Eduardo Dodero y Francisco Peiró.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—11: Retransmisión desde Valencia del acto de la botadura del buque "Artabro", que ha de utilizar el capitán Iglesias en su expedición al Amazonas.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El "cocktail" del día". Música variada.—13,30: "Tango", "Noche en la bahía de Palma", "La vida breve", "Polonesa de concierto", "La marchenera".—14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: "La manta zamorana", "La Marsellesa".—15: "La Palabra". Música variada.—15,30: "La del Soto del Parral", "Los de Aragón".—17: Campanadas. Música ligera.—18: Los dibujantes ante el micrófono: "Los niños, el dibujo y el dibujante".—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", "El Diluvio", "Pavana", "En la Alhambra" ,"Ultimo amor".—19: Transmisión desde Viena: "Cantar, reír, danzar".—20,30: "La Palabra".—20,45: Concurso violín: "Concierto en re", "Partita", "Avemaría", "La folía". — 22: Transmisión de "La bohéme". En los intermedios: "La Palabra".—24,30: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: «La verbena de la Paloma», «Alma de Dios», «Rosamunda», «Sevilla», «Rapsodia número 1», «Los pícaros estudiantes», «El asombro de Damasco». Sobremesa. «Canción del Sol», «La Gioconda», «La mala sombra». Noticias de Prensa.—17,30: Curso de castellano.—17,45: Concierto sinfónico.—19: Explicación del Evangelio. Noticias de Prensa. Música de baile.—22: Autores líricos en nuestro Estudio. Concierto.—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.

Pruebas de un aparato que combate el frío

Se ha ensayado con éxito en un huerto de naranjos de Carcagente

VALENCIA, 15.—En un huerto de naranjos de Carcagente se ha hecho el ensayo de un aparato para combatir las heladas. El artefacto consiste en una caldereta sin tapadera, donde se coloca cal viva, y sobre ésta un pequeño bidón o depósito sostenido por un caballete. Está también provisto de una llave que deja pasar a voluntad el líquido que contiene el depósito. Al contacto de este líquido con la cal se produce una rápida reacción, con desprendimiento de calor y un chorro enorme de gas espeso semejante al humo, capaz de producir extensa niebla de más de dos kilómetros y sobre unos 50 metros de elevación, como máximo. De este modo se pudo elevar la temperatura de uno a tres grados. Los resultados han sido bastantes satisfactorios.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Castastro.—La "Gaceta" publica una orden aclarando los requisitos a que deben atenerse para la presentación de los documentos que se les exige. No se obliga a los opositores a duplicar su documentación, cuando en los centros oficiales consta su existencia. Los opositores admitidos a las últimas oposiciones del Cuerpo Auxiliar de Administración de la Hacienda pública están dispensados de presentar documentación si en la instancia hacen constar dicha circunstancia y señalan la "Gaceta" en que conste su admisión. Los concursantes u opositores a pruebas convocadas en cualquier otro centro ministerial están igualmente dispensados de presentar documentación si la suplen con certificación en que el Tribunal ante el que actúe acredite que tienen presentados los documentos que se exigen.

Ministerio Fiscal.—Exámenes de ayer: Ha sido aprobado el número 67, don Juan Vázquez de Nicolás, con 21,30. Para el día 18 han sido convocados del 97 al 140 inclusive.

Oficina Central de Información y Unificación de la Asistencia pública.—Se nombra presidente del Tribunal del concurso-oposición a don Mario González Pons.

LA NIÑA
ANA-MARIA SANCHEZ LAFORA
Ha subido al cielo el día 15 de Febrero de 1935.
A los cuatro meses de edad
Q. G. H.
Sus afligidos padres, don Felipe y doña Beatriz; hermanas, Adela y Beatriz; abuelo, don Juan Lafora; tíos, primos y demás parientes
Participan a sus amigos tan sensible pérdida.
El sepelio se verificará hoy en el panteón de familia en Corral de Calatrava (Ciudad Real).
POMPAS FUNEBRES, S. A.—Arenal 4.

†
LA SEÑORA
DOÑA AMALIA VIGNAU Y DE LAZCANO
VIUDA DE YRAZUSTA
HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1935
a los setenta y cuatro años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Sus hijos, doña Carmen y don Luis; hija política, doña Asunción Ruiz de Arcaute; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.
La misa que se celebrará hoy sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia de los Jerónimos, será aplicada en sufragio de su alma.
Domicilio: Espartel, 11, principal derecha.
El cadáver ha sido trasladado al panteón de familia de Tolosa (Guipúzcoa).
POMPAS FUNEBRES, S. A. Arenal, 4. MADRID

AGUAS DE CARABAÑA
EL MEJOR PURGANTE NATURAL
CORRIGE Y CURA LOS ESTADOS BILIOSOS, LAS MALAS DIGESTIONES Y LA HIPERTENSIÓN

ESCUELAS Y MAESTROS

Reingreso en el Magisterio.—Les es concedido, conforme tenían solicitado, a la maestra doña Eladia Pérez Sorrosal, de Lugo, y a los maestros don Miguel Manrique González y don Juan Antonio Iglesias Alonso, de Lugo y Pontevedra, respectivamente.

Nombramientos de maestros-directores de escuelas graduadas de menos de seis Secciones.—Por la Dirección general son nombrados en propiedad, maestros y maestras-directores de escuelas graduadas de menos de seis Secciones, los que a continuación se expresan:

Alicante: Doña María Gimeno Laguna, de la graduada de niñas número 1 de Villena; doña Primitiva Alba López, de la número 1 de Alcoy; don Enrique Rodríguez Casanova, de la número 2 de igual localidad; don Wenscesiao de Moya Eismán, de la de Denia, y doña Salvadora Ferrando Costa, de la de Pedriguer.

Badajoz: Doña Manuela Montes Sánchez, de la de Guineos de los Ríos, de Montijo.

Baleares: Don Pedro María Ventayol Serra, de la de Muro; don Gabriel Salom Salom, de la de Llubí; doña Constantina Milla Fernández, de la de la Salud; doña Magdalena Riera Horrach, de la de Pedra; doña Margarita Coll Bordoy, de la número 3 de Palma, y doña Margarita Sancho Font, de la de Muro.

Barcelona: Don Juan Pujol Daimáu, de la de Viladecans; doña Mariana Monchis Charles, de la de niños de la misma localidad; doña Encarnación Valero Baeza, de la de Esparraguera; doña Monserrat Sors, de la de Tarrasa, G. Genesca; don Rosendo Arecaga, de la de Tarrasa, niños número 2, y don Juan Moreno Escanet, de la de niños de San Cugat del Vallés.

Guipúzcoa: Doña Magdalena Silva Hernández, de la de párvulos del Antiguo (San Sebastián).

Oviedo: Don Jesús Quirós Guardado, de la de niños (Humedal) Gijón; don José Menéndez Corujo, de la de La Calzada (Gijón); doña Rafaela Pérez Reymundi, de la de El Llano (Gijón); don Saturnino Puente Garrido, de la de Noreña, y don Agustín Herrero Blanco, de la de la Residencia provincial de Oviedo.

Sevilla: Don Ventura Sivera Mestre, de la de El Rubio, y doña Carmen Borrego, de la de niñas de igual localidad.

Valladolid: Don Juan Estebasanz, de la de Alaejos, y don Juan M. Gómez Hernández, de la de niños de Medina del Campo.

Vizcaya: Don Ramón Gómez Martín, de la de niños de "Pedro Arrizabálaga", Durango.

Escuelas Normales del Magisterio.—Se dispone por el ministerio que en aquellas capitales donde existan dos Escuelas Normales formen parte los directores de las mismas de las Comisiones provinciales o Juntas de Autoridades, establecidas para la elección de plaza por los cursillistas, formación de listas de aspirantes a interinidades y de adjudicación de escuelas con carácter interino y en sustitución, para la celebración de los concursillos locales y de adjudicación de escuelas a excedentes forzosos y por el turno de consortes.

Se le concede un mes de prórroga para hacerse cargo de la cátedra de Matemáticas de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Orense, a doña María Begoña García Andoin y Amilibia, para la que fué nombrada por concurso de traslado.

Sección Administrativa de Madrid.—Han sido nombrados maestros interinos los señores que siguen: don Joaquín Albillo González, para el Grupo "Pablo Iglesias" en Valdelatas; don Isidro Viches Soria, para el Grupo "Pi y Margall", de esta capital, y don Francisco Albores Fernández, para 28-B, paseo de Atocha, 19, de Madrid.

Concursillo.—Por concursillo local le ha sido adjudicada una de las Secciones de la escuela aneja a la Normal de San Bernardo, 80, a don José Muñoz Laborda.

Jubilación voluntaria.—Ha sido remitido a la Dirección general de la Deuda los expedientes de doña Eutimia López, solicitando la jubilación voluntaria, maestra de Carabanchel Bajo, y el de doña Luisa Troncosa, maestra de Madrid, por imposibilidad física.

Asociación Nacional del Magisterio Primario.—La Comisión permanente de esta entidad se ha entrevistado con el ministro de Instrucción pública para darle cuenta de los problemas que relacionados con la enseñanza se estiman fundamentales en estos momentos. También le expusieron la situación en que peligran verse los maestros de la categoría de 3.000 pesetas. El señor Dualde se hizo cargo de los problemas que se le expusieron, y manifestó tenía en proyecto una ordenación general de las cuestiones de enseñanza y del Magisterio.

UN CAREO ENTRE LOS DETENIDOS POR LA MUERTE DE UN SERENO

Ayer tarde el Juzgado militar, compuesto por el juez, capitán don Alfonso Feliú, y el secretario, sargento don Juan Moneró, que entiende en la causa por la muerte del sereno de Carabanchel, Bonifacio Ayuso, se constituyó en la Cárcel Modelo con el fin de carear a Pedro Pérez, "El Laña", y Pablo Dorado, pues, como es sabido, aquél culpa a éste de ser el autor del hecho.

Parece que Pablo negó constantemente ser el culpable, así como que viera al sereno la noche del crimen, en que fué a robar a la estación de Villaverde Bajo. Por el contrario, "El Laña" dice que se encontró con el vigilante en la carretera de Toledo. El Pablo le amenazó al siguiente día con vengarse si se sabía quién dió muerte al sereno.

Al final de la diligencia, aunque Pablo negó constantemente, se encontraba muy apesadumbrado, al ver que "El Laña" le acusaba con toda clase de detalles. No sería extraño que el juez le someta a procesamiento, como autor de dicho delito.

Explosión de dinamita en los Saltos del Duero

ZAMORA, 15.—Cuando entraba en una caseta de las obras de los Saltos del Duero, en la que se guardaban diez y seis kilos de dinamita, el obrero Vidal Alonso Alonso, de cuarenta años, estallaron los explosivos sin que se puedan precisar las causas. El infeliz Vidal murió, pues la metralla le destrozó completamente.

Machado desaparece de Niza misteriosamente

NIZA, 15.—La Policía ha descubierto hoy que el ex presidente de Cuba Gerardo Machado ha desaparecido de Niza, sin dejar ningún rastro, cuando ha sabido que el Gobierno de Cuba ha solicitado del francés su extradición.

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras..... 0,80 ptas. Cada palabra más..... 0,10 " Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Agencia Antonio de la Osa, Fuencarral, 141.
Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá (entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.)
Agencia Prado, Montera, 15.
Agencia Ipso, Preciados, 28.

ABOGADOS
SEÑOR Cardenal abogado Cervantes 19. Consulta tres-siete. (5)
SANCHEZ, abogado. Especialidad testamentarias, asuntos comerciales, penales. Activísimo Módico. Consulta tres-cinco, siete-nueve. Príncipe, 14, principal izquierda. (V)

AGENCIAS
DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (18)
PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)
SATURNINO Pastor Hernández, gestor administrativo colegiado, certificados penales y otros. Santa María, 6. Apartado 939. (T)

AGUAS MINERALES
SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (T)

ALMONEDAS
RECLAMO. Mesa y silla, 20 pesetas; camas doradas, 35. Puente Pelayo, 31. (V)
URGE liquidar despacho, consolas, arañas, apliques, vitrinas, arcones, armario talla, tresillo dorado, tapiz abusón, porcelanas, cuadros, bargueños, varios. Leganitos, 13. (8)
LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17. (20)
SALDAMOS alcobas, comedores modernos, mitad precios. Estrella, 10. (7)
MUEBLES, los mejores, los más baratos, de mayor duración, tenemos esta norma de siempre, hoy con más motivo por reforma. Flor Baja, 3. (5)
VALE 10 % descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, tresillos, camas, muebles en general, precios reducidísimos por reforma. Flor Baja, 3. (5)
LIQUIDACION verdad todas existencias. Matesanz. Estrella, 10. (7)
MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18)
CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13. (5)
CAMAS bronce, queriendo calidad, visite la exposición tienda Alcalá, 84, depósito de la fábrica E. Guzmán: María Teresa, 6. (V)
LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13. (5)
BUENOS muebles de arte, regio despacho, porcelanas, bronces, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)
ARMARIOS, aparadores, camas doradas, etc., buen uso, precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Tienda. (21)
CUNA, camas turcas, sillas, mesillas, mesas. Torrijos, 2. (23)
MUEBLES. Una a cinco. Manuel Cortina, 18. (V)
PARTICULARES, estupendos muebles baratísimos. Julián Marín, 13. Mañanas. (18)
VENDO sin estrenar elegante comedor, regia alcoba, despachos, tresillos, camas plateadas, recibimientos, muchos muebles. Desengaño, 12. (2)
CAMAS cromadas, garantizadas, últimos modelos, baratísimas. Valverde, 8 (rinconada). (10)
SE venden dos camas de hierro, esmaltadas, baratas, a particular. Cuesta Santo Domingo, 4. Señor Parra. (V)
COMEDOR cubista, tresillo, silleria medula, armarios, camas, lámparas, perchero, otros. Columela, 4. (T)

ANTIGÜEDADES
OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López, Pez, 15. Prado, 3. (21)

ALQUILERES
LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13346. (24)
PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos diariamente. Información: Príncipe, 1. (V)
INFORMACION garantizada pisos desalquilados, todos precios. Preciados, 10, entresuelo. (V)
CHALET, todo confort. Chamartín, 425 mensuales. Teléfono 34859. (T)
PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver, Victoria, 4. (3)
AVENIDA Plaza Toros, 11. Cuarto todo confort. Mediodía, espaciosa tienda. (18)
INTERIOR, 65; ático, 85. Ercilla, 19. Ascensor. Nueva. (2)
GOYA, 80. Cuartos todo confort, casa nueva. (18)
SE alquila piso grande, lujosamente amueblado Montalbán, 11. (T)
EXTERIORES soleados, confort, y local, almacén o industria, próximo ministerio Guerra, Góngora, 2. (V)
ALQUILO habitación, único huésped. Eloy Gonzalo, 21, entresuelo. (A)
PISO, 190; tienda, 15. Vendo estufas Abascal, 13. (T)
CASA nueva, calefacción central, cuartos de 35 pesetas a 165. Teléfono 40131. Alonso Cano, 60. (5)
ALQUILO lujoso piso amueblado barrio Salamanca. Preciados, 10, entresuelo. (V)
INFORMACION gratuita pisos desalquilados. El Norte. Mudanzas, guardamuebles, traslados, provincias. Castelló, 33. 57046. (5)
TIENDA amplísima, sótanos, salones. Moya, 8 (plaza Callao). (T)

ALQUILO local cerca Atocha. Tel. 55883. (T)

MUDANZAS económicas, exterior edificios. "El Norte". Castelló, 33. 57046. (5)

PISOS desalquilados, información diaria, garantizada, todos precios. Príncipe, 4, principal. (3)

MEDIODIA espléndidos, calefacción central, baño, gas, 40 duros. Ramón Cruz, 105. (T)

VENDESE coche Morris, 12 caballos, último modelo. Ayala, 33. Garage. (T)

PARA depósito, industria, almacenes, alquilase edificio con vivienda. Canarias, 7. (10)

ESPACIOSO principal céntrico, baño, calefacción, casa particular. Madrazo, 11. (E)

HABITACIONES exteriores, amigos, 4,50, 5, completa, tres platos, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

GABINETE amueblado, otro desamueblado, baño. Goya, 109, entresuelo derecha. (T)

CEDO para academia amplios locales con material abundante, sitio céntrico. Razón: Montera, 24, portería. (11)

CUARTO espacioso, dos fachadas, sol, 10 habitables, todos servicios y confort, 70 duros. Castelló, 51. (2)

EXTERIOR, Rosales, soltero, matrimonio, 20 duros. Teléfono 40505. (V)

ALQUILASE cuarto casa nueva, calefacción central, ascensor, cuarto baño, gas, mirando Mediodía. Divino Pastor, 22. (16)

LOCALES Argüelles, 200 metros, industrias, almacenes. Altamirano, 32. (V)

SE alquila despacho o alcoba, todo confort. Teléfono 55872. (A)

AUTOMOVILES

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

SINGER fué siempre el automóvil económico de mayor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)

CARNET, garantizo conducir automóviles, motocicletas. Reglamento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

ENSEÑANZA conducción automóviles, Código, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ESCUELA Automovilista, sacamos carnet quince días, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. (2)

PLYMOUTH, particular, conducción, siete plazas, último modelo, facilidades pago. Carretera Carabanchel, 85 (Mataderos). (2)

COCHES para abono, precios económicos. General Pardiñas, 89. (5)

PARTICULAR vende Cadillac Imperial, nuevo, 16.000 kilómetros, buen precio. Avenida Pablo Iglesias, 41. (16)

ACADEMIA Automóviles. Lecciones especiales para señoritas. Santa Engracia, 6. (2)

CAMIONES y ómnibus Blitz. Concesionarios Continental Auto, S. A. Alenza, 18, y Sagasta, 23. Repuestos. (3)

EQUIPOS completos pintura duco, desde 60 pesetas. Agro Industria. Paseo del Prado, 32. (V)

GENERAL Motors recomienda para sus coches lubrificantes Fiske's. Paseo del Prado, 32. (T)

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Garage Andalucía, Torrijos, 20 (teléfono 61261); Sánchez Bustillo, 7 (Puerta Atocha) (74000); Doctor Castelo, 20 (61596). (7)

AUTOMOVILISTAS, transferencias, carnets, altas, bajas, certificados penales. Ortiz. Silva, 26. (5)

HOBSON, bujía inglesa, alta calidad. Venta establecimientos ramo. Informes: Antonio Trelles. Hermosilla, 122. Madrid. (A)

CHEVROLET roadster, cabriolet, tres asientos, del 31, toda prueba, perfecto estado, 3.500, plazos, o cambio conducción, cinco asientos. Teléfono 19032. (A)

CAFES

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2)

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en guantes, abrigos, calzados y bolsos en colores moda. Ebrox. Almirante, 32. (24)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve. (18)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

EMBARAZO, matriz. Doctor especializado. Hortaleza, 61. Contesto provincias. (2)

VICENTA Santa Clara. Hospedaje, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

URINARIAS, sífilis, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (5)

MEDICO tocólogo, consulta matriz, embarazo, esterilidad. Jardines, 13. (A)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS. Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

PROFESORA partos, consulta faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)

JUANA Robla. Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V)

ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. (T)

ANGELES González. Consulta, hospedaje. Contesto provincias. Jerónimo Quintana, 7. (5)

PROFESORA partos, consulta embarazadas. Plaza Chamberí, 10, bajo. (T)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

VICENTA Santaclara. Hospedaje, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

ROSA Mora. Pensión embarazadas. Consulta. Plaza San Miguel, 9. (11)

ASUNCION García. Hospedaje autorizado. Consultas. Contesto provincias. Felipe V, 4. (5)

ASUNCION García. Consulta, hospedaje autorizado. Contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11062. (5)

MATILDE. Partos, hospedaje, faltas menstruación, médico especialista. Hortaleza, 32. (18)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

COMPRAS

MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

COMPRO muebles, máquinas coser, escribir, porcelanas. Teléfono 33746. (5)

COMPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, ropa, saldos. Soy rapidísimo. Llamad: 75831. (2)

TRAJES caballero, muebles, objetos, condecoraciones, porcelanas, pago sorprendentemente. Teléfono 52776. Adolfo. (3)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, pianos, ropas, porcelanas, libros, plata, condecoraciones. Hidalgo. 74330. (T)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

... ... —¿"Gretita" que ha desaparecido? Me marcharé por si acaso... —¡Aquí está! —Tengo mis dudas. ¿Se habrá transformado?

COMPRO máquinas escribir, multicopistas, sumadoras, calculadoras, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

COMPRO máquinas escribir usadas. García. Pérez Galdós, 9. (T)

MUEBLES, objetos, pisos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

COMPRO casa por hotel y dinero. Camacho. Infantas, 26: cuatro-siete. (11)

PAGO oro ley 5,70 gramo y fino, 8, peso exacto. Venta de alhajas ocasión verdad. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

PATHE Baby compro aparatos ocasión. Príncipe, 14. 11834. (18)

DENTISTAS

ALVAREZ. Magdalena, 26. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

MARIA Carmen Hernández Bravo. Goya, 83. Teléfono 52958. Consulta de 3 a 7. Francés, alemán. (T)

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

ENSEÑANZAS

CORTE, aprendizaje rápido. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. F. Estrada. (10)

TAQUIGRAFIA. Lección postal. García Bote, taquígrafo del Congreso. Ferraz, 22. (24)

CARRERA comercio y bachillerato, clases especiales. Ramos. Hortaleza, 110. (2)

INGLES, francés. Profesores económicos. Salud, 19. Teléfono 27709. (V)

FRANCES, inglés. Primero de marzo, cursos prácticos de tres meses. Adelantados, principiantes, 25 pesetas. Inscripción de 3 a 8. Idiomas. Peligros, 4. (T)

10 pesetas clase diaria, corte, confección, concédese título, métodos modernísimos. Academia Redondo. Romanones, 2. (18)

ACADEMIA preparatoria. Valverde, 35. Opositores provincias, auxiliares Dirección Seguridad, Policía, hagan cursos correspondencia, sistema eficacísimo, profesores técnicos. (9)

SEÑORITAS, aprendan corte, confección dos meses. Lope Rueda, 10, entresuelo. (T)

PROFESORA francés, inglés. Alburquerque, 5, primero, esquina Proyecciones. (V)

FRANCES, inglés, clases diarias (3-8), 25 pesetas. Peligros, 4, segundo. (T)

PROFESORA ayudante Instituto Universidad, sección Letras, lecciones, preparaciones, cultura general. Teléfono 35873. (16)

PROFESOR matemáticas, física, química, diaria clases domicilio. Apartado 299. (T)

PROFESORA francesa, diplomada, lecciones económicas. San Bernardo, 112, entresuelo. 36448. (18)

¡CUANTO libro insulso encontraréis! Taquigrafía García Bote os deleitará plenamente. (24)

LAS señoras que sufren molestias propias de su sexo, usando Iodasa Bellot, encontrarán alivio a sus dolores, regulando las funciones propias de su organismo. Venta farmacias. (22)

NECESITASE profesor particular para repasar, de 7 ½ a 9 noche, preceptiva literaria e Historia Universal, cuarto año bachillerato. Dirigirse: teléfono 25677: de 2 a 4. (T)

CONTABILIDAD, cálculos, correspondencia, clases domicilio, profesor, 20 años práctica. General Pardiñas, 87, segundo izquierda. (T)

JOVEN inglesa, distinguida, desea colocación, oficina, niños, lecciones. Escribid: Carmen, 16. MM N.3 131. (3)

OFRECESE profesor económico, bachillerato, latín, matemáticas. Fomento, 3. Teléfono 21708. (18)

ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil, expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

FILATELIA

PAGAMOS bien sellos, colecciones. Librería Filatelia. Pozas, 2, esquina Pez. (5)

DETALLO coleccciones con grandes descuentos. Sellos clásitos España, Europa, aéreos, sin competencia. Costanilla Angeles, 13, bajo. Madrid. (2)

FOTOGRAFOS

PARA retratos artísticos de boda, niños, ampliaciones. Roca. Tetuán, 20. (2)

FINCAS

Compra-venta

VENTA San Fernando, 170 fanegas a 300 pesetas. Teléfono 13346. (24)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

SOLAR Hermosilla, 3. Mediodía, Poniente. Señor Sánchez-Blanco. Augusto Figueroa, 4. (2)

FINCAS, compras, ventas, permutas. Administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Teléfono 32245. (3)

ALQUILO precioso hotel, tres pisos, con, sin muebles. Razón el mismo tres-seis. José Marañón, 14. (3)

CIUDAD Fin de Semana, terrenos en condiciones excepcionales de precio. Pago por cuotas mensuales. Oficinas: San Bernardo, 15: de 4 a 9. (6)

CASA nueva seis plantas, fachada Mediodía, renta 22.000 año, permuto por solar 4 a 5.000 pies, precio 190.000. Apartado 7.035. (T)

POR liquidación testamentaria vendo solares Madrid, todo servicio municipal, tranvía, de 1,50 a 2,80 pesetas. Lucamar. Eduardo Dato, 7. (T)

VENDO 132.000 pies carretera; hotel 16.000 pies, cercado, junto quinto depósito Lozoya. Carretera Canillas. "Villa Rosa". Rogelio. (T)

COMPRO, vendo, administro fincas rústicas, urbanas. Fuencarral, 143. García. (3)

CIUDAD Lineal. Pérez Zúñiga, Villa Blanca. Precioso hotel, 11 habitaciones, baño, termo, garage, terraza cristales Mediodía, 185 pesetas. (A)

LUCAS. Estación Pozuelo, vende granjita afueras Pozuelo. 100.000 pies, hotelito, guardería, capacidad mil aves. 25.000. (18)

LUCAS. Estación Pozuelo, vende casa hotel, 12 piezas, garage, baratísimo. (18)

CASAS en Madrid, vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

CASA esquina, alquileres bajos, produce ocho libre, precio último 76.000 pesetas. Directamente. Teléfono 72141: once-una. (T)

HOTEL capacidad, confort, vendo barato. Teléfonos 50463, 53206. (3)

FINCA véndese lindando estación próxima Madrid, con gran nave para fábrica, almacenes, etc. Razón: Apartado 4.042. Madrid. (T)

DISPONGO capital hipotecar casas, solares, rapidez. Ancha, 56, primero derecha. (V)

CASA próxima San Francisco, semimoderna, renta 19.700 pesetas, con alquileres módicos, precio 38.000 duros. Villafranca. Génova, 4: cuatro-seis. (3)

VENDO hotelito junto glorieta López Hoyos. Francisco Campos, 25. (18)

VENDO solar seis mil pies con dos naves, la mitad con fachada a María de Guzmán y Modesto Lafuente, 56; una nave y jardín, treinta y siete mil quinientas pesetas. Angel García. (T)

VENDO finca rústica, casa confortable, media hora Madrid. Teléfono 55883. (T)

VENDO, alquilo hotel mejor sitio estación Pozuelo. Serrano, 52. Ultramarinos. (E)

MEDICOS. Fincas 42 kilómetros Madrid, casa todas comodidades, capaz 45 camas, 400 fanegas monte, apeadero ferrocarril Norte dentro de la finca, gran altura, inmejorable para sanatorio. Teléfono 61533. (E)

VENDO solar, dos fachadas, Fuente Berro-Elvira, mitad precio. Hileras, 5. Peluquería Toni. (V)

VENDO casa calle Fuencarral, 5.000 pies, capitalizada 7 libre. Precio, 62.000 duros. Informarán: 16279. (8)

CASA mejor calle barrio Salamanca, próxima Goya. Renta 63.000 pesetas, precio 550.000, rebajar Banco 270.000. Gran confort. Escribid, sin intermediarios: Apartado Correos 10.057. (8)

GANGA, vendo casa Corredera Alta, dos cuartos planta, construída piedra hasta principal. Precio 23.000 duros, libre cargas, capitalizada 8 libre. Escribid: Núñez. Glorieta Bilbao, 3. Estanco. (8)

VENDO hotel estación Pozuelo. Santa Brígida, 13. Freigero: 2 a 4. (A)

FLORES

LA mejor tienda en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68. Madrid. (V)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES, 5 pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, económico. Mayor, 9, segundo. (20)

PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

NECESITAMOS habitaciones bonitas para estables. Preciados, 10, entresuelo. (V)

FAMILIARMENTE, 5,25 a 6,75, incluído baño, calefacción, teléfono. Preciados, 35, primero izquierda. (18)

HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa 8 pesetas; ascensores subir y bajar. Dato, 8. Gran Vía. (10)

GRATIS indicamos habitaciones, pensiones, todos precios, ahorrándole molestias. Internacional. Príncipe, 1. (V)

GRATUITAMENTE facilitamos información hospedajes, particulares, pensiones. Preciados, 10, entresuelo. (V)

HOTEL Fornos. Confortabilísimo, desde 5 pesetas, teléfono. Fuentes, 5, principal. (18)

ESTOS anuncios, Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. 21333. (18)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal (16)

PENSION Santa Ana. Estables, 10 pesetas. Zurbano, 8. (18)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (18)

FAMILIA médica, casa soleada, admitiría enferma o niños. Teléfono 19498. (3)

SE desea caballero estable, habitación exterior, confort. 61695. (18)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, primero. Todo confort. (23)

PENSION completa, 6 pesetas, confort. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha. (3)

PENSION Rua; magníficas habitaciones, calefacción, aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 8. (5)

PENSION "La Purísima", seis-siete pesetas, ascensor, baño, teléfono. Conde Romanones, 9, principal. (5)

PENSION Maripol. Espléndidas habitaciones, matrimonios, amigos, precios moderados. Dato, 23. (2)

PENSION García. Amplias habitaciones soleadas, especial estables. Peñalver, 16. (6)

SE cede habitación para dormir a señora, señorita formal. Nicasio Gallego, 10, entresuelo izquierda. (3)

PENSION cuatro pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (18)

RESIDENCIA señoritas, sitio espléndido, máximo confort, moralidad absoluta. San Bernardo, 1, principal. (18)

EXTRANJERA ofrece habitación. Calefacción, baño, ducha, teléfono, ascensor. Pi Margall, 11. (9)

PARTICULAR desea dos amigos estables. Excelente comida, exterior, 6,50. Castelló, 35, cuarto izquierda. (16)

GABINETE, caballero, matrimonio, baño, teléfono. San Marcos, 33, principal. (T)

SEÑORITA cede gabinete amueblado a señora, con derecho a cocina. Teléfono 40141. (T)

CONFORTABILISIMAS habitaciones estables. Concepción Arenal, 3, quinto derecha. (2)

GABINETE, con, 6,50; sin, 2,00 pesetas; señorita, matrimonio, casa nueva, aguas corrientes, baño, calefacción, teléfono. Razón: San Bernardo, 65. Tienda. (3)

NECESITO dos estables, con, sin, únicos, exterior. Mediodía, todo confort. Fernández Villaverde, 15, primero A. (11)

ALQUILASE habitación dos amigos, baño, baratísima. Fuencarral, 135. (T)

FAMILIA alquila habitación confort. Tudescos, 6, primero derecha. (T)

PENSION completa 5-6 pesetas, confort, teléfono. Príncipe Vergara, 30, segundo derecha. (T)

HABITACION Mediodía, caballero formal. Goya, 109. (T)

PENSION cuatro pesetas, buenos exteriores. Barco, 6, tercero. (T)

HABITACION espaciosa, exterior, todo confort, sitio muy céntrico, de 7 a 9 pesetas, pensión completa. Teléfono 20840. (T)

PARTICULAR desea huéspedes, baño, teléfono, económico, con. Pez, 1, segundo. (16)

PENSION económica, matrimonio, dos amigos, baño, calefacción. Libertad, 12, entresuelo derecha. (E)

PENSION Antonia. Económica, baño, teléfono, calefacción. Barquillo, 36, segundo izquierda. (E)

EN familia, estable, completa, exterior, económica, baño, teléfono. Plaza del Angel, 5, segundo. (2)

SE cede elegante gabinete. Teléfono 60662. (E)

CASA particular admitiría caballero, baño. Fomento, 21, principal izquierda. (2)

MARIPOL. Pensión elegante, espléndidas habitaciones, soleadas, matrimonios, amigos, precios económicos. Dato, 23. (2)

GABINETES, gran confort, matrimonio, caballero. General Porlier, 16. (T)

PENSION, tres amigos, 5,50, confort. Santa Isabel, 15, tercero. (5)

DESEANSE estables. Gravina, 22, primero izquierda. (18)

SEÑORA cede exterior, económico. Avemaría, 6, segundo izquierda. (18)

SEÑORA honorable, católica, alquila habitación exterior. Gobernador, 23, principal izquierda. (18)

PENSION, matrimonio, amigos, buen trato, baño, teléfono, Hernán Cortés, 9. (18)

NECESITASE habitación señora, casa matrimonio o señora sola, derecho cocina. Escribid: 321. Preciados, 52. Anuncios. (18)

PENSION Vizcaína. Precios módicos, abonos cubiertos. Plaza Santa Bárbara, 4. (V)

FRENTE Retiro, soleado gabinete, "Metro", económico. Lope Rueda, 29 sencillo. (18)

GRAN pensión, todo confort, teléfono, calefacción, ascensor, subida y bajada, desde 7,50. Avenida Eduardo Dato, 29, sexto derecha. (2)

PENSION Edel. Desde seis pesetas, baño incluído, buena, abundante comida. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cuatro platos, vino, postres, 1,70; habitación, 2,50; completa, 6 pesetas. Calefacción. (7)

HABITACION para señora. Bravo Murillo, 15, bajo 6. (3)

DESEAN huéspedes en familia. Corredera Baja, 17, principal. (18)

PENSION selecta, situación, cocina sanísimas, confort, quietud, sol, aire, espacioso jardín, teléfono, Tranvía 3. Serrano, 115. Hotel. (T)

EN casa particular alquilo gabinete exterior, Mayor, 88, primero izquierda. (V)

PENSION católica, habitaciones soleadas, admite estables con referencias. Salvador, 3, segundo. (A)

PARTICULAR ofrece pensión, dos, tres caballeros, lindos exteriores. Santa Feliciana, 14, segundo izquierda. (A)

HORTALEZA, 3. Miami Pensión. Máximo confort, completa 7 pesetas; amigos, 6. (A)

FAMILIA católica admitiría estables cinco pesetas, céntrica, todo confort. Teléfono 23516. (A)

PARTICULAR, dos, tres estables Victoria, 3, tercero izquierda. (T)

PENSION en familia. Bárbara Braganza, 14, primero. (T)

HABITACION para señora honorable, calefacción. Velázquez, 128, entresuelo derecha. (3)

BUENA familia desearía señoritas huéspedes. Conde Xiquena, 17, entresuelo derecha. (T)

MIRENTXU. Viajeros estables, calefacción, aguas corrientes, todo exterior, desde siete pesetas. San Marcos, 3, segundo. (4)

PENSION El Grao. Exteriores, aguas corrientes, calefacción, precios reducidos. Preciados, 11. (18)

HABITACION confortable, dos amigos. Apodaca, 18, primero derecha. (18)

EXTERIOR, confort, con, soleadísima. Paseo San Vicente, 18, tercero derecha. (18)

HABITACION buena, económica, confort. Hermosilla, 50, tercero centro. (E)

PENSION Moderna. Preciados, 27 (Plaza Callao). Habitaciones exteriores, familias, amigos, precios económicos. (A)

PARTICULAR, exteriores, confort. 52280. (T)

CEDO habitaciones uno, dos, todo confort, con. Preguntar portería. Alberto Aguilera, 5. (5)

ESTUDIANTES, estables, edificio moderno, pensión desde 6,25, dos; individual, 8,75; calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (18)

HABITACION exterior, todo confort, con, sin. San Bernardo. 36448. (18)

GABINETE confort, señorita, caballero. Torrijos, 28, tercero C. (5)

PARTICULAR, habitación, con, confort, independiente. Francisco Rojas, 5, segundo. (3)

PENSION Alemana. Confort, comidas. Cuesta Santo Domingo, 10. (18)

PENSION Logroñesa, 6, 7, 8 pesetas; baño, ducha, teléfono, calefacción. Pérez Galdós, 4, principal. (2)

MONTEMAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)

PARTICULAR, confort moderno, ofrece pensión. Espartinas, 2, primero izquierda. "Metro" Príncipe Vergara. (T)

PENSION confort para estables, desde 9 pesetas. Goya, 6. (A)

PARTICULAR, habitación confort, independiente. Francisco Rojas, 5, segundo. (3)

HOTEL Gibraltar. Aduana, 19, próximo Puerta Sol. Gran confort. Habitaciones, cuatro pesetas; con baño privado, siete pesetas. (16)

PENSION Rodríguez. Gran confort. Cocina de primer orden. Pensión, desde 10 pesetas; habitaciones, desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (T)

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

HABITACIONES, calefacción, cuarto baño. Abada, 19, principal izquierda. (4)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Estables, precios económicos, confort, excelente trato. (8)

MATRIMONIO católico, alquilaría habitación señora, señorita, económico, todo confort. Zurbarán, 15. Teléfono 35793. (V)

PARTICULAR, cedo amplio dormitorio, todo confort, a matrimonio estable. Postas, 23. (8)

LABORES

PASITOS a punto de media, ¡La labor de moda! Acaba de aparecer el álbum alemán 288, con explicación en castellano, contentendo 48 preciosos pañitos. Los pedidos a Kunststricken. Apartado 3.088. Madrid. Precio: 8,50. Se envía a reembolso sin aumento de precio. (10)

DIBUJOS modernos (sueltos, elegir), tamaño natural, iniciales sueltas, todos nombres, envíos reembolso. "La Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5)

LIBROS

COMPRO libros todas clases, pago espléndidamente, 47869. (4)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal 3. Bravo Murillo, 54, Teléfono 41374. Esta sucursal significa buen servicio, enorme abundancia de maderas, precios limitadísimos, rapidez en la entrega. (3)

MAQUINAS

1.000 máquinas de escribir, coser, ocasión verdad, a mitad de precio. Quien bien se administra no compra a plazos. Leganitos, 1. Veguillas. (20)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (6)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

UNDERWOOD, como nuevas, 550 pesetas. Marqués Cubas, 8. (T)

NOVISIMO multicopista "Triunfo", precio reducido, haréis circulares, copias perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MODISTAS

MODISTA, venida Francia, domicilio, cinco pesetas. Teléfono 43273 (18)

PELETERIA, confección, renares, desde 40 pesetas. Renardinas. Teñimos. Bola, 13. (3)

MAGNIFICA modista, confección esmeradísima vestidos y abrigos, hechura desde 15 pesetas. Montera, 47, segundo izquierda. Teléfono 14977. (A)

MODISTA, vestidos, 10; abrigos, 12. Teléfono 73668. (8)

MUEBLES

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES y camas estilo moderno, precios modestos. Torrijos, 2. (23)

MUEBLES. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

MUEBLES. Gran Bretaña. Camas y muebles. Plaza Santa Ana, 1. (T)

PELUQUERIAS

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Valverde, 1. Edificio Fontalba. Teléfono 11664. Primera casa España restauraciones cutis. Tratamientos adelgazar. Endurecimiento senos. Manicuras, cejistas. Permanentes propaganda, 15 pesetas; marcado ondas, 3 pesetas; corte o lavado cabello, 2. Especialidad tintes inofensivos. (5)

PERDIDAS

PERDIDA instancia, documentación sin valor, gratificarán. Glorieta San Bernardo, 4. (T)

PRESTAMOS

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y papeletas. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo. (11)

PRECISO 2.000 pesetas, devolveré 3 meses 2.500, garantía. Escribid: Rodríguez. Rex. Pi Margall, 7. (4)

PARA compra venta y taller máquinas coser, escribir, necesito socio formal, unas 30.000 pesetas; aseguro negocio. Escribid: Angel. Fuencarral, 63. Anuncios. (8)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez, economía. Vivomir. Alcalá, 67. (3)

RADIO, reparaciones garantizadas por ingenieros especializados; rapidez, perfección, economía. Martín Mayor. Goya, 77. Teléfono 59171. (3)

RADIOS toda onda, corriente universal, seis válvulas, todas las mejores marcas, 395 pesetas, precio único. Isoc. Peligros, 7, principal. (3)

RADIORREPARACIONES sin competencia, máxima garantía. Economía. Radiorrepa. Plaza San Miguel, 7. Teléf. 25545. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (T)

SASTRERIA Peinado. Reformo, vuelvo gabanes, trajes, libreas. Almagro, 12. (T)

TRABAJO

Ofertas

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52. Descuentos. 21333. (18)

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

AFICIONADOS cinematográficos que deseen buen porvenir, escriban: Cinematográfica Nacional. Aranjuez. (6)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafas, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (18)

SE necesita doncella informada, edad de 36 a 40, sabiendo dar cera, planchar y servir mesa, planchar trajes de caballero, sueldo 50 pesetas. Francisco Giner, 2. (2)

GERENTE administrativo admitiría fábrica, con 300 pesetas mensuales, fianza depósito 4.000 metálico. Escribid: 10.847. Montera, 15. Anuncios. (16)

NECESITAMOS corredor negocio porvenir, con amplias relaciones en Madrid, cultura y acometividad para el trabajo, condiciones económicas interesantes. Ofertas detalladas con referencias: Corredor. Preciados, 52. Anuncios. (18)

NECESITO cocinera, doncella y para todo. Duque Sexto, 14. (23)

WANTED nurse governess for girl 5 write full particulars age, experience, salary, to: DEBATE 48.040. (T)

DESTINOS para licenciados Ejército, restablécese Junta calificadora, 5.000 agentes vigilancia uniformados, carteros, porteros ministerios, alguaciles Juzgados Instrucción, Guardia civil, carabineros, 8.000 vacantes. "La Patria", diario nacional, remite relaciones. Suscripción 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. (2)

ALEMANA experiencia niños. Teléf. 53240. (3)

NECESITASE ordenanza activo. Escribid: Apartado 4.006. Madrid, dando amplias referencias. (9)

NECESITO agentes ambos sexos para asunto nuevo. Si quiere realmente trabajar con obstinación, energía, tendrá rendimiento seguro. Publi-Servicio. Narváez, 72. (9)

NECESITASE personal ambos sexos vender particulares artículos primera necesidad, buena comisión. Jesús, 5: de 10 a 12. (2)

NECESITAMOS chicos de 15 a 17 años con referencias. Alcalá, 185. Fotografía: de 12 a 2. (2)

SE necesita cocinera joven. Alfonso XII, 56, principal derecha. (T)

PARA ampliar asunto frutas por mayor preciso socio capitalista. Escribid: M. Salomé. C. Chopa, 2, segundo. (V)

Demandas

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

ELECTRICISTA económico, instalaciones, montajes, se reciben avisos: teléfono 41392. (T)

SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre cristiana. 57269. (23)

ADMINISTRADOR propiedades, bienes particulares, ofrécese, garantías efectivas, responsabilidad absoluta. Escribid: Apartado Correos, 362. (16)

NODRIZAS, las mejores; cocineras, doncellas, amas de criar niños sus casas, asistentas, chicas para sanatorios, hoteles, pensiones; proporcionamos todo gratuitamente, llamando: 16279. (8)

CONTABLE, cargo confianza comercio, industria, sin pretensiones. Magdalena, 8. (T)

AMA cría montañesa. Lista, 26, bajo derecha. (T)

EX empleado del DEBATE solicita para chófer, cosa análoga. Escribid: DEBATE 48.031. (T)

OFRECESE mecanógrafa o cajera, cosa análoga. Escribid: Palma, 5, tercero derecha. Encarnación. (T)

ALBAÑIL, económico, arreglo y pinto. Teléfono 74726. (T)

ADMINISTRADOR solvente, referencias, ofrécese. Teléfono 59220, tardes. Señor Fruto. (T)

SERVIDUMBRE informada facilitamos todas clases. Cruz, 30. Teléfono 11716. (V)

ESPAÑOLA hablando perfectamente francés se ofrece para cuidar niños. Sañudo. Alcalá, 2. (A)

SE ofrece chica para asistenta, sabiendo cocina, plancha y limpieza, buena presencia. Informarán: Hermosilla, 65, primero. (T)

OFRECESE nodriza leche fresca. Teléfono 50171. (T)

MATRIMONIO joven, católicos, sin hijos piden portería; buenísimos informes. Serrano, 52, tienda. (E)

DELINEANTE práctico ferrocarriles, construcción. Ortiz, Nueva del Este, 8. (E)

MUJER trabajadora con niño ofrécese como sirvienta. Corredera Baja, 15-17, tercero interior. (10)

SIRVIENTAS, asistentas, modistas, proporcionamos gratuitamente, llamando: 16279. Palma, 7. (8)

20 nodrizas llegadas hoy varias regiones norteñas, inmejorables, ofrécense Madrid, provincias. Teléfono 16279. Palma, 7. (8)

OFRECESE matrimonio católico, sin hijos, jardinero, hortelano. Razón: Quiosco flores plaza Santa Cruz. (A)

OFRECESE buena cocinera, sin pretensiones, buenos informes. Santa Engracia, 119. (A)

OFRECESE doncella informes. Razón: Lope de Vega, 8, portería. (T)

SE ofrece mujer formal para trabajar a diario. Razón: calle de Galileo, 47, planchadora. (T)

TRASPASOS

TRASPASO, San Sebastián, importante instituto belleza, con espléndidos salones, peluquería señoras, magnífica instalación, sitio inmejorable, acreditadísimo. Valverde, 1. (5)

SE traspasa buen negocio de carbones o se admite socio. Razón: Churruca, 4, portería. (T)

NEGOCIO traspásase, casi regalado, imposibilidad atenderlo. Razón: León, 22. Estanco. (7)

NEGOCIO confecciones niño, por mayor, marchando, 10.500 pesetas, amortízase capital anualmente. García. Preciados, 52. Anuncios. (18)

FABRICA jabones, lejías, establecimiento con enseres. Teléfono 34534. (8)

TRASPASO pensiones. Dos confortabilísimas, modernas, siete años, acreditadas, 6.750 pesetas, y otra 8.750. Miguel Moya, 6, segundo. (3)

TIENDA, trastienda, sótano, 60; otra, 45. Alcalá, 145. (T)

TRASPASO pensiones dos, confortabilísimas, modernas, siete años, acreditadas, 6.750 pesetas; otra, 8.750. Miguel Moya, 6, segundos. (18)

LOCAL pequeño, muy céntrico, barato. Razón: Pelayo, 76. Guantes. (E)

TIENDA poca renta, sitio comercial. Informarán: Bravo Murillo, 19. Sastrería. (5)

TRASPASO pensión acreditada, frente mar, 6.000, por marcharse extranjero, ocasión, única, urgente. Peñaflorida, 10. Teléfono 11895. San Sebastián. (V)

TRASPASO frutería con vivienda, dos huecos. Paseo Extremadura, 182. (T)

MAGNIFICO bar; oportunísima pensión; locales: Príncipe, Peligros, Montera, Carmen, Sol. Barcelona, 12. Vinos. (V)

TRASPASO almacén muebles. Valverde, 26. Buena venta. (V)

TRASPASO tienda, vivienda, buenas condiciones. Calle Prado, 7. Librería. (A)

TIENDA mejor sitio Puente Vallecas, informes: Teléfono 75173. (4)

TRASPASO, por enfermedad, pensión, 5.000 pesetas. Teléfono 17094. (8)

LOCAL centriquísimo, tres huecos, renta baratísima, propio papelería, droguería, bar. Informarán: Relatores, 15, fotografía. (V)

VARIOS

SEÑORAS: arreglo, tiño todos los bolsillos. Manuel Sánchez. Príncipe, 1 (fábrica). (3)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

ENFERMOS crónicos. Sensacional descubrimiento científico. Todos podéis curaros por los Rayos Cósmicos. Consultorio médico por correspondencia. Deseamos representantes Circuitos oscilantes hertzianos. Jesús del Valle, 10. Madrid. (6)

PINTO habitaciones, cinco pesetas. Respondo trabajo. Teléfono 40938. (V)

PEÑA, cirujana, callista. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

INTERESANTE para todos. Enviénos su nombre y dirección y le informaremos gratuitamente sobre todos concursos, oposiciones que se vayan convocando. Apartado 10.014. Madrid. (9)

SANTA Teresa. Espejos manchados los deja nuevos. Teléfono 70530. (2)

PARAGUAS, bolsos, óptica, gran surtido y reformas. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

GRAN taller peletería. Arregla abrigos, toda clase pieles. Precios baratísimos. La Magdalena. Mayor, 26. Consulten precios. (7)

CON 5.000 pesetas administradas por interesado viviré de rentas. Fuencarral, 143. García. (3)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, Hijo Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

PEÑA, cirujana, callista. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

ADMINISTRACION fincas, bienes, secretaría, análogo, solvencias, garantías. Escribid: DEBATE número 50.186. (T)

DEPILACION eléctrica, inofensiva, masaje eléctrico medical. Doctor Subirachs. Montera, 47. Madrid. (8)

GENO Piloso. Maravilloso descubrimiento para el pelo. Gayoso, Borrell y Carmen, 2. (E)

MODISTA parisién desea socia capitalista ampliar negocio. Chinchilla, 4, segundo derecha. (2)

OFRECESE bordadora primorosa. Ramón de la Cruz, 85, tercero. (2)

CINES Pathé Baby vendo ocasión. 60 pesetas; alquilamos películas. Malasaña, 19. 47420. (5)

NECESITO habitación tranquilísima, modestísima. Oportunidad, profesor idiomas. Teléfono 61443 (V)

PATHE Baby alquilo, compro, cambio películas provincias. Príncipe, 14. 11834. (18)

VENTAS

TORNOS cilíndricos, taladros, cepillo, tupíes, sierras, regruesadoras de ocasión, a plazos. Móstoles. Cabestreros, 5. (20)

TOLDOS, lonas, saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (T)

CAMAS cromadas, inoxidables, sommier acero Victoria. Torrijos, 2. (23)

ARMONIUMS, pianos ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

CAMAS, las mejores y más baratas; del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 48. La Higiénica. (5)

LIQUIDAMOS platos, loza fina, surtidos, a 4,85 pesetas docena. Cristalerías finas, colores surtidos, a 4,85 pesetas. Valencia, 26. (4)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

PIANOS, autopianos, garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

RASE. Tasmanis, 0,50; liebres negras, 4,50; guanacos legítimos, 35. Cava Baja, 16. "Italianos". (7)

BILLARES automáticos de Mapa "Jiu Saw", contado, plazos, alquiler. Otros modelos nuevos, cincuenta pesetas mensuales. Martín Mayor, Goya, 77. (3)

ALMACEN carbones detall "La Universal". Antracitas calefacciones, cocinas, salamandras, precios baratísimos, por toneladas importantes descuentos. Antracita inglesa, saco 40 kilos, 5,90; Fabero, 5,70; almendrilla, 4,90; astillas, 40 kilos, 4 pesetas. General Castaños, 15. Teléf. 36401. (V)

SOLAR 86 metros fachada, 18.000 pies. Joaquín Costa, 79. (T)

URGENTISIMO. Por marcha, comedor, dormitorio, tresillo, despacho español, objetos varios. Velázquez, 27. (3)

MOTOR aceites pesados Deutz "Otto" y dinamo "Oerlikon", continua, seminuevos, vende Vargas Sobrinos (fábrica harinas). Villaviciosa (Córdoba). (T)

MANTON espléndido, mitad precio. Colegiata, 14, portería. (A)

OCASION, enciclopedia Espasa, seminueva, vendo. Fuencarral, 143. Señor García. (3)

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

VENDO casa y nave para industria, 25.000 pesetas, facilidades. Andrés Tamayo, 12; mañanas 11 a 12. (T)

MANTON de Manila espléndido. Alonso Cano, 70, primero derecha: 11 a 4. (2)

FABRICA platería, maquinaria, troquelería, véndese total, parcialmente. Limón, 21. (4)

ALMACEN carbones detall "La Española". Antracitas calefacciones, cocinas, salamandras, precios baratísimos, por toneladas, importantes descuentos. Antracita inglesa, saco, 40 kilos, 5,90; Fabero, 5,70; almendrilla, 4,90; astillas, 40 kilos, 4 pesetas. Almagro, 14. Teléfono 49244. (V)

FAJAS caucho vulcanizadas, sostenes, reformas en fajas, artículos goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

LIBROS de ocasión, precios reducidísimos. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)

AUTOPIANOS, precios baratísimos. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

¡AGUA, agua! Grupo motobombas para abastecimiento de fincas urbanas y riegos de rústicas. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (10)

VINO seco, ostrero. Serrano, Sandoval, 4. 44400. Servicio domicilio. (V)

CONSTANTEMENTE grandes ocasiones procedentes de cambios por nuestros aparatos de radio, modelos desde 50 pesetas. A plazos desde 50 céntimos diarios. Aeolian. Conde Peñalver, 22. Madrid. (V)

PARTICULAR vende varios muebles. No prenderos. Cuesta Santo Domingo, 10, entresuelo derecha. (10)

LAS últimas novedades en discos y rollos de todas marcas las encontrará en Aeolian. Conde Peñalver, 22. (V)

ALFOMBRAS, linóleum. Gran saldo, enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo. (8)

VENDO finca rústica, casa confortable, media hora Madrid. Teléfono 55883. (T)

PARTICULAR a particulares. Vendo despacho y buró de lujo. Teléfono 26201. (V)

VENDO solar 11.100 pies, Maldonado esquina Castelló. Teléfono 11.770 Diez a once. (A)

RADIO Kemedy, 6 lámparas, onda corta y larga, ambas corrientes, barato. Fuencarral, 108, tercero izquierda. (8)

MAQUINAS Singer, industriales, domésticas, desde 40 pesetas; reparaciones garantizadas. Apodaca, 6. (8)

VENDO cochecito buen uso, niño sano. Teléfono 15093. (V)

CANARIOS, anillas, nidales, máquinas enseñanza canto. Criaderos Manent-Serra, Gramanet (Barcelona). (9)

MAGNIFICO cuadro de Mayno, vendo, tamaño grande. Teléfono 35856: 2 a 4. (E)

FORD, ocho cilindros, 1934. Santa Engracia, 34, tercero izquierda. (E)

VENDESE, ganga, imagen antigua talla, grupo tamaño natural, casulla, alba, etcétera. Marqués Urquijo, 10. (18)

MAGNIFICA cama bronce matrimonio. Mendizábal, 23, entresuelo izquierda. (18)

VENDO "Gaceta Madrid" 1931-2, libros Derecho, historia, revistas. Teléfono 61578. (18)

OCASION. Escalera madera, pasamanos hierro. Eduardo Dato, 34. (V)

PIANO Bernaregi. Bravo Murillo, 213: de dos a tres. Señor Torralba. (2)

LULU miniatura, baratísimo. Alcalá, 178, entresuelo C. Peral. (V)

Madrid.--Año XXV.--Núm. 7.869

EL DEBATE

Sábado 16 de febrero de 1935

CHARLAS AEREAS

AEROPLANOS PARA LA POLICIA

La petición a las Cortes de un crédito para organizar un comienzo de aviación policíaca y un avance del proyecto que leo en EL DEBATE me impulsan a hacer breves consideraciones sobre tal reforma, que de no orientarse bien desde su comienzo la estimo equivocada y muy onerosa.

Los que han dirigido la Aeronáutica española desde su iniciación han tenido que luchar sin tregua, día tras día, contra sucesivos y constantes intentos de secesión de la Aviación, explicables por nuestro afán de particularizar, y del feroz individualismo que constituye característica idiosincrasia de nuestra raza. Si contra las potentes fuerzas disociantes que esta característica infiltra en los diversos organismos del Estado no se actuara enérgica y tenazmente, de modo continuo, España se transformaría en un reino de taifas o en una serie de compartimientos estancos aislados unos de otros hasta acústicamente.

Digamos en nuestro descargo que "en todas partes cuecen habas" y que en materia de Aviación, en Francia, Alemania e Italia, por no citar más que algunos de los principales países, han tenido que vencerse grandes dificultades y reñirse grandes batallas antes de llegar al estado actual de unificación. Los tópicos de "aviación artillera", "aviación postal", "avión de infantería", "aeronáutica naval" hábilmente esgrimidos han dado mucho juego en todas partes, disimulando tras brillantes sofismas técnicos y tácticos realidades de inferior linaje: egoísmos, ambiciones, ignorancias o conceptos erróneos de empleo del avión.

Por ello, los que nos preocupamos de las alas españolas hemos de mirar con recelo la idea de una aviación autónoma para las fuerzas de policía, principio quizás de una segregación perniciosa de los elementos aéreos nacionales. Quede salvada la intención óptima; seguramente la idea de los iniciadores del servicio no es seseccionista, pero las fuerzas de disociación y particularismo a que antes aludimos, comenzando a obrar desde el principio con intensidad creciente, solicitarán primero personal propio, luego talleres, más tarde escuelas de vuelo y así sucesivamente hasta llegar a la separación total efectiva, aunque se conserve en papel una unión puramente nominal con el resto de la Aeronáutica.

No hemos de negar nosotros que la Policía necesita aviones para sus misiones de vigilancia y seguridad en el aire, y para hacer cumplir el Código del Aire.

Necesita aviones para estos empleos, aviones que puedan ser de su pertenencia, y necesita otros para el transporte rápido de personal, aviones que no es necesario que sean suyos, siendo preferible los tenga el servicio general de Aviación, como solución más económica. Para ser utilizados por los servicios de policía, dicho material no se requiere estar en estado de guerra ni alarma; basta con un acuerdo previo entre aquel servicio y la Dirección de Seguridad; como cuando ésta solicita del Ejército unos autobuses para transportar unas secciones de guardias de Asalto. También pueden estos elementos ser transportados en aviones de las líneas postales.

Si la Policía tiene sus aeroplanos, no hay razón para negarlos a la Guardia civil, y llegaremos al contrasentido de que, en el momento mismo en que el Gobierno va a presentar al Parlamento un proyecto de ley en sentido acentuadamente unificador, reuniendo todas las aviaciones: militar, naval, comercial y de turismo, y creando un Cuerpo único de pilotos, se va a aprobar otro proyecto de ley de orientación antagónica.

Las razones que aconsejan la unificación en materia aeronáutica, son dos: la economía y la necesidad de proteger en su desarrollo al vuelo mecánico, invención aún muy joven, y por tal, necesitada de amparo.

Parece, en un ligero examen, que para crear un servicio de aviación, basta comprar unas avionetas, edificar unos hangares y unos almacenes, adiestrar en vuelo algunos pilotos, y nombrar un jefe de todo esto. Y que los gastos de sostenimiento anuales se reducen al de gasolina y grasa, a los jornales de algunos obreros y hombres de maniobra, y a la compra, de tiempo en tiempo, de material de vuelo en sustitución del inutilizado en accidentes.

Profundo error; detrás de cada avión en vuelo ha de existir una profunda y extensa organización. Para que un piloto vuele, otros hombres—muchos—están trabajando en el laboratorio, en el taller, en el almacén, en la estación de «radio», en el Observatorio meteorológico, en el servicio de armamentos, en las oficinas administrativas y directivas y en las escuelas.

Y todo ello cuesta mucho; meditese en que las naciones que sostienen mil aviones en vuelo, tienen de presupuesto anual, por lo menos, seiscientos millones de pesetas, lo que, en buen romance quiere decir que el sostenimiento de cada avión en vuelo cuesta más de medio millón de pesetas, o sea, que una veintena de aviones, mínimun que necesitará la Policía, significa un presupuesto anual de diez millones de pesetas, si se organiza con independencia de las demás fuerzas militares aéreas.

En cambio, encuadradas en el marco general de la Aeronáutica nacional, aprovechando toda su compleja organización y sus servicios: técnicos, de instrucción, de transmisiones y de infraestructura, con poco aumento de trabajo y gasto para estos servicios, podrán prestarse, sin grandes desembolsos, los servicios peculiares de la Policía.

Resumiendo las ideas expuestas: la Policía necesita aviones para la vigilancia del aire, aviones para transporte y aviones de observación. Para el primer servicio, y quizás para el tercero, puede adquirir la Dirección General de Seguridad un corto número de avionetas y autogiros, alojados y entretenidos por el servicio marcial de Aeronáutica; para el de transportes no es necesario ni conveniente el disponer de material propio. Todo el servicio que se cree debe depender técnicamente del organismo director de la Aeronáutica Nacional, con dependencia del mismo orden que la de las aviaciones militar y naval, debiendo tripular los aviones personal volante militar en activo o en reserva, destacado en el servicio de Policía.

Si no se hace así se habrá emprendido ruta equivocada, y la nueva organización tendrá efímera vida.

Alfredo KINDELAN

LAS DIETAS, por K-HITO

—¡Adiós! ¡Adiós... mi dinero!

Siguen trabajando en el nuevo diccionario turco

ANKARA, 15.—La Comisión lingüística, que trabaja sin descanso en el palacio de Delma-Baghché, ha encontrado hasta ahora las equivalentes turcas de 15.000 palabras extranjeras.

La Comisión tiene el propósito de publicar el primer volumen con la primera parte de dichas palabras en el mes de marzo próximo.

Un diputado minero muere en su trabajo

LUXEMBURGO, 15.—El diputado luxemburgués señor Bausch, que ejerce su oficio de minero en una mina de Rumelange, ha sido sorprendido esta mañana, cuando se dedicaba a su trabajo, por un desprendimiento de tierras que le sepultó, causándole la muerte.

LA ESTAMPA DEL PUÑO EN ALTO

TIO CHUCO VA AL HOSPITAL

¿Recuerda usted, hermano Chuco, la última vez que echamos juntos un cigarro? Fué en una tarde de estas soleadas de invierno y usted ejercía ya la noble profesión del retiro, con todo lo que el retiro de un trabajador anciano significaba en nuestra tierra hace quince años. Se levantaba usted entonces tempranito para oír la misa rezada. Un mes corría su manutención a cargo de «su» Antonia; otro mes convivía usted con «su» Agustín; otro mes con «su» Quico. Pero usted, que había sido siempre un buen trabajador, quería ser fiel a la tradición de su estirpe y morir trabajando. Y aunque no fuera más que aquello, usted cogía la manada de esparto e iba trenzando con dedos temblorosos aquellas ruedas de tomizas, ya en la tertulia de la picota, al atardecer del verano, ya en las gradas de la vieja cruz de las eras tomando el sor invernizo, como cuando yo vi a usted en aquella tarde calentita en que no se movía ni un «remusgo» de aire y todos los campos se estremecían con una palpitación dorada y cristalina.

Departimos un buen rato. Usted sabía hacer, a su modo, el relato de cosas pasadas. Me contó usted cómo una vez unos cómicos que llegaron al pueblo armaron en aquellas eras el tinglado de las antiguas farsas y representaron, como usted decía, «La Pasión del Señor» para aquellos aldeanos tan lejos entonces de la Internacional y del tren. Y en una de las escenas, cuando el Judas contaba sus treinta dineros, con la cara amarilla de avaricia y la conciencia negra por la traición, una naranja podrida, disparada con furia, fué a dar en el rostro horrible del culpable, salpicándole de inmundicia y acabando con la representación.

Aquella naranja la tiró usted. «¡Buena puntería, Chuco!»—decía usted riendo como gozoso de su ingenuidad de mozo. Porque añadía usted para disculpar el impulso que puso en franca desbandada a unos pobres cómicos que iban arrastrando el carro de la farsa y el hambre.

—Es que lo hacía tan de corazón y era tan feo el indino, que ya me estaba «estomagando».

* * *

Desde entonces yo siempre me imaginaba que seguiría usted viviendo como un viejo español representativo. Del tipo de aquel español que, sin darse él mismo cuenta, afianzaba las raíces de la patria en un sentido poético y trascendental. Un poco intransigente y cerrado a novelerías, pero un mucho característico y original. Para ser pueblo de teólogos y conquistadores. La razón agigantada por la fuerza de la fe, y la fuerza de la fe impulsada por el poderío de la razón. Las cumbres históricas de la grandeza: cerca de Dios y al servicio de Dios.

Y usted, con aquella naranja que arrojó a un pobre cómico, interpretaba un sentido teológico y español: el fuero de la razón convirtiendo la verdad en justicia, y la fuerza de los puños, haciendo práctica la justicia de la verdad.

Sólo así, después de aquella conversación, imaginaba yo a usted como al viejo arriscado y dicharachero, orgulloso de llevar sus años tan guapamente. Por las mañanas, su misa; por las tardes, su paseíto. Por las noches, la compañía de los vínculos forjados por usted mismo en la transmisión del hogar. En redor de la candela, atestada de buena leña de encina. Luego, la cama limpia y la conciencia tranquila de haber dado al trabajo y a España la dulce voluntad del deber. Hasta que en otra tarde templadita y soleada cerrara usted los ojos dormidos a los campos que regó tantos años con el sudor de su frente, y le dejaran a usted blandamente en aquel cementerio pequeñito, lleno de amapolas y de jaritas moradas.

Y hasta llegué a pensar que cuando usted muriera en seguida le recordarían a usted lo de la naranja estripada en la cara de un pobre cómico que adolecía de hambre. Y que usted sonreiría, como cuando me lo contaba a mí, y respondería modestamente, con esa modestia del hombre sano que no quiere dar a sus cosas sentido de merecimiento:

—Es que lo hacía tan de corazón y era tan feo el indino, que ya me estaba estomagando...

* * *

¿Pero qué ha hecho usted, ahora, hermano Chuco? ¿Quién le ha embaucado a usted? ¿Qué vientos desoladores han abierto sus alas sobre su alma y han secado en ella la flor de aquella sonrisa? ¿Qué le han dicho a usted? ¿Con qué tósigos y bebedizos le han envenenado?

Porque ahora, al recorrer el campo de esas eras donde se alzaba la tosca cruz, no le he visto, como le vi aquella tarde, abrigado con su capote de paño haciendo la rueda de tomizas y viendo declinar el sol como despidiendo a otro viejo amigo que fuera también a calentar sus venas en otro hogar. Esta tarde estaba el campo lleno de soledad. Parecía más grande y más desierto que nunca. Con los labrantíos ceñudos y áridos y las siembras envueltas en una palidez temerosa. Símbolo de estas campiñas cuya alma comunicativa no se sabe adónde se ha ido...

—¿Y el tío Chuco? Seguirá como siempre...

—Calle usted... Ahora él y sus hijos son los más exaltados. Desde que han venido por aquí ciertos oradores, han vuelto a la gente loca... ¡Si le dijera a usted, que precisamente el tío Chuco ha venido aquí con una partida de mozos, y ha sido el que los ha animado a destrozar esta cruz!... Pronto se le llevarán al hospital, porque, como ya no puede tirar de sus huesos, ¿qué van a hacer"

¡«Porque no puede... qué van a hacer»! He quedado aturdido, hermano Chuco. Porque estas dos frases me han abierto de repente la razón y el castigo a la vez de su culpa. Usted, acaso, no ha pensado en ello, pero yo sí...

¿Concibe usted, hermano Chuco, que sin «eso», sin la transformación de usted, para arruinar una cruz, usted fuera al hospital porque no puede ya tirar de sus huesos? Porque usted, seguramente, no quiere ir al hospital. Sean cualesquiera sus ideas de ahora, usted soñaría con morir dulcemente en el tibio calor de un hogar... ¡Es tan triste morir solo, sin amigos, sin deudos, sin hijos, sin palabras de aliento que hagan animoso y sereno el tránsito final!

Pero aquí tiene usted. Son las ideas nuevas que ustedes han adoptado. «Cuando no se puede, no se puede», dicen que dicen sus hijos. Sus hijos son ahora marxistas. Saben ya un nuevo lenguaje que antes desconocían para usted. Tienen una concepción repulsiva y depresiva de la caridad y una superstición muy admirada del dios Estado. Usted es la primera víctima de sus propias ideas. Antes podía usted tener derecho a esperar de sus hijos un sentimiento piadoso, una estimación cristiana, un remordimiento del honor filial para hacer más dulces los últimos días de un viejo. Pero si han empezado ustedes por negar la familia, si la familia es una preocupación burguesa y la piedad un atraso capitalista, ¿qué es usted para sus hijos y qué son sus hijos para usted? «Cuando no se puede, no se puede.» La razón material creando el derecho del más fuerte es la que ha vencido ahora a usted.

Y se despedirán ustedes, conscientes de sus nuevas ideas, con el puño en alto. ¿Quiere usted mayor castigo? ¿Puede haber mayor castigo para un viejo como usted que no poder bendecir a un hijo por tener el puño cerrado?

Antonio REYES HUERTAS

El Presidente marchó anoche a Valencia

Asistirá a la botadura del "Artabro" y regresará hoy mismo

Anoche, a las once, partió en el expreso, con dirección a Valencia, para asistir a la botadura del barco "Artabro", que en el próximo septiembre conducirá la expedición al Amazonas, dirigida por el capitán Iglesias, S. E. el Presidente de la República.

Acudieron a la estación de Atocha numerosas personalidades del Ejército y de la Armada, que cumplimentaron al Jefe del Estado en la sala de espera de la estación.

Acompañan a S. E. el ministro de Marina, señor Abad Conde; secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; jefe del Cuarto Militar, general Ruiz Trillo; jefe del Gabinete de Prensa del Palacio Nacional, señor Herrero, y capitán-ayudante don Gumersindo Azcárate.

En representación del Gobierno acudieron a la estación los ministros de Estado y Gobernación.

* * *

VALENCIA, 15.—El contraalmirante de la Escuadra anclada en el puerto, formada por los cruceros "República" y "Méndez Núñez", ha cumplimentado al gobernador civil, en representación del almirante señor Cervera, que se halla enfermo a bordo, atacado de gripe. También le han visitado el director general de Seguridad y el jefe de Protocolo del ministerio de Estado.

Atacados de gripe, han desistido de su viaje a Valencia el jefe del Gobierno y la esposa e hijas del Presidente de la República. El señor Alcalá Zamora regresará mañana para Madrid, al terminar el banquete que a la una de la tarde se celebrará en el Club Náutico. A la colocación de la primera piedra del nuevo local del Ateneo Mercantil asistirán mañana por la tarde los ministros de Instrucción pública y Marina.

* * *

VALENCIA, 15.—Procedente de Logroño ha llegado a este aeropuerto la primera escuadrilla de aeroplanos, del grupo 23, compuesta de nueve aparatos Breguet 19, al mando del capitán Eduardo Prada. También llegó de Cuatro Vientos un aparato Havilland CH 9, pilotado por el teniente Soriano. De Los Alcázares salió una patrulla de hidroaviones, que han amarado esta mañana en el puerto.

Con motivo de la visita del Presidente de la República, han llegado a Valencia el ministro y el subsecretario de Instrucción pública, así como el director general de Seguridad. Acompañando al Jefe del Estado llegará mañana el ministro de Marina.

Una Exposición española

PARIS, 15.—Esta tarde se ha celebrado la inauguración de la Exposición de fotografías de tipos y costumbres de España que ha organizado la Sociedad de Arte Fotográfico, y de que es autor don José Ortiz Echagüe, hermano del director de "La Nación", de Buenos Aires, don Fernando.

Al acto han asistido el embajador de España, el embajador de la Argentina, señor Lebreton; el cónsul de España, el señor Madariaga y numerosos diplomáticos suramericanos, así como miembros de colonias española y americana.

La Exposición estará abierta hasta el 28 del actual y es muy elogiada.

El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche o sus derivados (yoghurt, etc.), verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y, como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Sáiz de Carlos. Este medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, normaliza las digestiones, y los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

¡Un estornudo esparce millones de microbios en el aire que Vd. respira! Destrúyalos gargarizando con LISTERINE

Este conocido antiséptico -el más activo- mata 200.000.000 de gérmenes en 15 segundos. Gargarizando 2 veces al día con Listerine se protegerá contra el contagio y evitará la gripe. Para combatir ésta, y todas las afecciones de la boca y garganta, una vez declaradas, gargarice cada 2 horas con Listerine

Tres tamaños: Ptas. 8.—, 4.—, 2.— Concesionario: FEDERICO BONET Apart. 501, Madrid

ANTISÉPTICO LISTERINE

Una línea de aviones de Berlín a Madrid

Parece que se establecerá en breve, aun cuando todavía nada se ha concretado

Según reciente convenio germanoespañol, pronto comenzará a funcionar una línea de aviones con pasajeros que hará el recorrido Berlín-Madrid.

De momento no es posible ampliar de una manera concreta la noticia, que hemos confirmado oficialmente. Existen diversas versiones acerca del establecimiento de la nueva línea. Por una parte se asegura que, por ahora, no consistirá sino en continuar el viaje Berlín-Barcelona, que realizan en la actualidad aparatos alemanes, hasta Madrid.

Acerca de la intervención española en el asunto, parece ser que una entidad particular estudia la manera de prorrogar una línea Madrid-París hasta la capital germana.

Aunque nada de esto último puede asegurarse, lo indudable es que muy pronto empezarán a llegar a nuestros aerodromos, de una manera periódica, aviones comerciales alemanes.

Folletín de EL DEBATE 36)

TH. BERNARDIE

MAS ALLA DEL PERDON

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

El señor de Valberg había manifestado un vivo disgusto ante el hecho de que a nadie se le hubiera ocurrido ir en busca del médico, costara lo que costase, y no cesó en sus protestas y reproches sino cuando supo de labios de Susana que Carlota había prohibido terminantemente que se le avisara.

Para asegurarle la tranquilidad a su mujer, que debía de sentirse más aliviada, puesto que estaba descansando, Estanislao recomendó que se guardara en toda la casa el mayor silencio posible.

El herido hubo de preguntarse si la mejoría que se había iniciado en él se debía a los efectos del suero que le habían inyectado. Se encontraba muy animoso y se habría sentido todavía mejor sin la inquietud en que lo sumía el estado de Carlota.

—Hubiera preferido, señora, sinceramente se lo digo, haberme equivocado respecto de usted, pero desgraciadamente actué de profeta y mis profecías no han tardado mucho en cumplirse—declaró el doctor Olivier terminada la corta visita que al día siguiente le hizo a la joven, antes de entrar en el cuarto de Valberg.

Carlota no había dejado de prepararse para recibir la temida visita del médico. Durante la noche, que lo fué para ella de vigilia, pues apenas logró dormir un par de horas, más aquietados los nervios, más sereno el espíritu, había tratado de trazarse una línea de conducta.

Desde luego, se hacía preciso que abandonara el castillo; no debía permanecer más tiempo en aquella casa, no habría podido, tampoco, aunque quisiera. ¡Sí, salir de Brabanzelle, marcharse! Su resolución, tomada en firme, se había precisado en seguida. Iría a Túnez, al lado de la señora de La Villepré, y esta decisión lo conciliaría todo: su voluntad de alejarse de Estanislao y su deseo de no revelar la infamia que con ella se había cometido, de que permaneciera ignorada.

Para los criados y para todo el mundo, su ausencia estaría plenamente justificada por un deber de humanidad, puesto que todos sabrían que iba a cuidar a una amiga gravemente enferma. En cuanto a Estanislao, comprendería en seguida el verdadero motivo de su alejamiento, de su abandono.

Interrogada minuciosamente por el doctor acerca de las causas que habían podido determinar el desvanecimiento de que fué víctima, Carlota respondió, sin que tuviera necesidad de mentir, que, al regresar al castillo, después de dar un largo paseo, había experimentado una gran emoción: una carta en la que se le daban noticias alarmantes del estado de salud de una amiga a quien quería mucho.

—Más que una amiga ha sido una madre para mí, doctor, porque ha reemplazado a la que perdí siendo niña—prosiguió con voz trémula Carlota—. Puesto que está en peligro de muerte, debo ir a su lado; debo y quiero.

El doctor la miró largamente, con firmeza, pero supo sostener la penetrante mirada y mostrarse firme.

—Espere usted, por lo menos, unos días—sugirió el médico—, hasta que su marido esté mejor.

"¡Su marido!" Estas palabras la hicieron estremecerse en un sacudimiento de todo su cuerpo, y, a pesar de su entereza, no pudo menos de llevarse las manos al rostro, como si quisiera ocultarlo.

El señor Olivier temió una nueva crisis nerviosa y se apresuró a decir, con el propósito de tranquilizarla:

—No es que esté peor, señora; no es eso lo que he querido decir. Aunque hoy no le he visto aún, las noticias que me ha dado la señorita Susana del modo como ha pasado la noche, son bastante prometedoras y me autorizan a afirmarme en las esperanzas que vengo acariciando. Sin embargo, antes de dos o tres días no podré pronunciar un diagnóstico preciso..., sin contar con que estamos siempre a merced de un nuevo brote febril. ¡Señora, no se vaya usted todavía!

—El caso es que la gravedad de mi amiga, el inminente peligro en que se halla, me tiene en un estado de indecible inquietud—murmuró Carlota con una voz sin timbre.

¿Qué podía hacer? Insistir más en su decisión de emprender el viaje hubiera podido parecer anormal en ella, chocante e incomprensible. ¿No sería mejor decirle al médico toda la verdad, confiarle el motivo de su marcha? Pero poner a una persona extraña en antecedentes de su doloroso e íntimo secreto resultaba superior a sus fuerzas. Una frase del doctor Olivier puso término a las vacilaciones en que se debatía.

—Profesionalmente, señora—declaró—, me opongo, y de una manera terminante, a que realice usted el deseo que acaba de expresar. El señor Valberg es hombre de temperamento impresionable, predominantemente nervioso; sé que la indisposición de que fué usted víctima le tuvo atormentado e inquieto durante todo el día de ayer, y que sufrió más de lo que hubiera convenido, después de la dolorosa cura que por la mañana le hice. Según me ha contado la enfermera, se mostró irritable como pocas veces.

El médico hizo una pausa, como si tratara de escoger las palabras con que hubiera de expresar lo que aún tenía que decir, y prosiguió:

—Su estado ha sido muy grave, como no ignora usted, y es todavía lo bastante delicado para que, imprudentemente, vayamos a cooperar a los peligros que continúan acechándolo, que no han levantado el cerco. En una palabra, señora, su presencia de usted en esta casa es el mejor auxiliar para mí, para la ciencia, y yo no tengo derecho a privar al enfermo, cuya asistencia facultativa se me ha confiado, de lo que tan eficazmente puede contribuir a su curación, al completo restablecimiento de su salud.

Inmóvil, con los ojos insistentemente fijos en un punto, Carlota escuchó la opinión del médico, que equivalía para ella a una terrible sentencia. No podía abandonar el castillo, tendría que permanecer en Brabanzelle, clavada allí. La salud de aquel hombre, por el que tanto desprecio sentía ahora, dependía de su presencia en la casa, aparecía como solidaria de su permanencia en el castillo. ¡Qué irrisión!

Despidióse el doctor Olivier, y Carlota se levantó para informarse del estado del herido. La mejoría de Estanislao sería la liberación para ella, puesto que entonces, convaleciente ya, nada podría retenerla. Dió algunos pasos, pero tuvo necesidad de sentarse, porque le faltaban las fuerzas. La luna del espejo le envió una imagen que le fué difícil reconocer, que no habría reconocido, si no supiera que se trataba de la suya propia: una palidez mortal cubría sus mejillas exangües; sus párpados, temblorosos, dejaban ver unas pupilas cuya expresión le infundió miedo.

Por segunda vez se levantó del asiento, y ahora necesitó apoyarse en un mueble, antes de caer desplomada en el sillón.

¡Marcharse!, ¿pero cómo? No hubiera podido, a pesar de toda su fuerza de voluntad. ¡Si le faltaban las energías físicas necesarias para atravesar de un extremo a otro el cuarto!

XIII

Horas de soledad y de abandono

Carlota invocó la gran debilidad que se había apoderado de ella y el cansancio que sentía a todas horas, para permanecer recluída en su habitación el mayor tiempo posible y estas razones que adujo en justificación de su aislamiento fueron fácilmente creídas por cuantas personas la rodeaban. A nadie pudo causarle extrañeza que se desentendiera un poco de su marido, sobre todo sabiendo, como sabía, que estaban allí para cuidarle y atenderle en cuanto necesitara, la enfermera y los criados.

Fué el propio Valberg el primero que insistió en la necesidad de que su mujer se proporcionara un absoluto y prolongado reposo, a pesar de lo mucho que le agradaba su presencia y de lo contento que se sentía viéndola a su lado. No ignoraba la grave dolencia que ponía en peligro la vida de la señora de La Villepré, y comprendía que el estado de su amiga le inspirara a Carlota una honda preocupación. La nerviosidad de que daba muestras continuamente, la actitud absorta en que era frecuente sorprenderla, la languidez de sus movimientos, la misma pereza mental que se traslucía en el tono distraído con que hablaba, todos aquellos raros fenómenos que advertía en su mujer y que no podía atribuir exclusivamente a su agotamiento físico, los cargaba a la cuenta de sus preocupaciones y temores, de sus inquietudes y sobresaltos.

(Continuará.)